



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE ENSEÑANZA

Bachillerato concertado
Educación de calidad

LX



ASAMBLEA
AESECE
SANTANDER

24-25 ABRIL 2020

Memoria 2019



Foto de grupo de la LIX Asamblea en Valladolid



MEMORIA 2019

1.- Presentación	3
2.- Composición de la Junta Rectora	5
3.- Cronología de la financiación pública de los centros privados de Bachillerato, por Fernando López Tapia	7
4.- Actividades de nuestra Junta Rectora.....	15
- Acta de la Junta Rectora del 15-02-2019...	16
- Acta de la LVII Asamblea Estatutaria en Valladolid 27-04-2019	20
- Declaración Final de la Asamblea	24
- Repercusión en la prensa...	28
- Postura de AESECE al Pacto por la Educación...	30
- Acta de la Junta Rectora del 22-11-2019...	33
- Acta de la Junta Rectora del 14-02-2020...	38
5.- Memorias de nuestros centros	45
- Entrevista a nuestro presidente ...	46
- 75 y 50 años de los colegios La Salle de Antequera...	50
- 60 años de Sto. Domingo de Silos, de Zaragoza...	51
- 50 años del colegio San José de Begoña...	57
- 300 años de San Juan Bautista de la Salle...	64
- Encuentro de debate de los Colegios Marianistas....	66
- Primer Premio Ntra Sra de Fátima, de Valencia....	70
- Modelo Pedagógico SIGNA - Compañía de María San Fernando...	71
- Premio talento emprendedor para un alumno, Salesianos-Cádiz...	72
- Premio europeo para Bell-Lloc de Pla...	74
- Premio “Impulsa”, Vedruna Gracia, Barcelona...	75
- La Casa de Apolonio y Technovación. Stma. Trinidad de Alcorcón...	76
- Una escuela salesiana en el marco 2020, M ^a Auxiliadora de Algeciras...	81
- Colegio más antiguo de España, Ntra. Sra de los Infantes de Toledo...	84
- Sello ambiental «Centro Educativo Sostenible». NSCarmen-Valladolid	88
- Colegio Los Tilos, Madrid...	91
- Israel Cacheiro, profesor nominado a los Educa Abanca del col. Salesianos...	93
- Santa Rosa de Lima, de Málaga...	95

6.- VII Premio a la EXCELENCIA. Memorial Laurentino Álvarez. 97

- Trabajos presentados... 98
- Acta del Jurado... 99
- Bases convocatoria VIII Premio... 100

7.- Estadísticas y gráficos de nuestros centros 105

- Andalucía..... 106
- Aragón..... 111
- Asturias..... 112
- Baleares..... 113
- Canarias..... 115
- Cantabria..... 116
- Cast-Mancha.. 117
- Cast-León..... 118
- Cataluña..... 120
- Extremadura... 125
- Madrid..... 126
- Navarra..... 132
- País Vasco.... 133
- Valencia..... 134

- Cuadro Bach 2019 137
- Cuadro total 2019 138
- Grupos, de 2000 a 2019 139
- Alumnos, 2000 a 2019 140

8.- Convocatoria Asamblea Estatutaria en Santander 141

- Balance 2019 y Presupuestos 2020 142
- Programa de actos y ponencias 143



Asamblea General en Toledo 2016

Queridos amigos de la AESECE, amigos socios, queridos asistentes a la LX Asamblea en Santander:

Gracias. Gracias por seguir creyendo que es buena idea que permanezcamos unidos. A lo largo de estas seis décadas de historia se ha demostrado que la unión entre nosotros es una fortaleza tangible para nuestros alumnos y sus familias. Casi cada año ha habido ejemplos concretos en que la presencia de AESECE ha sido decisiva para proteger su derecho a recibir formación en nuestros centros; unas veces en unos territorios, otras en otros... El derecho a estudiar bachillerato con nosotros en régimen de concierto no está especialmente garantizado por algunos gobiernos (central o autonómicos) como bien sabéis.

Y gracias también porque a esta asociación le gusta mimar al bachillerato. En nuestras raíces permanece el recuerdo de lo que era el bachillerato. Hemos asistido a la progresiva y necesaria evolución de esta etapa dentro de la propia evolución del conjunto del sistema educativo. Sin duda que el bachillerato de los 60 no serviría hoy; pero también tenemos pocas dudas de que por el camino se han perdido algunos elementos esenciales en la finalidad y sentido de estos estudios.

Hablamos del bachillerato como de esa etapa post-obligatoria que permite consolidar una sociedad en su conjunto por medio de la solidez formativa; que cuida de esa parte de nuestra población a la que vamos a impulsar para acceder a estudios superiores; que dará formación común a todos aquellos que más nos ayudarán a pensar la sociedad del S XXI, sus desafíos, sus posibilidades, sus propuestas. Un siglo que entraña singularidades para las que nos estamos aún preparando, en el que las personas que lo habitamos necesitamos aprender a aprender de una nueva manera.

No tenemos dudas de que ofrecer una mayor y mejor formación tiene fundamentalmente una vertiente humanista: es permitir a nuestros niños y jóvenes abrazar la vida adulta con mayores posibilidades de preguntarse, de buscar respuestas, de entender, de crear, de decidir. En definitiva, de ser felices.

El momento actual, además, presenta desafíos serios: el mundo que se nos viene, que ya está aquí, no es sencillo. Y precisará de competencias sólidas y sofisticadas para manejarse en él, para protegerse, para explicarlo, para transformarlo, para liderarlo, para servirlo. Retos a nivel global como el cambio climático, la desigualdad o la pérdida de calidad democrática en tantos lugares del mundo. Y también situaciones desafiantes en España, con más de un cuarto de nuestra población en riesgo de pobreza o exclusión (datos del INE) o con una tasa de desempleo que dobla largamente la de la Unión Europea.

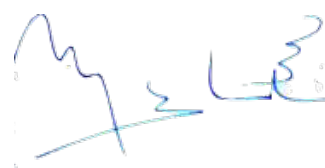
¿No es flagrante la urgencia de mejorar la posibilidad de nuestros niños y jóvenes para acceder a mayores niveles formativos? ¿No es evidente el papel del bachillerato como llave, como clave, para fortalecer nuestra sociedad alrededor de la excelencia formativa de nuestros alumnos? ¿No serán factores

determinantes cuidar la formación y los medios de nuestros docentes, la autonomía de los centros en el desarrollo de sus proyectos educativos, la libertad de las familias en su elección, la presencia cierta de planes (y profesionales) de orientación académica y profesional, abrir un debate sereno sobre la duración de esta etapa o el modo de acceso a la universidad? Necesitamos reflexión y compromiso. Capacidad para escucharnos unos a otros y exigir a nuestros representantes públicos que sean ejemplares en ambos ejercicios. No voy a emplear la expresión "altura de miras", que ha sido tan manoseada por aquellos de quienes la esperaríamos, que han conseguido vaciarla de sentido.

En nuestra asamblea en Santander tenemos el orgullo de entregar el VII Premio a la Excelencia en Bachillerato, Memorial don Laurentino Álvarez, a los profesores don Francisco José Maturana y don Francisco Font Vallejo, docentes de Sant Josep Obrer, centro diocesano de Palma. Su trabajo, "Píldoras de conocimiento", es un ejemplo concreto de ese compromiso. Todo un equipo docente movilizándolo a todo su alumnado de bachillerato para profundizar rigurosamente en la amenaza del cambio climático y nuestras herramientas para paliar esta situación. Enhorabuena a ellos.

En breve, amigos asociados, estaremos en condiciones de presentaros el Plan de Comunicación de la asociación. Un esfuerzo que es solamente el comienzo de un proceso mediante el que queremos estar más presentes tanto interna como externamente. Para que nuestros socios tengáis noticia actual y transparente de nuestra actividad. Y para que en el sector, en el conjunto de la comunidad educativa en sentido amplio, nuestro mensaje, singular pero imprescindible, se escuche.

Os damos las gracias por aportar todos vuestro esfuerzo diario al servicio de la comunidad escolar. BACHILLERATO CONCERTADO, EDUCACIÓN DE CALIDAD.



Componentes de la Junta Rectora (14 febrero 2020)

JUNTA RECTORA AESECE

Presidente SALAMANCA FERNANDEZ, MIGUEL E. MADRID

Secretario Técnico DÍAZ MUÑOZ, EMILIO MADRID

Vicepresidente FERRER ADELANTADO, JOSE VICENTE VALENCIA

Vicepresidente HUESO HURTADO, JOAN BARCELONA

Vicepresidente SANTOS PÉREZ, JOSÉ M^a SEVILLA

Tesorero GUTIERREZ MIGUEL, JUAN CARLOS MADRID

Secretario PLA BENITO, JUAN S. VALENCIA

Vocales

<u>CORTÉS MATEOS, NATIVIDAD</u>	MÁLAGA
<u>DE LA CAL SAN ESTEBAN, ANDRÉS</u>	MADRID
<u>GARCÍA RUANO, MARIANO</u>	VALLADOLID
<u>HORMAZA GARCIA, MARIA LUZ de la</u>	SANTANDER
<u>MARCOS SÁNCHEZ, RAFAEL</u>	MADRID
<u>MESA CASTILLA, LUIS</u>	GRANADA
<u>MOLINA ARAGÓN, FCO. JAVIER</u>	MADRID
<u>MORENO POZO, MARTIN</u>	BADAJOS
<u>MURILLO BASSEDAS, ANNA</u>	BARCELONA
<u>REDONDO MORERA, FERNANDO</u>	ASTURIAS
<u>TORÁN BUSUTIL, IGNACIO</u>	VALENCIA
<u>VILLALOBOS ZARAGOZA, SEBASTIÁN</u>	TOLEDO
<u>VILLAR LECUMBERRI, JOSE JULIAN</u>	BALEARES
Asesor	
<u>LÓPEZ TAPIA, FERNANDO</u>	MADRID

Si quieres conseguir su correo electrónico, entra en www.aesece.es

14-01-2020

CRONOLOGÍA DE LA FINANCIACIÓN DEL BACHILLERATO EN CENTROS PRIVADOS

Fernando López Tapia

26-02-1953 Ley de 26 de febrero de 1953 sobre ordenación de la enseñanza media (BOE 27-02-1953)	Artículo 8. "El Estado reconoce la función social realizada por los Centros de Enseñanza no oficial en cuanto contribuye a la educación de la juventud, y la tendrá en cuenta, dentro de las posibilidades presupuestaria, para la adecuada protección económica y fiscal. Esta protección se otorgará especialmente a aquellos Centros no oficiales: a) Que mejor cumplan, en todos los aspectos, la función educadora y docente, con arreglo a los principios y normas de la presente Ley, y b) Que más eficazmente se esfuercen en hacer asequible la Enseñanza Media a los alumnos económicamente débiles". Artículo 116. "... En los Centros de carácter no oficial subvencionados por el Estado podrá el Ministerio de Educación Nacional determinar los límites máximos del coste de la enseñanza, oídos el Consejo Nacional de Educación y la Jerarquía eclesiástica cuando se trate de centros docentes de la Iglesia".
26-07-1956 Decreto de 26 de julio de 1956 sobre extensión de la Enseñanza media (BOE 13-08-1956)	Crea las Secciones filiales de Instituto. Preámbulo: "Los resultados de esta experiencia [Enseñanza laboral] aconsejan ahora aplicarla con las oportunas modificaciones, al ambiente de las capitales, y muy especialmente a las zonas periféricas de las mismas, alejadas por lo general de los emplazamientos de los Centros secundarios y con una población trabajadora ... " "Artículo primero.- Se autoriza a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media para impartir la enseñanza del Bachillerato Elemental en establecimientos situados en aquellas zonas de las localidades en donde radique un Instituto Nacional y que no tengan bien atendidas las necesidades de este tipo de enseñanza. Estos establecimientos formarán parte, a todos los efectos, del Instituto Nacional del que dependan, tendrán su misma condición de masculinos o femeninos y ostentarán su mismo nombre con el subtítulo de Sección de la zona en que estén situados. El número de Secciones que cada Instituto puede fundar dependerá de las circunstancias locales". "Artículo segundo.- La dirección técnica corresponderá siempre al Profesorado del Instituto Nacional del que dependa. La labor docente y las tareas formativas podrán concertarse con personas o entidades de reconocida solvencia y garantía, mediante acuerdos pactados con el Ministerio de Educación Nacional".

01-10-1956 Orden de 1 de octubre de 1956 que desarrolla el Decreto de 26-07-1956 (BOE 28-10-1956)	Regula la solicitud y el concierto para el establecimiento de Secciones filiales y sus planes de estudios en las enseñanzas de Bachillerato elemental.
16-07-1957 Orden de 16 de julio de 1957 por la que se aprueba el Reglamento para Secciones filiales y Estudios nocturnos de Bachillerato (BOE 27-07-1957)	Regula las Secciones filiales, el acuerdo entre el Ministerio y las entidades colaboradoras, las plantillas y el número máximo de alumnos (40 por unidad y 90 por curso), el plan de estudios, las cuotas del alumnado, ...
14-04-1962 Ley 11/1962 de 14 de abril, sobre extensión de la Enseñanza Media (BOE 16-04-1962)	Autoriza al Gobierno para que regule la creación de secciones filiales en los Institutos, el establecimiento de centros oficiales de Patronato de Enseñanza Media en régimen de colaboración entre el Estado y las Instituciones eclesíásticas y personas jurídicas privadas, y para establecer nuevas fórmulas y modalidades de centros docentes y de estudios para la extensión de la enseñanza media.
17-01-1963 Decreto 90/63, de 17 de enero, Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Regula las Secciones filiales y los estudios nocturnos de la Enseñanza Media (BOE 26-01-1963).	Establece la regulación definitiva de las Secciones filiales de Instituto. Preámbulo: "Secciones filiales como medio de penetración y de transformación en las zonas extremas de las capitales". Art. 2.- "Las Secciones filiales son establecimientos para la enseñanza del Bachillerato Elemental en aquellas zonas que no tengan bien atendidas las necesidades de este tipo de enseñanza dentro del mismo municipio del Instituto Nacional de Enseñanza Media del que dependan o en un municipio colindante que constituya con aquél una sola agrupación urbana" Art. 4. "... La labor docente y las tareas formativas podrán ser encomendadas también a ... personas y entidades de reconocida solvencia y garantía". Art. 5 "La aprobación implicará ... la dotación de una cátedra de plantilla en la Sección filial, ... y de los créditos existentes en el Presupuesto del Estado". Art. 6. La iniciativa para la creación de una Sección filial podrá partir ... de las personas o entidades que ofrezcan su colaboración. ..." Art. 41. "... La cuota mensual en las Secciones filiales ... será la que figure en el Decreto de constitución y, en su defecto, la que se indica en el anejo II a este Decreto". "Anejo II Cláusulas generales para los acuerdos de colaboración en Secciones Filiales".
31-12-1966 Orden de 31 de diciembre de 1966 por la que se dictan normas referentes al régimen económico de las Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media (BOE 27-01-1977).	Establece criterios para retribución del profesorado, módulos para otros gastos y la aportación máxima del Ministerio (correspondiente a máximo de 10 grupos diurnos y 4 nocturnos).

04-08-1970 Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa LGE (BOE 06-08-1970).	Art. 2. 2. “Una vez conseguidos los fines a que se refiere el párrafo anterior [<i>gratuidad de la EGB y FP1</i>], el Gobierno extenderá al Bachillerato la gratuidad de la enseñanza”. Disposición transitoria Segunda 8 “Los Centros construidos con aportaciones a fondo perdido del estado y a los que éste dé el profesorado, quedarán sometidos a los conciertos que se celebren por el Ministerio de Educación y Ciencia con los interesados”.
02-03-1978 R. Decreto 657/78, de 2 de marzo, sobre subvenciones a los centros no oficiales de Bachillerato homologados procedentes de la transformación de Secciones filiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media (BOE 08-04-1978).	Establece un régimen de subvenciones para Centros privados homologados de Bachillerato procedentes de las antiguas Secciones filiales de Instituto. Artículo primero.- “Los Centros homologados de Bachillerato, creados en virtud de expediente de transformación y clasificación de las extinguidas Secciones Filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, cuya relación figura como anexo al presente Real Decreto, serán subvencionados por el Estado de conformidad con lo que se establece en la presente disposición hasta tanto pueda ser absorbido su alumnado por los Institutos Nacionales de Bachillerato, o se desarrolle lo dispuesto en el artículo noventa y seis de la Ley General de Educación con el establecimiento de conciertos con los Centros docentes no estatales”.
02-10-1979 Ley 13/1979, de 2 de octubre, sobre concesión de varios créditos extraordinarios, por un importe total de 253.638.000 pesetas, para subvencionar Centros no estatales de Bachillerato y COU, procedentes de las antiguas Secciones Filiales (BOE 06-10-1979).	“Artículo primero Se concede un crédito extraordinario por una cifra total de doscientos cincuenta y tres millones seiscientas treinta y seis mil pesetas, de la que cincuenta millones ciento cuarenta mil pesetas corresponden a gastos devengados en el cuarto trimestre de mil novecientos setenta y siete, y el resto, doscientos tres millones cuatrocientas noventa y seis mil pesetas, al pasado ejercicio mil novecientos setenta y ocho. La aplicación económica del mismo se efectúa con cargo a la sección dieciocho, Ministerio de Educación y Ciencia; servicio cero cinco, Dirección General de Enseñanzas Medias; capítulo IV, Transferencias corrientes; concepto cuatrocientos setenta y uno, Para subvencionar a los Centros no estatales de Bachillerato y COU procedentes de las antiguas Secciones Filiales. Obligaciones de mil novecientos setenta y siete y mil novecientos setenta y ocho”.
14-07-1982 Orden de 14 de julio de 1982 por la que se desarrolla el Real Decreto 657/1978, de 2 de marzo, sobre concesión de subvenciones a los Centros homologados de Bachillerato procedentes de la transformación de Secciones Filiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media (BOE 22-07-1982).	Establece los criterios para la determinación de la cuantía global de la subvención por grupo de alumnos incluyendo los haberes de personal docente (retribuciones del profesorado licenciado y profesorado especial y gratificación del Director técnico); la cuenta de empresa a la seguridad Social y Gastos de funcionamiento. “8.º De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional del Real Decreto 657/1978, de 2 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 8 de abril) y hasta tanto se dé plena efectividad a lo dispuesto en el artículo segundo de dicha disposición legal, para el actual año 1982 se autoriza percibir, como máximo, de los padres de los alumnos o de los propios alumnos, y en concepto de cuota para la enseñanza reglada, la cantidad de 12.900 y 18.900 pesetas alumno-año para Bachillerato Unificado y Polivalente y el Curso de Orientación Universitaria, respectivamente”.
09-01-1985	“... esta Dirección General ha resuelto revisar la cantidad

Resolución de 9 de enero de 1985 de la Dirección General de Enseñanzas Medias, por la que se revisa la cuota para la enseñanza reglada que perciben los Centros homologados de BUP procedentes de las antiguas Secciones Filiales (BOE 02-03-1985).	que en concepto de cuota para la enseñanza reglada se puede percibir por los Centros homologados de BUP procedentes de las antiguas Secciones Filiales de Institutos nacionales de Enseñanza Media a partir de 1 de enero de 1985, la cual será de 16.000 pesetas alumno/año para BUP y de 20.000 pesetas alumno/año para COU".
03-07-1985 Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación LODE (BOE 04-07-1985).	Disposición adicional Tercera. "Los centros privados de niveles no obligatorios que en la fecha de promulgación de esta ley estén sostenidos total o parcialmente con fondos públicos se ajustarán a lo establecido en la misma para los centros concertados. A tal efecto se establecerán los correspondientes conciertos singulares".
27-12-1985 Ley 46/1985, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1986 (BOE 28-12-1985).	Establece por primera vez el módulo de concierto de "Centros de Bachillerato Unificado y Polivalente y Curso de Orientación Universitaria procedentes de antiguas Secciones Filiales", que se irá actualizando, año a año, en las sucesivas leyes de presupuestos generales del Estado y, en su caso, de las Comunidades Autónomas.
08-05-1986 Orden de 8 de mayo de 1986 por la que se aprueba la relación de Centros docentes privados de Bachillerato que puede acogerse al régimen de conciertos establecido por la Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio reguladora del Derecho a la Educación (BOE 13-05-1986).	Aprueba por primera vez la relación de centros concertados de BUP procedentes de las antiguas Secciones Filiales de Instituto, con dos tipos de concierto: singular A que autoriza al Centro a cobrar 750 ptas/alumno/mes; y singular B que autoriza al Centro a cobrar 2.000 ptas/alumno/mes.
02-07-1987 Ley 12/1987, de 2 de julio, sobre establecimiento de la gratuidad de los estudios de bachillerato, formación profesional y artes aplicadas y oficios artísticos en los centros públicos y la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios (BOE 03-07-1987).	Artículo primero "Uno. Los estudios de Bachillerato, Formación Profesional y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos serán gratuitos en los Centros públicos, no estando sujetos al pago de tasas académicas. Dos. Tampoco estarán sujetos al pago de dichas tasas los alumnos de los Centros privados que cursen los mencionados estudios".
03-10-1990	Disposición transitoria Tercera.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo LOGSE (BOE 04-10-90)	“5. Los centros privados de formación profesional de segundo grado, que, en el momento de la implantación del nuevo bachillerato estuvieran autorizados para impartir esta etapa educativa, podrán modificar el concierto singular vigente en función del calendario de implantación de las nuevas enseñanzas”. “7. Los actuales centros de Bachillerato procedentes de antiguas secciones filiales se atenderán, en lo que a conciertos educativos se refiere, a lo establecido en los apartados cuatro y cinco de esta disposición. Con esta finalidad podrán ser autorizados en las condiciones referidas en el apartado 1, b), de la disposición transitoria segunda para impartir el segundo ciclo de la educación secundaria obligatoria”.
20-11-1995 Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Educativos LOPEG (BOE 21-11-95)	DF Tercera: Da nueva redacción a la DT Tercera 5 de la LOGSE: “5. Los centros privados de formación profesional de segundo grado que, en el momento de la implantación del nuevo bachillerato, estuvieran autorizados para impartir esta etapa educativa, podrán modificar el concierto singular vigente para aplicarlo a las unidades de bachillerato, en función del calendario de las nuevas enseñanzas”.
8-9-1987 PAÍS VASCO Decreto 293/87, de 8 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Conciertos Educativos.	Artículo 6.- “Garantizada la gratuidad de los niveles de enseñanza básica obligatoria y de conformidad con las disponibilidades presupuestarias se podrán suscribir conciertos singulares para niveles no obligatorios con los centros que no se hallen actualmente concertados en estos niveles”.
03-07-1998 NAVARRA Ley Foral 11/1998, de 3 de julio, por la que se regula la financiación pública de los centros de iniciativa social que impartan las enseñanzas de bachillerato, ciclos formativos de grado medio y programas de garantía Social (BON 17-07-1998).	“Artículo 1. Los niveles educativos postobligatorios establecidos en la LOGSE como bachillerato y formación profesional de grado medio, impartidos en los centros de iniciativa social de la Comunidad Foral de Navarra, serán objeto de los oportunos conciertos educativos singulares en la forma establecida por el Decreto Foral 416/1992, de 14 de diciembre. Artículo 2. Tendrán la condición de centros susceptibles de ser concertados, todos los centros de iniciativa social ubicados en la Comunidad Foral de Navarra y que estén autorizados para impartir enseñanzas de primer curso de bachillerato (LOGSE), COU, ciclos formativos de grado medio y programas de garantía social. Artículo 3. Los centros aludidos en el artículo anterior establecerán el oportuno concierto con el Gobierno de Navarra, que será efectivo desde el inicio del curso escolar 1998-99”.
23-12-2002 Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación LOCE (BOE 24-12-2002).	“Disposición transitoria sexta. Transformación de los conciertos. 1. Los centros privados que, a la entrada en vigor de la presente Ley, tengan concertadas las enseñanzas postobligatorias, mantendrán el concierto para las enseñanzas equivalentes. El concierto de estas enseñanzas tendrá el carácter de singular. 2. Sin perjuicio de lo señalado en el apartado anterior, la transformación de los conciertos se realizará en función de las características siguientes: ... Los conciertos con centros de Formación Profesional específica de grado medio o superior se transformarán en

	conciertos de Formación Profesional de grado medio, de grado superior o, en su caso, de Bachillerato. ... Los conciertos con centros de Bachillerato se transformarán en conciertos de Bachillerato, de Formación Profesional de grado medio o de grado superior”.
03-05-2006 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE (BOE 04-05-2006).	“Artículo 116. Conciertos. ... 7. El concierto para las enseñanzas postobligatorias tendrá carácter singular”. “Disposición transitoria décima. Modificación de los conciertos. 1. Los centros privados que, a la entrada en vigor de la presente Ley, tengan concertadas las enseñanzas postobligatorias, mantendrán el concierto para las enseñanzas Equivalentes”.
30-03-2007 ISLAS BALEARES Decreto 22/2007, de 30 de marzo de 2007, por el que se regulan los conciertos singulares de la Educación secundaria postobligatoria en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB 31-03-2007).	“Artículo 2 1. Los centros privados que, viniendo de las antiguas secciones filiales de bachillerato de los institutos, o por transformación de otras unidades de enseñanzas postobligatorias, estén a la entrada en vigor del presente Decreto, acogidos al régimen de conciertos singulares previsto en la ley, se regirán de acuerdo a lo previsto en este Decreto. 2. Los centros privados que vayan impartiendo ciclos de Formación Profesional en régimen de convenio podrán solicitar la transformación progresiva de este instrumento en el concierto singular regulado en este Decreto, dentro del plazo ordinario de solicitud de establecimiento, modificación o prórroga de los conciertos educativos, de acuerdo con la convocatoria anual que lleve a cabo la Consejería de Educación y Cultura”. “Artículo 3 Podrán solicitar el concierto para los diferentes niveles postobligatorios de la educación secundaria los centros educativos privados de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares que reúnan los siguientes requisitos: a) Contar con autorización previa para los estudios para los que se solicita el concierto, o para otros estudios de secundaria postobligatoria en caso de transformación. b) Tratarse de centros donde se impartan en régimen de concierto los niveles de la escolaridad obligatoria o que cuenten con la adscripción de centros donde así sea. c) Todos aquéllos que, con carácter general, exija la normativa básica estatal y el resto de la normativa educativa de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el acceso al régimen de conciertos”.
08-05-2007 COMUN. VALENCIANA Orden de 8 de mayo de 2007, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se establece el procedimiento a seguir por los centros	“Artículo 1. Objeto El objeto de la presente orden es establecer los plazos y procedimiento para la incorporación y modificación, en el caso de los ya existentes, de los conciertos educativos correspondientes a las enseñanzas de Bachillerato, así como regular el sistema de financiación que la Generalitat adopta para mejorar la oferta educativa sostenida con fondos públicos de la etapa de Bachillerato en los centros docentes privados del ámbito territorial de gestión de la Comunitat Valenciana para el curso 2007/2008”.

docentes de la Comunitat Valenciana para solicitar la modificación o incorporación al régimen de conciertos educativos en régimen singular correspondiente al primer curso de Bachillerato, y por la que se modifican los modelos de solicitudes y documentos administrativos aprobados por la Orden de 29 de diciembre de 2004 (DOCV 11-05-2007).	“Artículo 3. Requisitos de los solicitantes 1. Los titulares de centros privados que soliciten la incorporación o modificación del concierto deberán disponer de autorización para impartir enseñanzas en las unidades cuyo concierto solicitan. 2. Los centros privados deberán estar concertados en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y disponer de autorización administrativa para impartir las enseñanzas de Bachillerato, desde el inicio del curso 2004/2005”.
26-10-2010 LA RIOJA Orden 32/2010, de 26 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la cofinanciación de los gastos corrientes de la impartición del Bachillerato en centros docentes privados, en régimen de concurrencia competitiva (BOLR 03-11-2010).	“Artículo 1. Objeto. La presente Orden tiene por objeto regular el procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para cooperar en la financiación de los gastos de corrientes derivados de la impartición de Bachillerato en centros docentes privados autorizados de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Artículo 2. Beneficiarios. 1. Podrán ser beneficiarios de las subvenciones reguladas mediante la presente Orden los titulares, personas físicas o jurídicas sin ánimo de lucro, de centros docentes privados autorizados para impartir Bachillerato en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja y que no cuenten con concierto educativo para tales enseñanzas. ...”.
03-11-2010 PAIS VASCO Orden de 3 de noviembre de 2010, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se determina el número de aulas a concertar para el curso escolar 2010-2011 para los centros docentes privados en los niveles de Bachillerato, Formación Profesional, Aprendizaje de Tareas y Programas de Cualificación Profesional Inicial.	Generaliza el concierto de Bachillerato en el País Vasco.
09-12-2013 Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad	“Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se modifica en los siguientes términos: Setenta. El artículo 116 queda redactado de la siguiente

educativa LOMCE (BOE 10-12-2013)	manera: «Artículo 116. Conciertos. ... 7. El concierto para las enseñanzas postobligatorias tendrá carácter singular».
20-01-2017 C. VALENCIANA Decreto 6/2017, de 20 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de conciertos educativos en la Comunitat Valenciana y se convoca el proceso general de acceso o renovación (DOGV 24-01-2017).	Artículo 38. Requisitos para la incorporación al régimen de conciertos singulares ... 2. En caso de que el número de solicitudes de conciertos singulares sea superior al número de plazas necesarias o cuando no haya consignación presupuestaria suficiente, se dará preferencia a los centros de acuerdo con los criterios siguientes, ordenados por orden de importancia: a) Centros acogidos al régimen de conciertos para niveles postobligatorios con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y de acuerdo con su disposición adicional tercera. ...”
30-03-2017 MURCIA Orden de 30 de marzo de 2017, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se establece el procedimiento para la aplicación del régimen de conciertos educativos para el periodo comprendido entre los cursos 2017/2018 y 2022/2023 (BORM 01-04-2017).	“Como novedad, se contempla el acceso a nuevos conciertos de carácter singular así como su ampliación (artículo 9). Ello responde a la voluntad del Gobierno Regional, de promover al máximo el ejercicio del derecho a la libre elección de centro para las familias, así como la mejora laboral del profesorado, tal y como se expone a continuación”. “Artículo 9. Conciertos de carácter singular. El acceso o ampliación a conciertos de carácter singular se realizará siempre que se satisfagan necesidades de escolarización atendiendo a la demanda social existente, con prioridad de los centros que cuenten con concierto educativo en vigor. El titular de la Consejería de Educación y Universidades dictará unas instrucciones donde establecerá el resto de criterios prioritarios para el concierto educativo de nuevas unidades para las enseñanzas de Formación Profesional y Bachillerato”.





Acta de la Junta Rectora del 15 de febrero de 2019

Acta de la LIX Asamblea Estatutaria en Valladolid. 27/04/2019

Declaración Final de la Asamblea

Repercusión en la Prensa

Postura de AESECE al Pacto por la Educación

Acta de la Junta Rectora del 22 de noviembre de 2019

Acta de la Junta Rectora del 14 de febrero de 2020

Acta de la Junta Rectora del 14-02-2020



**AESECE**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA

ACTA Nº 2019-03

15/02/2019

ACTA DE LA JUNTA RECTORA DE AESECE DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2019

Se reúne la Junta Rectora de AESECE con asistencia de los siguientes miembros:

Cargos		Vocales
<i>Presidente</i>	☒ Miguel E. Salamanca Fernández	☒ Andrés de la Cal Esteban
<i>Secretario Técnico</i>	☒ Emilio Díaz Muñoz	☒ Mariano García Ruano
<i>Vicepresidentes</i>	☒ José Vte. Ferrer Adelantado	☒ M ^a Luz de la Hormaza García
	☒ José M ^a Santos Pérez	☒ Rafael Marcos Sánchez
<i>Tesorero</i>	☒ Juan Carlos Gutiérrez Miguel	☒ Luis Mesa Castilla
<i>Secretario</i>	☒ Juan S. Plá Benito	☒ Fco. Javier Molina Aragón
<i>Asesor</i>	☒ Fernando López Tapia	☒ Anna Murillo Bassedas
		☒ Antoni Josep Salvà Andreu
		☒ Sebastián Villalobos Zaragoza

En el orden del día se tratan los siguientes temas:

- 1.- Saludo del presidente y composición de la Junta Rectora.
2. Aprobación (si procede) del acta anterior
3. Informe de los asesores.
 - La nueva orden de Evau
 - Iniciativas del gobierno / Ley Orgánica
 - Alusiones a la concertada en el acuerdo de gobierno en Andalucía
 - Devoluciones de aportaciones voluntarias
 - Presupuestos e incremento del módulo económico y de los salarios.
 - Intenciones con la jubilación parcial.
 - Seguridad Social de las personas que desarrollan programas de formación y prácticas no laborales y académicas
 - Inspecciones periódicas de las instalaciones de protección activa contra incendios;
 - Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
4. Balance de las cuentas de la asociación
5. Evaluación de la LVIII asamblea en Sevilla
6. Preparativos LIX Asamblea en Valladolid
7. VI premio a la excelencia, fallo del jurado
8. Gestiones ante el Registro Nacional de Asociaciones
9. Ruegos y preguntas

Detalle:

- 1.- Saludo del Presidente.

Se excusan las asistencias de Ignacio, Martín, Joan, Ángela Morillo.

- 2.- Tras la lectura, se aprueba el Acta de la reunión anterior por unanimidad

- 3.- Informe de los asesores

Fernando López Tapia / Emilio Díaz

**AESECE**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA

ACTA Nº 2019-03

15/02/2019

Se comenta que la información preparada queda condicionada al anuncio de elecciones generales, que ha tenido lugar hace una hora y afecta tanto a nuestra Asamblea como a una de las ponencias, por ejemplo Sr. Tiana.

Se ha anunciado asimismo que la posible tramitación de Ley Orgánica de Educación no será viable que perdure. Se tramitará en esta misma mañana en Consejo Extraordinario de Ministros.

Se prevé en anteproyecto, que deroga la LOMCE, con vacío normativo, variaciones en admisión de alumnos por criterios de proximidad, reserva de plazas NEE, desaparición de zona única.

Esto puede modificar el proceso de admisión en sus convocatorias ordinaria y extraordinaria. Previsto puntuar mejor a alumnado en condiciones económicas desfavorecidas.

Se pretende que desaparezca la demanda como criterio en la programación previa del sistema de admisión. Se queda en manos de decisiones únicamente políticas.

Intento de limitar la oferta de la enseñanza concertada en la programación. *'en las enseñanzas básicas a la hora de oferta pública se tendrá en cuenta pública y concertada'*

Incorporación al Consejo Escolar de representante Ayuntamiento. Se modifican también las competencias del Consejo Escolar, a la hora de toma de decisiones diversas, por ejemplo despidos.

Endurecimiento de las sanciones en incumplimientos de concierto. Faltas muy graves en admisión, despidos y otros.

Alusiones a concertada en Andalucía..., según planteamiento nuevo gobierno autonómico en su acuerdo de gobierno

- Gratuidad concierto en Infantil 0-3 años
- Protección de los dos modelos educativos, pública-concertada, basado en la libre elección de centro.
- Habilitar progresivamente Bachillerato concertado. Poco definido.

Comentan que es un proyecto mucho más agresivo de antemano, siendo muy claro en sus intenciones.

Se explican brevemente posturas de planteamientos programáticos de las diversas opciones políticas. Oferta, conciertos diferenciados en función de parámetros como cuotas o población, cheque escolar, implicaciones para los colegios.

Devoluciones aportaciones voluntarias

El origen se produce tras una sanción por unas aportaciones indebidas recogida en un acta de Inspección, si bien se está usando por publicaciones como propaganda oportunista con mucha resonancia pública, donde existen diversos intereses políticos y económicos concretos.

Hay un bombardeo en medios por temas sólo negativos sobre concertada. Hacienda, sin embargo, emite comunicado oportuno que sitúa el contexto e indica que nada ha cambiado. Aun así es necesario ser conscientes de que hay supervisión y se debe hacer bien.

**AESECE**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA

ACTA Nº 2019-03

15/02/2019

Presupuestos e incremento del módulo económico y de los salarios.

Por aplicación de módulos (2.25% aumento) se ha publicado no por presupuestos sino por Decreto Ley y el aumento será efectivo este año.

Intenciones con la jubilación parcial.

Se ha intentado por parte de sindicatos prorrogar las ventajas de los acuerdos anteriores, pero en educación no se ha conseguido.

Seguridad Social de las personas que desarrollan programas de formación y prácticas no laborales y académicas

Hace inviable este curso y hay que esperar evolución según cambios políticos.

Inspecciones periódicas de las instalaciones de protección activa contra incendios

Obligatorio desde 2017 actualizar cada 10 años la revisión periódica. Se tenía que hacer hasta diciembre 2018 en edificaciones de más de 20 años, resto hasta diciembre 2019.

Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

Obligación de persona responsable, delegado de protección de datos.

Los menores puede otorgar consentimiento a partir de 14 años.

Falta desarrollo de derechos de menores digitales tras la ley.

4.- Balance de cuentas de la Asociación

Se da cuenta de los gastos del ejercicio 2018 y del presupuesto para el 2019, detallando y aclarando las diferentes partidas.

Tras esto se aprueban por unanimidad ambos por la Junta Rectora.

5.- Evaluación LVIII Asamblea en Sevilla

Se valora positivamente el resultado de las encuestas de satisfacción de los asistentes.

6.- Preparativos LIX Asamblea en Valladolid

Se presenta la propuesta definitiva en modo borrador. www.aesece19.es

Web preparada e inscripciones. Mismo coste del año anterior, dependiendo fecha de reserva, hasta 11 marzo es más económico. Alojamiento Hotel Felipe IV

Billetes a AVE desde Chamartin a Valladolid Campo Grande

7.-VI Premio a la Excelencia, fallo del jurado

Se presenta acta del jurado con resultado de las votaciones habiendo resultado ganador el trabajo 'Buscando a los Imprescindibles' del colegio Santa Ana y San Rafael de Madrid.

Se revisan las bases, proponiendo modificaciones a las mismas, fruto de la experiencia acumulada y con ánimo de concretar y mejorar estas bases. Según este detalle:

8.- Gestiones ante el Registro Nacional de Asociaciones

Se han obtenido ya los documentos necesarios con las firmas de la Junta Rectora para poder finalizar el procedimiento de registro.

A continuación, y dado que se requiere como requisito la renovación de la autorización de miembros de la Junta Rectora de AESECE para las gestiones

**AESECE**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA

ACTA Nº 2019-03

15/02/2019

económicas de nuestras cuentas con entidades bancarias, se aprueba por unanimidad establecer que ***'para la firma de trámites con entidades bancarias (como apertura y disposición de cuentas), y como se ha hecho hasta la fecha, se requerirá la firma mancomunada de Presidente (D. Miguel Eugenio Salamanca Fernández, con DNI 51.921.150-F) y Tesorero (D. Juan Carlos Gutiérrez de Miguel, con DNI 50.314.700-S)'***.

9.- Ruegos y Preguntas

Se presentan resultados de las encuestas realizadas vía telemática

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:20 h.

VºBº El Presidente

El Secretario

**AESECE**
**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA**
ACTA Nº **2019-04****27/04/2019**
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AESECE DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2019

Se reúne la Asamblea General de AESECE, en Valladolid, con asistencia de 38 centros de un total de 13 provincias, además de los siguientes miembros de la Junta Rectora:

	Cargos	Vocales
<i>Presidente</i>	☒ Miguel E. Salamanca Fernández	☒ Mariano García Ruano
<i>Secretario</i>	☒ Emilio Díaz Muñoz	☒ M ^a Luz de la Hormaza García
<i>Técnico</i>		☒ Rafael Marcos Sánchez
<i>Vicepresidente</i>	☒ Joan Hueso Hurtado	☒ Luis Mesa Castilla
<i>s</i>	☒ José M ^a Santos Pérez	☒ Fco. Javier Molina Aragón
<i>Tesorero</i>	☒ Juan Carlos Gutiérrez Miguel	☒ Anna Murillo Bassedas
<i>Secretario</i>	☒ Juan S. Plá Benito	☒ Bruno Sánchez Marcos
<i>Asesor</i>	☒ Fernando López Tapia	☒ Sebastián Villalobos Zaragoza

con el siguiente Orden del Día:

1. Recuento de las Entidades presentes o representadas.
2. Constitución de la mesa, conforme al artículo 13 de los Estatutos.
3. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas levantadas los días 7 de abril de 2018, en Sevilla (Asamblea General Ordinaria), así como el 5 de octubre de 2018 y 15 de febrero de 2019 (Junta Rectora), en su sede, actas que se remiten por correo electrónico, y se recogen en la Memoria anual.
4. Modificaciones en la composición de la Junta Rectora y ratificación, en su caso.
5. Discusión y aprobación, si procede, del Balance de Ingresos y Gastos de la cuenta de resultados de la Asociación correspondiente al año 2018.
6. Discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Asociación para el año 2019.
7. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria del año 2018. Hechos más destacados del año 2018.
8. Informe de los asesores de la asociación.
9. Resultado de las respuestas de los centros asociados a los cuestionarios remitidos sobre la base de las "Aportaciones al pacto social y político por la educación".
10. Presentación por la Junta Rectora de las Bases para la Convocatoria del VII Premio a la Excelencia.
11. Ruegos y preguntas

Detalle:

**AESECE****ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA****ACTA Nº 2019-04****27/04/2019**

Recuento de las Entidades presentes o representadas

Tras efectuar el recuento correspondiente son 38 los Centros representados en la Asamblea.

Constitución de la mesa, conforme al artículo 13 de los Estatutos

Queda constituida la mesa de la Asamblea General de Valladolid 2019

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Tras la lectura del acta anterior, ésta queda aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

Modificaciones en la composición de la Junta Rectora

El Presidente explica los cambios previstos y estos se aprueban, por unanimidad

5-6 Discusión y aprobación, si procede de las cuentas y presupuesto de la Asociación

El Tesorero explica que se han dado de baja dos centros y queda algún colegio pendiente de pago pero se solucionará en breve.

Tras la exposición de las cuentas de la Asociación, reflejadas en la Memoria entregada a los asistentes, se observan variaciones mínimas en las partidas, los gastos de la memoria de 2018 ya se han solucionado para 2019 por parte de Edelvives y los presupuestos y partidas destinadas se mantienen en el resultado previsible de años anteriores, quedando cuentas y presupuestos aprobados por unanimidad de los asistentes.

Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria del año 2018

Se presentan por parte del Secretario los datos y hechos reflejados en la memoria entregada de 2018, quedando ésta aprobada por unanimidad.

Informe de los asesores

Fernando López, efectúa un repaso por los temas de actualidad, y los programas de los diferentes partidos políticos, indicando que se sigue hablando de Pacto por la Educación, existe interés en la financiación de 0-3 años, según partidos con oferta pública o concreta.

Vuelve a surgir, debido a recientes cambios políticos la posible extensión de concierto de Bachillerato, otras comunidades hablan de becas u otros sistemas, y se retoma la idea de bono-cheque escolar como modo de financiación de enseñanza pública y privada.

Se hace mención a la Ley 4/2019, de 7 de marzo que plantea la derogación de los recortes para enseñanza no universitaria contenidos en el Real Decreto Ley 14/2012, que entra en vigor el 1-9-2019

- Elimina el incremento del 20% de la capacidad autorizada de las unidades:

**AESECE**
**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA**

ACTA Nº 2019-04

27/04/2019

- Recoge la competencia de las administraciones educativas para establecer la jornada lectiva semanal del profesorado de la enseñanza pública y recomienda un máximo de 23 horas en EI, EP y EE y de 18 en el resto.
- Deroga la prohibición de cobertura de sustituciones durante los 10 primeros días hábiles.

En el proyecto Ley de modificación LOE-LOMCE se plantea

- Programación de la enseñanza. Supresión del criterio de demanda con oferta de plazas públicas.
- En admisión de alumnos. Proximidad. Áreas de influencia. Reserva de plazas. Escolarización equilibrada: situación socioeconómica desfavorecida.
- En la Composición y competencias del Consejo escolar de centro. Representante del Ayuntamiento. Intervención en la extinción de toda relación laboral. Incumplimiento grave si se extingue la relación laboral sin el acuerdo del Consejo.

En los presupuestos de módulos de conciertos 2019

- Incorpora el Acuerdo salarial general para el personal del sector público, con un incremento del 2,25%, desde el 1 de enero de 2019, más un incremento retributivo adicional vinculado a la evolución del PIB, que se aplicará a partir del 1 de julio.
- Incrementa el módulo de conciertos en todas sus partidas del 2,25 % (con un índice corrector positivo de cálculo del 0,125 % en las partidas de gastos de personal, para equiparar el porcentaje de incremento al del sector público) desde 1 de enero de 2019, más una autorización habilitante al Gobierno para incrementar dicho módulo de conciertos en el mismo porcentaje que los salarios de los funcionarios, si se cumple la condición de subida del PIB prevista.

Registro de jornada del personal

- Real Decreto-ley 8/2019, que afecta a todos los trabajadores. Desde 12-05-2019.

Planes de igualdad.

Los planes de igualdad contendrán un conjunto ordenado de medidas evaluables dirigidas a remover los obstáculos que impiden o dificultan la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Con un calendario de 1 a 3 años dependiendo del número de trabajadores (3 años para 50-100)

Protección de datos y derechos digitales. Se abordan los temas siguientes:

- Artículo 7. Consentimiento de los menores de edad.
- Artículo 34. Designación de un delegado de protección de datos.
- Artículo 83. Derecho a la educación digital. *Las Administraciones educativas deberán incluir en el diseño del bloque de asignaturas de libre configuración la competencia digital.*
- Artículo 88. Derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral. Respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.
- Artículo 89. Derecho a la intimidad frente al uso de dispositivos de video-vigilancia y de grabación de sonidos
- Artículo 92. Protección de datos de los menores en Internet.
- Disposición adicional decimonovena. *Derechos de los menores ante Internet.* En plazo un año se remitirá proyecto de ley dirigido específicamente a garantizar los derechos de los menores ante el impacto de Internet
- Se modifica la LOE: se incluye una nueva letra l) en el apartado 1 del artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que queda redactado ... «l) La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva.»

**AESECE**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA

ACTA Nº 2019-04

27/04/2019

Resultado de las respuestas de los centros asociados a los cuestionarios remitidos

Se realiza, por parte del Presidente, una presentación y se analizan las respuestas recibidas creándose un pequeño debate constructivo sobre el punto 2.4, pruebas EvAU, con diversas intervenciones:

Javier Iglesias, expone sus impresiones y expresa, tras estudiarlo en su Colegio, su postura a favor de supresión de las pruebas a cambio de un curso preuniversitario de evaluación objetiva.

Ignasi Canals indica que necesariamente debe haber un tipo de prueba añadiendo también un año más de bachillerato.

Jose M^a Santos contextualiza el debate solicitando una transformación de las pruebas sin variación de la duración del bachillerato, así como Manuel Holgado que también solicita un cambio de prueba.

Javier Molina propone separar ambos temas, duración de bachillerato y cambios EvAU

Tras varias intervenciones y las votaciones pertinentes a mano alzada, se acuerda plantear la modificación de la EvAU con 29 votos a favor y mantener la duración bachillerato en 2 años con 19 votos.

Presentación por la Junta Rectora de las Bases para la Convocatoria del VII Premio a la Excelencia.

Tras la explicación de las modificaciones realizadas, reflejadas en la web de AESECE, se aprueban las bases por unanimidad.

Ruegos y Preguntas

En esta apartado se indica que, aunque se está trabajando en la asignación del lugar de la próxima Asamblea General de 2020, no se ha podido cerrar todavía y se avisará a los asociados en cuanto sea definitivo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 h.

VºBº El Presidente

El Secretario



Valladolid, 26 y 27 de abril de 2019

LIX ASAMBLEA DE LA AESECE 2019

VALLADOLID, 26 y 27 DE ABRIL

En el aula magna del Convento de los Agustinos Filipinos de VALLADOLID, se celebra la segunda y última sesión de la LIX Asamblea de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES COLABORADORAS DE ENSEÑANZA (AESECE), entidad nacional representativa de los centros concertados de Bachillerato.

Durante los días 26 y 27 de abril, con el lema “BACHILLERATO HUMANISTA E INVESTIGADOR” y bajo la espléndida organización de los centros de Valladolid I.P. Cristo Rey, Nuestra Señora del Carmen y Safa-Grial, se ha realizado un interesante recorrido por el presente y futuro de estas enseñanzas de Bachillerato, a cargo del Secretario de Estado de Educación Don Alejandro Tiana, que durante su ponencia inaugural incidió en aspectos estructurales y de contenidos de indudable importancia.

A continuación, y ya en el ámbito humanista, Don Ignacio Grande, responsable de Cáritas diocesana de Valencia y director del colegio diocesano Nuestra Sra. de los Desamparados de Valencia, nos acompañó en un sugerente acercamiento a la educación como expresión de servicio y, por lo tanto, de amor. También durante la sesión del viernes, Dña. Blanca Arteaga, profesora de la Universidad de Alcalá de Henares, nos animó a que, desde la perspectiva investigadora a la que alude el lema de la Asamblea, buscáramos fórmulas de persuasión y motivación para abordar la vertiente científica de la enseñanza, poniendo como ejemplo para ello la docencia de las matemáticas.

Y el sábado, tras la Asamblea Estatutaria, los distintos talleres sobre innovación y toma de decisiones; aprendizaje y compromiso



social; nuevos escenarios sociales y laborales; o sobre digitalización en bachillerato, promovieron la reflexión y práctica sobre nuevas vías de profundización en esas vertientes humanistas e investigadoras que han conformado esta LIX Asamblea.

En definitiva, dos días durante los cuales los asambleístas han reparado en la naturaleza humanista e investigadora de las enseñanzas de Bachillerato, en un momento claramente marcado por la incertidumbre política derivada de las elecciones generales que se celebrarán un día después de la conclusión de la Asamblea, y que por desgracia y por la ausencia del tan anhelado pacto escolar, tanto influyen en la inestabilidad de nuestro sistema educativo. Dos días de trabajo y convivencia que, tras los contenidos y decisiones estatutarias, concluyen con la siguiente

DECLARACIÓN FINAL

PRIMERA.- El Bachillerato es una etapa educativa fundamentalmente investigadora y humanista, que exige innovación y autonomía, es decir, CONFIANZA

Tal y como quedó claramente expuesto durante la ponencia inaugural de Don Alejandro Tiana, las enseñanzas de Bachillerato han ejercido una notabilísima influencia en la evolución y crecimiento de nuestra sociedad. Pero paradójicamente, son enseñanzas que, por distintas circunstancias y factores, participan en menor medida del impulso innovador y transformador del que goza el conjunto del sistema educativo.

Dicha situación termina lastrando esta etapa nuclear en el sistema, dificultando su evolución y adaptación a las necesidades propiamente educativas y del entorno. Por ello, es indispensable que, apoyándonos en una expresión pronunciada por el Secretario de Estado, lleguemos a un reconocimiento de confianza mutua de todos los agentes educativos. Una confianza que permita que el bachillerato se beneficie también del caudal de innovación y mejora que afecta al resto de las enseñanzas.

SEGUNDA.- El Bachillerato es una etapa educativa que requiere reflexión sobre su estructura, contenidos y duración.



También durante la intervención inaugural, se abordó la necesidad de una reflexión acerca de contenidos, estructura y duración de las enseñanzas del Bachillerato. En tal sentido, la Asamblea de la AESECE reitera la oportunidad y conveniencia de replantearse contenidos y metodologías de esta etapa, buscando perfiles más competenciales y apoyándose en proyectos de investigación, autonomía de centros y de alumnos, metodologías como el aprendizaje y servicio, etc.

Por otro lado, resulta sintomático que los poderes públicos reconozcan la elevada incidencia y, con ello, el elevado coste del abandono universitario en España, sin que simultáneamente se plantee una inversión en la etapa previa de Bachillerato que pueda evitar o mitigar este fenómeno.

Por ello, la Asamblea propone la modificación de la etapa, buscando un mayor compromiso y preparación del alumnado en su acceso a la universidad y, sobre todo, una importante reforma de la prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad. Es esta una de las medidas recogidas en el documento elaborado por los centros de la Asociación sobre propuestas de mejora del sistema educativo a presentar a los responsables políticos y educativos de cara a un tan deseable como imprescindible pacto. También, y con este mismo fin, la Asamblea considera inexcusable que la orientación escolar, académica, y profesional, forme parte estructural de estas enseñanzas, contando para ello con la financiación imprescindible.

TERCERA.-Hoy, más que nunca, es imprescindible llegar a un pacto escolar.

Como se ha dicho, la asamblea reitera la necesidad imperiosa de que los responsables educativos y los representantes políticos se tomen en serio llegar a un pacto educativo serio y leal, que dote al sistema educativo de serenidad y estabilidad.

Por ello, y ante el nuevo escenario político que se derive de las elecciones generales que se celebrarán mañana, insisten en la disponibilidad de la escuela concertada y de los centros concertados de Bachillerato para apoyar cualquier proceso que persiga ese pacto. El documento de propuestas referido en el



apartado anterior da constancia de esta voluntad de negociación y aportación.

CUARTA.- El régimen de conciertos, casi cuarenta años después, se manifiesta como un sistema adecuado para plasmar la libertad constitucional de enseñanza.

Por último, e invocando nuevamente la ponencia inicial de Don Alejandro Tiana, la AESECE renueva su compromiso con los conciertos educativos como fórmula adecuada para hacer posible la libertad de enseñanza y de elección de las familias, dotando al sistema de pluralidad, calidad, equidad y libertad.

No obstante este régimen de conciertos exige una financiación adecuada que garantice la gratuidad de la enseñanza y, con ello, una renovación y, en su caso, corrección del esquema de relaciones de los centros concertados con sus entornos y con las familias.

Finalmente, la asamblea felicita a los profesores del Centro Santa Ana y San Rafael (Madrid), representados por la profesora doña Atana Torres-Quevedo, cuyo trabajo “Buscando a los imprescindibles” ha sido reconocido con el premio Memorial Laurentino Álvarez sobre innovación educativa en su sexta edición; un premio instaurado en 2013 con el que la AESECE pretende incentivar y dar relieve a las numerosas experiencias de innovación educativa que los titulares, directivos y profesorado está implementando en sus centros.

En VALLADOLID, a 27 de abril de 2019

Valladolid, sede desde mañana de la asamblea anual de Centros con Bachilleratos Concertados de España

EUROPA PRESS 25.04.2019 - 11:23H

- VALLADOLID, 25 (EUROPA PRESS)

Valladolid acoge desde este viernes y hasta el sábado la 49ª Asamblea Nacional de AESECE, organización que aglutina a los Centros con Bachilleratos Concertados de España.

Se trata de una asamblea anual que se iniciará en el Patio Herreriano y finalizará el sábado en el convento de los Agustinos y que ha sido organizada en esta edición por el Instituto Cristo Rey, el colegio Nuestra Señora del Carmen y el colegio Safa-Grial.

En total, reunirá a más de 100 directores de centros de AESECE, que cuenta con 149 centros afiliados y representa a 146.840 alumnos distribuidos en 5.882 grupos. De ellos, 5.392 se encuentran escolarizados en 901 grupos que corresponden actualmente a Enseñanzas de Bachillerato. Estos centros provienen de las antiguas Secciones Filiales de Instituto y de los Centros Concertados de Formación Profesional.

Las sesiones comienzan a las 10.15 horas en el Museo del Patio Herreriano. Inaugurará la asamblea el secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, que hablará sobre 'Bachillerato: presente y futuro'.

Le seguirá la intervención de Ignacio Grande, director de Cáritas de Valencia, con la ponencia 'Amar y servir', mientras que la jornada académica finaliza por la tarde con la conferencia de la educadora Blanca Arteaga Martínez titulada 'El último pasajero en el tren de las matemáticas'. A las 18.30 realizarán una visita al Ayuntamiento de Valladolid.

El sábado, 27 de abril, se celebra propiamente la Asamblea General de la AESECE en el convento de los Agustinos Filipinos, para finalizar con la eucaristía que presidirá el cardenal Arzobispo, Ricardo Blázquez.

<https://www.20minutos.es/noticia/3623632/0/valladolid-sede-desde-manana-asamblea-anual-centros-con-bachilleratos-concertados-espana/#xtor=AD-15&xts=467263>



SISTEMA EDUCATIVO. TOMA DE POSTURA DE AESECE

La Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE) reúne a los centros educativos que imparten enseñanzas de bachillerato concertado. Fue fundada en 1960 (antigua FESECE, refundada como AESECE en 1984) con la aparición de las primeras secciones filiales de institutos de secundaria. Posteriormente, a esas secciones filiales se les reconoció el concierto educativo. Actualmente los 149 centros de AESECE escolarizan 26.267 alumnos en bachillerato, 155.838 en el conjunto de las etapas. La historia y la razón de ser, por tanto, de nuestros centros, está íntimamente ligada a nuestra conciencia de entidades privadas de servicio público, de atención educativa a poblaciones de toda nuestra geografía que lo necesitan. Austeridad, excelencia, innovación y compromiso social nos caracterizan dentro de la diversidad de nuestros proyectos educativos.

Desde nuestra asociación aplaudiremos el propósito de los representantes políticos que decidan reemprender el camino para alcanzar el tan necesario pacto escolar y esforzarse en ello. En nuestra condición de asociación colaboradora, experta en bachillerato, creemos que nuestra aportación al debate será útil, necesaria y singular. Razón por la que presentamos las siguientes propuestas.

El contexto social en el que se desarrolla este debate, y que conviene tener muy presente a la hora de acordar el que será el marco educativo de los próximos años, está fuertemente condicionado por algunos aspectos que nos parece oportuno mencionar.

- La disminución de la natalidad, que ya se está notando en la población infantil y en el número de matrículas en las etapas de Educación Infantil y Primaria. Esta disminución de población permite al sistema educativo arrojar un cierto ahorro procedente de la disminución de población a la que está atendiendo. Ahorro que se consolidará a medida que esa bajada de la natalidad y la población infantil alcance etapas superiores.
- Una tasa de paro muy alta, en la cual se incluye un porcentaje de parados de alta duración muy difícil de asumir. Hecho que nos reafirma en la convicción de que es la educación, la formación de nuestros niños y jóvenes, la que permitirá alumbrar nuevas soluciones y nos preparará para enfrentar juntos los retos a los que nos enfrentemos en el futuro a corto, medio y largo plazo.
- Las nuevas tecnologías están modificando el mundo y cómo es percibido, especialmente por los niños y jóvenes, la globalización ha reducido las distancias y multiplicado las posibilidades de encuentro; en consecuencia, surge con fuerza en nuestras escuelas una creciente inquietud internacional y la necesidad de fortalecer la identidad europea.

Por todo ello, creemos muy necesario armar un marco educativo que aúne solidez y flexibilidad y que nos prepare para un futuro lleno de posibilidades e incertidumbres en el que la formación de los ciudadanos será una pieza esencial. Un marco en el que apostar de manera más audaz por la educación, redirigiendo hacia ella el ahorro que se está produciendo; que potencie la autonomía de los centros públicos y concertados, como condición aparejada a la innovación y la excelencia; y que profundice en la profesionalización de los principales agentes del sistema: los profesores.

SISTEMA EDUCATIVO. TOMA DE POSTURA DE AESECE

Entre las medidas cuya discusión y aprobación proponemos hay varias que abogan por un incremento de la autonomía de los centros. Entre los muchos estudios e investigaciones internacionales que apuntan la dicha autonomía entre los factores de éxito escolar, citemos solamente el informe PISA 2015. En él se señala que los directivos y profesores gozan de mucha menos autonomía en decisiones sobre recursos, currículo o evaluación que la media OCDE, y se encuentran mejores resultados en los estudiantes cuyos directivos y profesores gozan de mayor responsabilidad directa sobre esos factores.

En lo que respecta a la actual situación del bachillerato, los centros públicos y concertados ofrecemos una etapa totalmente condicionada por la preparación de la actual EBAU, evaluación de acceso a la universidad, (antigua PAU o selectividad), lo que ha pervertido profundamente el sentido que tradicionalmente ha tenido dicha etapa educativa. Cayendo en la contradicción de que es la única en la que el enfoque competencial es prácticamente ignorado por esa misma causa. Creemos que ha llegado el momento de superar una prueba de acceso que cuenta con muy poco respaldo en el sector.

Para abundar en esa contradicción, arrastramos décadas con una relación entre la enseñanza media y la universitaria de mínimos, sin puntos de encuentro, y con una colaboración muy mejorable. Como un mero aunque claro exponente de esa falta de comunicación, baste mencionar que todos los años los centros de bachillerato de varias comunidades autónomas estamos aprobando en septiembre a miles de alumnos que acceden a la universidad con las clases ya empezadas.

Y todo ello tras unas reformas que sucesivamente han relegado a las Humanidades a un lugar secundario que nos preocupa.

Por todo lo dicho les animamos a debatir las siguientes propuestas.

1. BACHILLERATO

a. Acceso a la universidad.

- **Supresión de la prueba para evaluar el acceso a la universidad.**

Proponemos abrir el debate para encontrar la fórmula que permita que la titulación en bachillerato pueda dar acceso a la universidad. En este planteamiento, las universidades y facultades que lo estimaran necesario podrían establecer sus propios medios de admisión o selección en caso de concurrencia competitiva.

Creemos necesario superar el actual modelo selectivo (EBAU, heredero de las pruebas de selectividad y conceptualmente muy similar a estas) concebido en una época muy distinta a la nuestra, y tratar de resolver con otras fórmulas el reconocimiento de la posibilidad de acceso a la Universidad, además del diálogo entre enseñanza secundaria y universitaria y el tratamiento de la diferencia entre oferta de plazas universitarias y demanda cuando esta sea desequilibrada.

Y defendemos que hay que avanzar de manera decisiva en una mayor confianza en el sistema y sus garantes (equipos docentes y directivos de los centros), que, con ayuda de los debidos mecanismos de inspección, son los responsables de proponer para la titulación a los estudiantes.

SISTEMA EDUCATIVO. TOMA DE POSTURA DE AESECE

b. Currículo

- **Autonomía del centro en la organización de parte de la carga lectiva.**

El modelo competencial es prácticamente imposible de desarrollar en bachillerato, porque la etapa se ha convertido en un entrenamiento para la prueba de acceso. Lo que ha dado lugar a que esta etapa sea una isla desconectada tanto de la dinámica de la ESO como de la universitaria. Por otra parte, la innovación educativa, tan necesaria en estos tiempos de cambio, es de muy difícil desarrollo en el bachillerato, constreñido en un calendario pautado, rígido y cuyo éxito se supedita hoy por hoy a la posibilidad de aprobar el examen de acceso. Por esa razón proponemos que las administraciones dejen un fracción de la carga lectiva (en torno al 20%) para que los centros puedan organizarla en su autonomía lo que facilitará el desarrollo de ese enfoque competencial, trabajo por proyectos, al aprendizaje cooperativo, aprendizaje servicio, proyectos de investigación...).

c. Idoneidad y titulación docente. Incorporación de especialidades docentes en las carreras.

- **Desarrollo del llamado MIR docente con participación de la enseñanza concertada y sus profesionales en el desarrollo, impartición, seguimiento y evaluación de los aspirantes.**

Nos parece un debate muy estimulante el encaminado a mejorar la capacitación de nuestros docentes. Consideramos que se pueden establecer los planes de trabajo formativo contando con la aportación de la enseñanza concertada. Asimismo, los criterios que se establezcan para designar a los profesores tutores o formadores deben permitir el acceso de docentes de la escuela concertada.

d. Centros.

- **Apoyo y estímulo de la autonomía de los centros vinculada a la innovación y con resultados evaluables y contrastables.**

Consideramos que la autonomía sometida a la autorización administrativa, como está ocurriendo, limita y entorpece la misma. Un exceso de normativización desincentiva el libre ejercicio de esa posibilidad. Sin embargo es posible alumbrar otro modelo que, sin perder el control sobre los efectos de la aplicación de ciertos proyectos, permitan fomentar su puesta en marcha en los centros. Esa flexibilidad será extensible a la aplicación de calendarios, horarios y otros elementos hoy día regulados con excesiva rigidez.

- **En la autorización y en el concierto, no diferenciar las unidades concertadas por modalidad para atender la demanda con una mayor flexibilidad organizativa, admitiendo la creación de grupos mixtos en las asignaturas de modalidad, la concertación se realizaría por unidades en las materias troncales.**

La autorización y concertación de unidades de bachillerato vinculadas a una modalidad determinada está suponiendo en muchos de nuestros centros una dificultad cuando en un curso académico aumenta la demanda en una modalidad y disminuye en otra.

- **Flexibilizar los requisitos mínimos en instalaciones para potenciar una mayor autonomía.**

SISTEMA EDUCATIVO. TOMA DE POSTURA DE AESECE

Los nuevos métodos de enseñanza están llevando a que en muchos centros se contemple una organización de espacios muy diferente a la que dio respuesta en anteriores contextos educativos. La relación directa unidad-aula no es, ni mucho menos, la única respuesta que se puede dar en este sentido.

- **Asimilación de la ratio alumnos/unidad a la de la ESO.**

Entendemos que la ratio alumnos/unidad es excesiva en todas las etapas. La actual de bachillerato (35 alumnos por aula, que en muchos casos suele acercarse a los 40) perjudica seriamente la calidad de la enseñanza, el acompañamiento del profesor y la evaluación continua de los alumnos. Creemos que, siendo ya de por sí alta la actual de la ESO, es imprescindible equiparar la de bachillerato a aquélla.

2. Acceso a la Universidad,

- **Reclamamos un trato igualitario de los profesores de bachillerato de la escuela concertada en la aplicación del procedimiento de acceso a la universidad, cualquiera que sea el que se establezca tras el pacto.**

3. Concierto

- **Generalización del concierto de Bachillerato a los centros que lo impartan y tenga la ESO concertada.**
- **Equiparación de la ratio profesor/alumno a la de la enseñanza pública.**
- **Adecuación del módulo de conciertos en cumplimiento de la LOE y de la LOMCE en los términos descritos en las disposiciones adicionales 27ª y 29ª.**
- **Orientación en bachillerato. Garantía de la inclusión de las unidades de bachillerato en el cómputo para la financiación de la Orientación.**

Valladolid, 27 de abril de 2019

AESECE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA

ACTA Nº 2019-05 22/11/2019

Página nº 1 de 5 ACTA Nº 2019-05

C/ HACIENDA DE PAVONES, 5 - 2º
28030 MADRID

www.aesece.es

ACTA DE LA JUNTA RECTORA DE AESECE DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Se reúne la Junta Rectora de AESECE, en Madrid, con asistencia de los siguientes miembros de la Junta Rectora:

Cargos

Presidente Miguel E. Salamanca Fdez.

Secretario Técnico Emilio Díaz Muñoz

Vicepresidentes

Joan Hueso Hurtado

José Mª Santos Pérez

José Vicente Ferrer Adelantado

Tesorero Juan Carlos Gutiérrez Miguel

Secretario Juan S. Plá Benito

Vocales

Mariano García Ruano

Mª Luz de la Hormaza García

Rafael Marcos Sánchez

Andrés de la Cal

Fco. Javier Molina Aragón

Anna Murillo Bassedas

Sebastián Villalobos Zaragoza

Fernando Redondo Morera

Natividad Cortes Mateos

Jose Julián Villar Lecumberri

Asesor Fernando López Tapia

con el siguiente Orden del Día:

1. Saludo y Composición de la Junta Rectora
2. Últimos movimientos del Gobierno en funciones. Pronunciamento de nuestra Asociación.
3. Informe de los asesores
4. Documento 'Toma de postura de AESECE' a partir de lo hablado en la última Asamblea
5. Comunicación e imagen de la asociación
6. Evaluación de Asamblea de Valladolid
7. Preparación de la Asamblea que tendrá lugar en Santander
8. Ruegos y preguntas

Saludo y Composición de la Junta Rectora

Cesan los miembros de la Junta Rectora, debido a la modificación de sus funciones en sus colegios de procedencia las personas siguientes:

- Toni Salvà Andreu, de Baleares
- Bruno Guido, de Valladolid

Tras realizar las oportunas gestiones se plantea la incorporación a la Junta Rectora de Natividad Cortes, de Málaga, y Julián Villar, de Palma de Mallorca, en sustitución de los anteriores representantes y los dos nombrados aceptan el cargo.

La Junta Rectora, por unanimidad, aprueba la incorporación de ambos vocales, para que sea ratificada, si procede, en Asamblea General, en la localidad de Santander. Disculpan su asistencia Luís Mesa y Martín Moreno.

Últimos movimientos del Gobierno en funciones. Pronunciamiento de nuestra Asociación.

Se comentan por parte de Emilio Díaz los distintos comentarios de entidades y organismos, así como prensa, relacionados con las declaraciones de la Ministra de Educación en el pasado congreso de EECC. En todos ellos estamos de acuerdo en que se produce un paso atrás importante, menoscabando la realidad de los conciertos educativos.

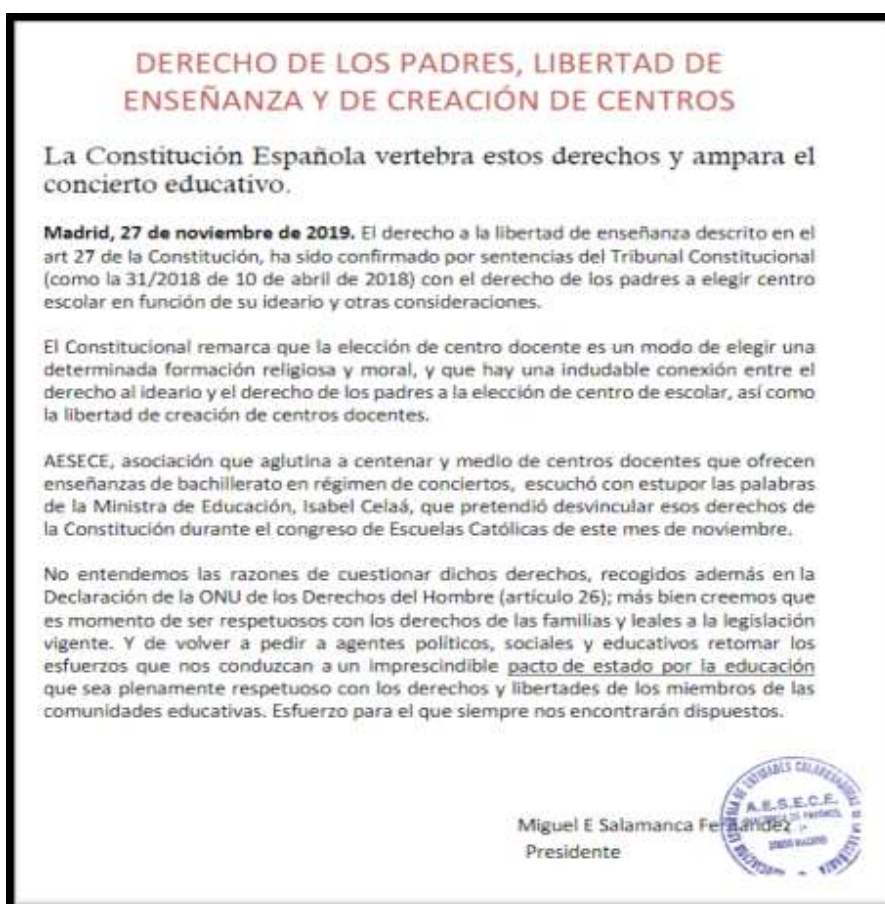
Se nos propone como *‘una escuela totalmente subsidiaria de la única escuela válida en España, la pública’*. Son palabras muy graves en un marco completamente inoportuno.

Lo único positivo ha sido la reacción social, quizá no esperada por el gobierno, de rechazo a las palabras de la ministra, por parte de la prensa y, sobre todo, por la sociedad en general.

A continuación, hay diversas intervenciones comentando las reacciones conocidas de diversos puntos de nuestra geografía.

El Presidente plantea la elaboración de una declaración de AESECE que aclare nuestro posicionamiento acerca de estas declaraciones.

Se da lectura al documento elaborado por EECC, y AESECE se adhiere a lo declarado por EECC, preparando el siguiente comunicado que se enviará a prensa.



Informe de los asesores

Fernando López Tapia nos explica las previsiones en Educación en caso de formación de un nuevo gobierno, cuya intención es elaborar una nueva Ley Básica de Educación.

Propuestas en materia de educación para la conformación de gobierno.

En el preacuerdo suscrito por PSOE y UP el pasado 12 de noviembre se incluye una sola referencia a la educación en los siguientes términos: “Proteger los servicios públicos, especialmente la educación – incluyendo el impulso a las escuelas infantiles de cero a tres años-, la sanidad pública y la atención a la dependencia”. Parece que Educación va a corresponder al PSOE y que los ministerios se van a gestionar por cada partido con cierta autonomía. El PSOE concurrió a las elecciones con un compromiso por el pacto escolar y la elaboración de una ley básica de educación que podría ser parecida a la que presentó a las Cortes el anterior gobierno (Celaa). Este anteproyecto suscitaba problemas en cuanto al criterio de programación y concertación, incorporación al consejo escolar de un representante del ayuntamiento, criterios de admisión de alumnos, ...

Generalización del Concierto de Bachillerato.

Los conciertos educativos han ido extendiendo su ámbito. Comenzaron en 1986 (LODE PSOE) con EGB y FPI ya subvencionadas con anterioridad y reconociendo situaciones singulares en preescolar (unidades de patronato, guarderías laborales) FPII, y BUP-COU (antiguas secciones filiales). En 1990 (LOGSE-PSOE) el concierto se extendió dos años por arriba (3º y 4º de ESO). En 2002 (LOCE-PP) pero siendo efectivo en 2006 (LOE-PSOE), el concierto se extendió 3 años por abajo abarcando al segundo ciclo de educación infantil. Con el Bachillerato la generalización del concierto partió de las Secciones Filiales, y se fue completando con la posibilidad de transformar concierto de FPII o CFGS a Bachillerato (LOGSE y LOPEG) y con iniciativas de CCAA como País Vasco, Navarra, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y Murcia. En la actualidad hay dos gobiernos de CCAA que tenían ese compromiso en los programas electorales de partidos que los integran: Andalucía y Comunidad de Madrid, pero no se ve movimientos para dar cumplimiento a esas promesas. Es más, parece que la Comunidad de Madrid se está inclinando por las becas.

Negociación colectiva.

El VI Convenio colectivo de la enseñanza concertada termina su vigencia el 31-12-2019 y ha sido denunciado por lo que se constituirá la mesa de negociación del nuevo Convenio. Entretanto, se están negociando las tablas salariales de 2019 y el régimen horario y retributivo del personal laboral que acompaña a alumnos en salidas con pernocta.

Seguimiento del registro de jornada.

En este tema es totalmente necesario establecer conversaciones con los representantes legales de los trabajadores en cada empresa. Ha habido sanciones ya.

Hay alguna iniciativa sindical para incorporar en los acuerdos cuestiones que son ajenas al mismo: computar como jornada lectiva los recreos, computar como hora las sesiones de duración inferior a 60 minutos, computar como tiempo de trabajo a efectos del Convenio las tareas que los trabajadores realizan en sus casas.

La recomendación es no incluir estas materias y ajustarse al acuerdo suscrito entre las organizaciones empresariales y sindicales.

Documento ‘Toma de postura de AESECE’ a partir de lo hablado en la última Asamblea

Queda reflejado en Acta de Valladolid y la [Declaración Final](#)

Comunicación e imagen de la asociación ¿tenemos un plan?

Se prepara una presentación que invita al debate sobre nuestra imagen pública.

Tras diversas intervenciones se comentan los objetivos de AESECE, las posibles formas de comunicación con nuestros asociados, la idoneidad de aumentar esfuerzos en la comunicación.

Todo apunta a la necesidad de establecer un plan de trabajo o plan de marketing que cuide la imagen de AESECE. Se sugiere la innovación educativa como tema de comunicación y revitalización de la imagen de la Asociación.

Se acuerda que, en la próxima reunión de la permanente, antes de navidad, se debe haber contactado con alguna empresa especializada de cara a recabar presupuestos y más información. El resultado de las consultas se evaluará en permanente del próximo 13 de diciembre, a las 10 h. en EECC Madrid.

Evaluación de Asamblea de Valladolid

Se presenta video, resultados encuestas de satisfacción y resultados económicos de la preparación y desarrollo de la Asamblea.

Preparación Asamblea Santander

M^a Luz solicita un tema para la Asamblea, se sugieren combinaciones de Ciudadano y Derecho, por el acceso a Bachillerato, Familia y Bachillerato, el ¿por qué? del concierto en AESECE y otros como orientación o el Bachillerato para una so-

ciudad libre. Se proponen ponentes y queda pendiente de mayor concreción en la permanente de Navidad y la Rectora de febrero.

Ruegos y preguntas

Se fija la fecha de la próxima reunión. El día 13 de febrero para jurado y decisión del Premio a la Excelencia AESECE, a las 17 h. y el 14 de febrero la Rectora.

Se recuerda que antes del 20 de enero deben remitirse las colaboraciones al premio de excelencia.

Por parte del Tesorero se comunica la baja de 3 colegios de AESECE, Asunción de Ávila, Beato Ramon Llull de Inca y La Salle de Palma. No se ha podido contactar con San Jose de Carolinas de Alicante ni Mater Purísima de Madrid.

Mariano García Ruano comenta que tendrá una reunión con Ávila y tratará la posible reincorporación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 h.

VºBº El Presidente



El Secretario



**AESECE**
**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA**

ACTA Nº 2020-06

14/02/2020

ACTA DE LA JUNTA RECTORA DE AESECE DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020

Se reúne la Junta Rectora de AESECE, en Madrid, con asistencia de los siguientes miembros de la Junta Rectora:

	Cargos	Vocales
<i>Presidente</i>	☒ Miguel E. Salamanca Fernández	☒ Mariano García Ruano
<i>Secretario</i>	☒ Emilio Díaz Muñoz	☒ M ^a Luz de la Hormaza García
<i>Técnico</i>	☒ Joan Hueso Hurtado	☒ Rafael Marcos Sánchez
<i>Vicepresidentes</i>	☒ José M ^a Santos Pérez	☒ Andrés de la Cal
	☒ José Vicente Ferrer Adelantado	☒ Fco. Javier Molina Aragón
<i>Tesorero</i>	☒ Juan Carlos Gutiérrez Miguel	☒ Anna Murillo Bassedas
<i>Secretario</i>	☒ Juan S. Plá Benito	☒ Sebastián Villalobos Zaragoza
<i>Asesor</i>	☒ Fernando López Tapia	☒ Jose Julián Villar Lecumberri

con el siguiente Orden del Día:

1. Saludo del presidente y composición de la Junta Rectora.
2. Aprobación (si procede) del acta anterior.
3. Informe de los asesores.
 - a. Posibles medidas diferentes al concierto educativo en algunas comunidades: cheque escolar y ayudas individuales.
 - b. Situación de la educación tras el nuevo gobierno. Anuncio de nueva ley.
 - c. Módulos 2020.
 - d. Convenio colectivo.
4. Propuestas para el plan de marketing y comunicación de la asociación (en este enlace se adjuntan las dos propuestas; son tres archivos, pero dos corresponden a la misma empresa).
5. Balance de las cuentas de la asociación.
6. Preparativos LX Asamblea en Santander.
7. Memoria 2019.
8. VII premio a la excelencia, fallo del jurado.
9. Ruegos y preguntas.

Saludo y Composición de la Junta Rectora

El presidente saluda a los asistentes y les da la bienvenida.

Tras realizar las oportunas gestiones se propone la incorporación a la Junta Rectora de D^a Ana Cornejo Flores, del Colegio Amor de Dios de Cádiz, que acepta el cargo.

**AESECE**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA

ACTA Nº 2020-06

14/02/2020

La Junta Rectora, por unanimidad aprueba su incorporación a la Junta Rectora, para solicitar la ratificación del nombramiento en la Asamblea General, en la localidad de Santander.

Disculpan su asistencia Luis Mesa, Fernando Redondo, Ignacio Torán y Martín Moreno.

Miguel Salamanca avanza que en una próxima reunión de la Junta Rectora propondrá prever su reemplazo en la presidencia de la Asociación al final de este mandato (primavera de 2021)

Informe de los asesores

Fernando López Tapia, informa de los puntos siguientes:

Posibles medidas diferentes al concierto educativo en algunas comunidades: cheque escolar y ayudas individuales

- ORDEN 373/2019, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas para el estudio de Bachillerato en la Comunidad de Madrid. (BOCM 20-02-2019)
- 2019: 1500 becas (subvenciones) de 3000€/año para alumnos de 1º bachillerato.

Situación de la educación tras el nuevo gobierno. Anuncio de nueva ley

- Anuncios de la ministra Celaá (12-02-2020)
- Remisión a las Cortes del proyecto de LOMLOE que presentó el anterior gobierno.

Según indica el acuerdo PSOE-UP de gobierno coalición progresista (30-12-2019)

“2.1.- Educación.

- 2.1.1.- ... Ley Básica de Educación, que derogue la LOMCE y sus consecuencias negativas, que blinde la educación pública como eje vertebrador del sistema educativo ..., eliminando la segregación escolar,
- 2.1.2.- ... se asegurará que todos los centros privados concertados informan al alumnado y familias de que las aportaciones son voluntarias y nunca condicionan la prestación del servicio educativo.
- 2.1.5.- Garantizaremos la gratuidad real y efectiva de la educación obligatoria: libros, material escolar y comedor durante todas las etapas para familias en *situación de vulnerabilidad socioeconómica*.
- 2.1.6.- Se potenciará la educación afectivo-sexual
- 2.1.7.- La asignatura de religión será de carácter voluntario para los estudiantes, sin que haya una asignatura alternativa ni la nota sea computable a efectos académicos.
- 2.1.9.- ... También se impulsará, de acuerdo con las comunidades autónomas, la prohibición de un esquema de contratación que permita contratar cada curso y despedir en verano.

**AESECE**
**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA**

ACTA Nº 2020-06

14/02/2020

- 2.1.10.- ... situar la inversión educativa en España en un 5% del PIB en el año 2025. Se apoyará a las comunidades autónomas para que progresivamente se produzca una reducción de las ratios en todos los niveles educativos.
- 2.1.11.- Universalización del acceso a la Educación Infantil 0-3 años a través de la red pública en condiciones de equidad. ... red pública e integrada de recursos que garantice una oferta suficiente de plazas públicas para todos los niños y niñas menores de 3 años..."

MÓDULOS 2020

Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público (BOE 22-01-2020)

Incorpora el Acuerdo salarial general para el personal del sector público, con un incremento del 2 %, desde el 1 de enero de 2020, más un incremento retributivo adicional vinculado a la evolución del PIB, a aplicar a partir del 1 de julio de 2020.

	2020
SPD y CS	+ 2% + eventual % incremento funcionarios desde 1-7-2020
GV	+ 2% + eventual % incremento funcionarios desde 1-7-2020
PC	+ 2% + eventual % incremento funcionarios desde 1-7-2020
OG	+ 2,249% + eventual % incremento funcionarios desde 1-7-2020

VII CONVENIO COLECTIVO

El VI Convenio colectivo de la enseñanza concertada cuya vigencia terminó el 31-12-2019, ha sido denunciado por lo que se constituirá la mesa de negociación del nuevo Convenio, sin que se conozca la fecha de constitución.

REVISIÓN SALARIAL 2019

19-12-2019 Acuerdo de Revisión salarial 2019 del VI Convenio colectivo.

	2019
Personal docente niveles concertados	+ 2,375% + 0,25% desde 01-07
PAS y Personal complementario titulado	+ 2,375% + 0,25% desde 01-07 si se incrementan en ese importe los OG
Personal docente niveles no concertados	+ 2% de 01 a 06 + 2,625 no adicional de 07 a 12

SALIDAS CON ALUMNOS


AESECE
**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA**
ACTA Nº 2020-06
14/02/2020

Resolución de 21 de enero de 2020, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta en la que se aprueba la regulación de las salidas escolares de más de un día de duración del VI Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos (BOE 1-2-2020).

Ámbito funcional (nº 1):

- Salidas con pernocta.
- Salidas cuyo cómputo de horas sea superior al cómputo anual de horas + 72.

Ámbito temporal (nº 11):

- Inicio de vigencia: 1-2-2020.
- Exclusión de las actividades del curso 2019/2020 programadas, comunicadas y con presupuesto cerrado a fecha del acuerdo (19-12-2019).
- No se menciona plazo de vigencia.

Voluntariedad en la participación de los trabajadores (nº 2).

Cómputo de jornada (nº 3):

- En días laborables con presencia obligatoria en el centro: con cargo a cómputo anual según asignación en el horario del respectivo día. Si la jornada ordinaria fuera inferior a 8 horas, hasta alcanzar ese número se consumiría la bolsa de horas adicionales.
- 72 horas (adicionales al cómputo anual) por curso escolar.
- 8 horas diarias máximo (de las 72): computan en ese número en días no lectivos o sin presencia obligatoria en el centro.
- Respeto de los descansos diarios y semanales (nº 4)

Costes

- *Complemento salarial (nº 5):*
 - o 50 €/día lectivo o no lectivo con presencia obligatoria.
 - o Resto de días
 - 80 €/día en salidas nacionales.
 - 90 €/día en salidas internacionales.
 - o Los importes se actualizan anualmente con el IPC (nº 6)
- Desplazamiento, alojamiento y manutención (nº 8).
- Seguro de RC y asistencia en viaje al extranjero (nº 9).

Emilio Díaz

- Sobre la posible extensión de Conciertos al Bachillerato, no ha sido efectiva hasta la fecha. En algunas comunidades se han planteado, entretanto, ayudas individuales, que ya se están implantando (Madrid – Rioja) a fecha actual. No se habla ya de conciertos sino de ayudas. Puede llamarse cheque escolar, beca, ayuda, etc.
- Solo es para bachilleratos existentes, con colegios con Secundaria concertada.
- Existe el temor, fundado, de que esta ayuda pueda rivalizar con los conciertos existentes. *Ej. FP en Madrid*. Generando dudas y reservas por la experiencia previa. Prevista entrevista con Gobierno para el día 26 de febrero.

**AESECE****ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA**

ACTA Nº 2020-06

14/02/2020

Propuestas para el plan de marketing y comunicación de la Asociación

Se presentan las dos ofertas de las empresas consultadas de marketing y comunicación.

Tras su estudio se propone por parte del presidente analizar el coste de una persona, con la debida acreditación y capacitación profesional, que dedique semanalmente algunas horas para mantener, actualizar y dotar de contenido a nuestra página web.

Interviene José M^a Santos para indicar su punto de vista, recordando la conveniencia de trabajar la difusión de AESECE a nivel interno, y además, localizar una persona por comunidad que voluntariamente se encargara de actualizar o suministrar contenidos de los distintos colegios.

Andrés de la Cal apunta la idoneidad de aportar vínculos en las RRSS de todos los colegios de AESECE. Twitter, Instagram, Facebook.

Rafael Marcos comenta lo necesario de, a través de estas iniciativas, fidelizar a los colegios.

Mariano García recuerda que hay colegios con bachillerato concertado que no pertenecen a AESECE, indica que podemos aportarles el valor que AESECE posee.

Tras diversas intervenciones de varios miembros de la Rectora delimitando funciones, objetivos y planificación de la mejora de imagen de AESECE pasamos a estudiar con detalle las dos propuestas, EIM y School Market, y la Junta Rectora se decide por la propuesta de EIM, tras efectuar la votación y resultar elegida por unanimidad, procurando que para la Asamblea de Santander se pueda ya presentar algo a los asambleístas.

Quedan encargados de iniciar contactos con la empresa consultora

- Miguel Salamanca
- Javier Molina
- Emilio Díaz
- Rafael Marcos
- Andrés de la Cal
- Juan Carlos Gutiérrez
- Además, se comenta la posibilidad de incorporar a Javier Iglesias.

Balance de las cuentas de la asociación.

Juan Carlos Gutiérrez nos explica las cuentas de la Asociación que se acompañarán a la Memoria Anual a presentar en la Asamblea.

Se comentan casos particulares de cobro de cuotas, participando varios miembros de la Junta y refiriendo las gestiones realizadas con los colegios que faltan. Intentando, además, añadir a los que dejaron de ser socios.

Estudiamos Balance de Situación y se da detalle de los gastos satisfechos. En total se han gastado 3.000 euros menos de lo previsto.

**AESECE****ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA**

ACTA Nº 2020-06

14/02/2020

En el presupuesto, actualizado, ya se incluyen los servicios de asesoría de imagen de AESECE en el apartado de gastos de comunicación.

Dado el proceso de disminución de fondos que, como consecuencia de las mejoras introducidas, se produce, estudiamos la idoneidad de fijar unos límites de tesorería para que se revise la cuota de los socios en función de los ingresos previstos, comunicándolo en Asamblea en abril.

Preparativos LX Asamblea en Santander.

M^a Luz de la Hormaza nos presenta el programa previsto, en el Hotel Santemar, los días 24 y 25 de abril, con el lema **Bachillerato Concertado. Educación de Calidad.**

Nos describe los datos relevantes de conferencias, recepciones y localizaciones y la Junta Rectora le agradece el esfuerzo y mimo en la organización del evento.

Queda por finalizar el diseño de su web y el formulario de inscripciones, para ello se ha creado el mail asambleaaesecesantander@feducaci.com.

Memoria 2019.

Comentamos datos y necesidades para terminar la confección de la memoria que se entregará en Santander, de la que se encarga habitualmente Sebastián Villalobos,

VII premio a la excelencia, fallo del jurado.

Se presenta la noticia y acta del jurado, insertada en la web de AESECE, acordando se dé traslado a los ganadores, para su presentación en Santander, y se agradezca la participación de los colegios restantes.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 h.

VºBº El Presidente

El Secretario



Nuestros Centros

- Entrevista a nuestro presidente
- 75 y 50 años de los colegios La Salle de Antequera
- 60 años de Sto. Domingo de Silos, de Zaragoza
- 50 años del colegio San José de Begoña
- 300 años de San Juan Bautista de la Salle
- Encuentro de debate de los Colegios Marianistas
- Colegio Los Tilos, de Madrid
- Primer Premio Ntra Sra de Fátima, de Valencia
- Modelo Pedagógico SIGNA - Compañía de María San Fernando
- Premio talento emprendedor para un alumno, Salesianos-Cádiz.
- Premio europeo para Bell-Lloc de Pla
- Premio “Impulsa”, Vedruna Gracia, Barcelona
- La Casa de Apolonio y Technovación. Stma. Trinidad de Alcorcón
- Colegio más antiguo de España, Ntra. Sra de los Infantes de Toledo
- Una escuela salesiana en el marco 2020, M^a Auxiliadora de Algeciras
- Sello ambiental «Centro Educativo Sostenible». NSCarmen-Valladolid
- Colegio Los Tilos, Madrid
- Profesor nominado a los Educa Abanca del colegio Salesianos - Cádiz
- Santa Rosa de Lima, de Málaga

Miguel Salamanca (AESECE): «El Bachillerato se ha convertido en un fósil dentro del sistema educativo»



Por
Víctor Arenas

10 diciembre, 2019

Miguel Salamanca, presidente de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE).

En primer lugar, nos gustaría conocer ¿cuál es la función principal de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE)?

Nuestra asociación, AESECE, aglutina y asocia a **casi 150 centros educativos de toda España que imparten Bachillerato en régimen de concierto**. La mayoría de los centros asociados ofrecen otras etapas educativas, pero lo que nos une en la asociación es impartir el Bachillerato en régimen de concierto. Nuestra asociación lo que hace es tratar, por una parte, de unir fuerzas en lo que consideramos un derecho legítimo el poder impartir el Bachillerato concertado en todas las comunidades autónomas y, por otro lado, reflexionar sobre la necesidad de actualizar y dar cada vez mayor impulso y vigencia a la etapa del Bachillerato, porque creemos que está un poco denostada.

Hace unos días emitieron un comunicado en el que hacían referencia al derecho de los padres para escoger centro educativo, en este sentido ¿qué piensa respecto a las palabras de la ministra de Educación en Funciones?

La asociación escuchó con estupor estas palabras. Creemos que contenían un **mensaje inoportuno**, por el contenido y la puesta en escena donde se lanzó el mensaje, en un Congreso de entidades de enseñanza concertada y privada, y desde nuestro punto de vista, incluso, unas declaraciones hechas con cierta falta de rigor.

Las sentencias del Tribunal Constitucional han interpretado de distintas maneras, pero, al final, han manifestado que hay un derecho a la Libertad de Enseñanza que está descrito en el artículo 27 de la Constitución; por lo que **poner en duda el articulado constitucional de este derecho nos parece, al menos, poco afortunado**. Por lo tanto, desde la Constitución se concatena

y se asegura el derecho de los padres a elegir centro escolar, dependiendo del ideario y del carácter propio que estén buscando y de las consideraciones que las familias, libremente, quieran hacer en la elección de centro para sus hijos. Además, desde ese mismo derecho constitucional, se engarza la posibilidad de hacer una creación de centros por parte de entidades privadas de índole social. Por lo que esas palabras, de manera resumida, fueron inoportunas, poco rigurosas y abren un debate innecesario porque el derecho constitucional está de sobra garantizado y articulado.

¿Cómo ve el presidente de la AESECE el futuro de la educación en España?

En nuestra asociación no dejamos de reflexionar en torno a esta pregunta, cómo vemos la educación ahora y cómo nos gustaría verla. Creemos que hay muchos desafíos pendientes y lo interesante, en realidad, es que dejen de estar en vilo. **Estamos dejando que pasen unos años, unas décadas, de oro;** los más de 40 años que llevamos de democracia en España se han podido aprovechar, ha habido momentos más luminosos, pero en la última etapa, debido al estancamiento político, esta situación está afectando a un terreno tan sensible como es el de la educación. Consideramos imprescindible volver, una vez más, a las tentativas que ha habido para un Pacto de Estado para la educación. Mientras que en nuestro país no hay un pacto entre los grandes partidos, y no solo entre ellos, también entre los grandes agentes educativos y sociales, que garanticen la estabilidad nuestros niños, jóvenes y generaciones presentes y futuras, estarán un poco al albur de decisiones cortoplacistas que no profundizan mucho y que se están quedando en la superficie. Es necesario debates sobre metodologías y objetivos para la educación, **debates profundos que garanticen que el sistema es suficientemente flexible** como para que, por ejemplo, poder desarrollar la autonomía de los centros a la hora de desempeñar sus programas y currículos, que se ha demostrado que es garantía directa con el éxito educativo.

Reforma del Bachillerato

¿Qué reformas se deberían abordar en el Bachillerato?

La reforma del bachillerato, indudablemente, **es una necesidad imperiosa.** Nuestros chicos y chicas que empiezan en la universidad están muy condicionados por haber estudiado de manera previa una etapa, que, en realidad, es media o un cuarto de etapa —se nos está quedando en nada— y que a la salida conlleva un examen. Por lo tanto, los centros educativos y profesores están obligados a desarrollar una especie de academia que prepara un examen. **El Bachillerato se ha convertido en un fósil dentro del sistema educativo** mientras que la Educación Infantil, Primaria, la ESO y la enseñanza universitaria han podido evolucionar de una manera muy distinta. El Bachillerato está estancado en otra época y el sistema de acceso a la Universidad que corona hoy la denominada EBAU, antes Selectividad, es una

solución creada e ideada antes de que empezara la Democracia, y ahí sigue. El bachillerato actual, además, no ofrece las herramientas que se le piden a un universitario o universitaria para desarrollar sus estudios superiores, que también demandan las universidades.

Por otro lado, consideramos que **la carrera del docente precisa de un mayor estímulo**, más formación y un reconocimiento del estatus docente. Para hacer frente a todos estos desafíos es necesaria una estabilidad, aunque en España la política no se adivine mucho así, pero los agentes responsables deberían garantizar a la población y a la sociedad un marco estable en el que se pueda avanzar y estar cada vez más orgullosos de la educación que reciben nuestros hijos e hijas.

Cuál su opinión respecto a la gestión de los centros educativos, ¿piensa que los directores deberían especializarse en esta función?

Considero que sí. No es lo mismo la actividad docente que la dirección, tampoco es lo mismo la actividad directiva docente en un centro docente que la actividad directiva en cualquier otra organización porque tiene sus particularidades. De manera que desarrollar una carrera donde hay una formación específica, incluso donde hay un acceso a estos cargos o haya unas exigencias diferentes al acceso docente, es algo razonable. En la enseñanza ocurre algo muy original que no ocurre en otros sectores: uno es directivo una temporada y luego deja de serlo. Mientras que alguna de las personas a las que dirigía, ahora ocupará ese puesto de directivo. De esta manera, entendemos muchos en la profesión, que **esta situación no está bien resuelta del todo**. Hay otros modelos y otros sistemas, en otros países, por ejemplo, la carrera docente y la directiva educativa son dos carreras distintas. Sin embargo, pienso que es interesante que un directivo no pierda el contacto con la actividad docente porque es el corazón y el núcleo de un centro educativo. En todo caso **es un debate que conviene abrir** porque, al final, hay muchas cosas que ocurren en la escuela que se juegan en los equipos y las personas que están relacionadas con la dirección, tratando de aportar una mirada de medio y largo plazo para el centro y, sobre todo, de crecimiento. No hay que perder el debate, sino, todo lo contrario, abrirlo.

Nos podría hacer referencia a los Premios Excelencia Educativa en Bachillerato que llevan a cabo en la asociación, ¿en qué consisten y cuál es la finalidad?

Son unos premios que van por su **séptima edición** donde convocamos a docentes de centros de nuestra asociación para que pongan en común y compartan, no solo con la asociación, sino con cualquier profesor de bachillerato, docente o equipo directivo: **experiencias de innovación que incuben al Bachillerato**. Todos los años nos llegan un buen número de propuestas a pesar de cómo están las cosas en Bachillerato —hay que ser innovador, pero, sobre todo, audaz, muy valiente y tener las ideas muy claras—, porque el sistema no invita, en absoluto, a la innovación en

Bachillerato. Ya decía anteriormente que el actual sistema invita más a convertirlo en una especie de academia de preparación de exámenes. De esta manera, **los docentes que son capaces de quitarse la venda y ver más allá hacen propuestas innovadoras** que enseñan a nuestros alumnos aspectos como el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la investigación; es decir, herramientas, recursos y competencias que no son estrictamente contenidos, por lo que se merecen que se les reconozca con un premio como este. Ahora mismo tenemos abierto el plazo y los docentes están presentando propuestas y en febrero, como de costumbre, haremos público el nombre del ganador. En nuestra página web tenemos disponible para todo el público [los seis premios que se han dado hasta ahora](#), que procuramos que sea una línea que se pueda llevar a la aplicación para que cualquier docente o equipo directivo, pudiéndolos coger si piensa que es una buena idea y adoptarlo directamente y ofrecérselo a sus alumnos.

Por último, y teniendo presente el propósito de la asociación que preside ¿por qué la utilidad pública de extender los conciertos de bachillerato a todos los centros que imparten la ESO en régimen de concierto?

Nuestra asociación es una asociación moderadamente pequeña, en tanto en cuanto en España se ofrece el Bachillerato en régimen de concierto por una minoría, que se podría ver como una minoría de centros privilegiada. Sin embargo, **nuestra asociación históricamente lo que defiende es el derecho de las familias a elegir el centro docente que ellos quieran**. Ciertamente, el Bachillerato no es una etapa obligatoria, sino voluntaria, pero es muy importante que una sociedad como la nuestra garantice que se imparta un **Bachillerato de calidad y accesible a toda la población**. Muchos alumnos, y sus familias, de centros que imparten ESO concertada, todos los años se ven ante el dilema, al pasar de 4º de la ESO a 1º de Bachillerato, de tener que hacer cuentas y ver si un Bachillerato privado es una opción económicamente accesible. **Es decir, no estamos haciendo asequible, a muchas familias, la posibilidad de seguir estudiando estudios medios en el centro de su elección**, y se ven abocados a elegir un centro público o uno de los centros de nuestra asociación. Entendemos que las familias tienen derecho a seguir optando por su centro de elección para estudiar, incluso Bachillerato, aunque esto pudiera ser un perjuicio a corto plazo para los centros de nuestra asociación. Pero, indudablemente, el derecho de las familias entendemos que es prioritario sobre cualquier otra consideración gremial o de cualquier otro tipo corporativo.

<https://exitoeducativo.net/miguel-angel-salamanca-aesece-el-bachillerato-se-ha-convertido-en-un-fosil-dentro-del-sistema-educativo/>

75° / 50° ANIVERSARIO DE LOS COLEGIOS LA SALLE EN ANTEQUERA

SEPTIEMBRE 2019
Acto inaugural
OCTUBRE 2019
Noche de arte y oración
NOVIEMBRE 2019
Concurso colegial de postales y fotografías navideñas
DICIEMBRE 2019
Encuentro antiguos Scouts LS-69
FEBRERO 2020
Acto conmemorativo (15 de febrero)
MARZO 2020
Marcha juvenil Congreso de Experiencias Didácticas
ABRIL 2020
Certamen de poesía y relato corto. Certamen de fotografía Exposición en la Sala "Antonio Montiel" del Ayuntamiento (Del 15 de abril al 15 de mayo) Partidos amistosos de balonmano antiguos alumnos de La Salle
MAYO 2020
Encuentro de empresarios Feria de Juegos Deportivos Escolares de los Colegios de Antequera Cierre de Salle Joven Semana de La Salle.
JUNIO 2020
Carrera monumental Acto de clausura. Misa de Acción de Gracias



En el curso 19 – 20 los colegios La Salle de Antequera celebran el 75 / 50 aniversario de su fundación

Durante el curso 2019 – 2020 los Colegios La Salle – Virlecha (ESO-Bachillerato-Ciclos Formativos) y San Francisco Javier La Salle (Infantil y Primaria) celebran el 50º/75º aniversario de su fundación en Antequera (50 Virlecha y 75 San Francisco Javier)

La programación de actos es variada y fue presentada a la ciudad el pasado 15 de mayo de 2019. Incluye actos pastorales, recreativos, convivenciales y con los organismos oficiales de la ciudad.

Como la celebración continuará a lo largo de todo este curso prometemos una amplia reseña en la Memoria del curso que viene.



FORMANDO PERSONAS DESDE 1959 COLEGIO SANTO DOMINGO DE SILOS

60 años y más de 40.000 alumnos han pasado por las aulas

Ya son sesenta años desde que el Colegio O.D. Santo Domingo de Silos abriera sus puertas por primera vez en el Barrio de las Fuentes dando comienzo a una encomiable tarea educativa de la que se han beneficiado más de 40.000 alumnos. La obra de D. Julián Matute, sacerdote e impulsor, fue creciendo al ritmo del barrio con una población llegada desde todos los puntos a la gran ciudad y el Colegio fue acogiendo a todos sin ningún tipo de distinción y con la única meta de educar como personas a las diferentes generaciones.



En la actualidad, el Colegio mantiene una intensa actividad escolar con sus 2.417 alumnos matriculados en todos los niveles educativos que representan un total aproximado de 1.800 familias.

Impulsor de desarrollo del barrio de las Fuentes

La Obra Diocesana Santo Domingo de Silos ha ejercido desde sus comienzos gran influencia en el crecimiento y desarrollo del Barrio de Las Fuentes situado a 1.500 metros del Pilar, siguiendo el curso del Ebro aguas abajo. Se puede decir que en torno al Colegio se fue vertebrando el barrio, pero su gran contribución fue el hecho de dotar a esta zona de la ciudad, poblada en su mayor parte de personas venidas de diferentes pueblos de Aragón, de un importante Centro de formación y cultura.

Como reconocimiento a esta labor, en 2010, con motivo del cincuenta aniversario, el Colegio Santo Domingo de Silos recibió la Medalla Extraordinaria de la Educación Aragonesa “por su compromiso con la educación en el barrio de Las Fuentes de

Zaragoza y por su dedicación especial a los que más atención necesitan, con el objetivo de que los alumnos alcancen la maduración de su personalidad, que les haga capaces de ser dueños de sí mismos, personas libres y responsables.”



Durante estos sesenta años de vida, muchos niños y niñas comenzaron sus primeras letras en el Jardín de infancia del Colegio y salieron de él para ir a la Universidad o a su lugar de trabajo. Otros muchos consiguieron su título de Bachiller elemental, pasaporte en las décadas de los 60-70 para conseguir ciertos empleos.

Es en esta década cuando se crean las 4 Secciones Filiales de Bachillerato dependientes de los Institutos “Goya” y “Miguel Servet” de Zaragoza. Nacen como consecuencia de la carencia de Centros oficiales para impartir el Bachillerato Elemental en las zonas suburbanas y considerando el derecho de la juventud, independientemente de su origen, a recibir estas enseñanzas. Nacen con vocación de servicio y compromiso con la sociedad, sin ningún ánimo de lucro, y con el único fin de extender la enseñanza de Bachillerato a toda la población. En esos años se promovió también el Bachillerato nocturno para facilitar la vida a aquellos trabajadores que coordinaban el trabajo con los estudios.

Fue entonces cuando el complejo escolar tomó su nombre definitivo: Obra Diocesana Santo Domingo de Silos.

De no existir “el Silos”, como familiarmente lo llaman algunos, la inmensa mayoría de los jóvenes de este barrio no hubieran podido cursar estudios en igualdad de condiciones con otros chicos y chicas de la ciudad.

Justo es reconocerlo para satisfacción de quienes hicieron posible esta tarea.

En el curso 1982-1983, el Colegio llegó a ser reconocido como “el más grande de Europa”, no sólo por el número de alumnos, que alcanzó la cifra máxima con 6.753 alumnos matriculados, sino por el tamaño de las instalaciones que actualmente son de 26.000 m².

La magnitud del Colegio es una ventaja en cuanto a la cantidad de servicios, actividades extraescolares, deportes e instalaciones de las que dispone. Así, en el ámbito deportivo, los 19 equipos federados, el Área deportiva, el “Cross” de niños y niñas con unos 500 participantes y la “Carrera del chupete” exclusivamente para niños y niñas de Educación infantil, pueden dar idea de la actividad deportiva en el Colegio. Igualmente podemos decir con respecto a las actividades extracurriculares.



A lo largo de los años han ido naciendo diversos proyectos de actividades extracurriculares que se han ido consolidando como laboratorios de innovación educativa. Ejemplo de ellos son el Club de Ciencias que tiene el método científico como hilo conductor y que desarrolla actividades diseñadas para promover las habilidades cognitivas de indagación, experimentación y observación, siempre orientadas a encontrar respuestas sobre el mundo cotidiano y el proyecto “EcoSilos: todos sumamos” que se une al Papa Francisco, en su encíclica Laudato Sí para promover una “conversión ecológica”, que se traduce en un mayor cuidado de nuestra casa común, unidos a todos los que ya colaboran por construir y hacer de este mundo un lugar mejor y más habitable.



Más recientemente, en el curso 2013-14, el Colegio se incorporó al Plan de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras de Aragón (PIBLEA) con el fin de implantar un programa bilingüe-inglés que se desarrollaría en las etapas de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Secundaria Obligatoria. A partir del curso pasado, 2018-2019, el colegio tiene implantado completamente este programa bilingüe.

También el perfil internacional del modelo educativo del Silos llevó al Centro a ser merecedor del Premio Nacional Euroscola en el curso 2014-2015, otorgado cada año a un Centro de toda España, y que reconoce la trayectoria como centro implicado en difundir y trabajar los valores de los ciudadanos y la Unión Europea. Este rasgo de la identidad del colegio se expresa, además de en su condición de colegio bilingüe, en la participación activa en el Plan PIPE o en el programa e-Twinning, entre otros.



Con el funcionamiento descentralizado de las diversas Secciones y la atención personalizada a los alumnos por parte de los tutores y profesores, se pretende favorecer el desarrollo personal y armónico de los mismos, a partir de la propuesta y oferta de valores cristianos y la interpretación cristiana del hombre y de la vida, mediante la actividad docente en general, enseñanza religiosa escolar y las actividades pastorales organizadas. La atención personalizada es mayor, si cabe, con aquellos alumnos que arrastran algún tipo de problemática derivada de su ambiente familiar o social. En este momento contamos con alumnos de 35 nacionalidades que requieren especial atención para conseguir su integración. En este tema colaboran los equipos médico y psicopedagógico presentes en el Centro durante todo el horario escolar.

La vertiginosa velocidad de los cambios y las constantes adaptaciones y actualizaciones en todos los ámbitos de la actividad escolar, exige promover la formación permanente del Profesorado, así como procurar los medios materiales para presentar una oferta de calidad, tarea con frecuencia nada fácil para este tipo de Centros de iniciativa social.

Nuestro Centro cuenta actualmente con niveles educativos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de F.P. de Grado Medio y Superior y FP Básica.

Desde que se implantó, en 1981, la sección de Formación Profesional tiene una de las ofertas más completas de Aragón, entre titulaciones de Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior y Ciclos de Formación Profesional Básica. Además, está homologada en 25 especialidades de Formación para el Empleo por el Gobierno de Aragón.

El mapa de titulaciones abarca varias familias profesionales: sanitaria, administración y gestión, transporte y mantenimiento de vehículos, electricidad y electrónica, informática y comunicaciones, actividades físicas y deportivas, comercio y marketing...por lo que los alumnos pueden elegir las enseñanzas que más se adapten a sus preferencias profesionales y expectativas de futuro.

En el 2003 se consiguió el Certificado de Calidad ISO 9001. Esta Certificación ha sido renovada en 2018, tras superar las auditorías correspondientes, por otro periodo de tres años, hasta 2021, y de este modo sitúa a nuestra FP entre los más altos estándares de Calidad en los servicios que prestamos a nuestros alumnos y a sus familias.

Actualmente, como resultado de un proceso de innovación educativa, estamos desarrollando la implantación de nuevos ciclos formativos en oferta privada. Así a las

familias profesionales que ya existen en el centro se suma ahora la familia de servicios sociales a la comunidad.

Integración multicultural

Si en su origen, la población del barrio estaba formada por personas venidas de nuestros pueblos, hoy además la componen personas venidas de otros países. Actualmente en el barrio de Las Fuentes el 17,7% de la población es extranjera, lo que supone 3,4 puntos por encima de la media de la ciudad. De ahí que en el Colegio Santo Domingo de Silos en el curso actual haya 404 alumnos de familias inmigrantes procedentes de 35 nacionalidades, y que suponen el 17% del alumnado, la misma proporción que la distribución de la población extranjera en el barrio.



También se mantiene esa proporción con ligeras variaciones según las nacionalidades de procedencia de los alumnos. Los países más representados en el colegio son Rumanía con 27% de los alumnos inmigrantes y China con un 10,40%. seguidos de Ecuador con un 9%.

	Procedencia de la población inmigrante en las Fuentes (estadística del Ayuntamiento de Zaragoza, 2016)	Procedencia de alumnos inmigrantes en el Colegio Santo Domingo de Silos (2019)
Europa	43%	31%
África	28%	29%
América	22%	27%
Asia	7%	13%

La presencia de estos alumnos en nuestras aulas se valora positivamente por el enriquecimiento multicultural que supone, por las posibilidades educativas que ofrece y por favorecer el enfoque internacional del modelo educativo.

Pero la integración adecuada de estos alumnos conlleva no pocas dificultades que comienzan, en muchos casos, con el desconocimiento del idioma. Hay quien es escolarizado una vez comenzado el curso y quien ha sufrido varios cambios de escolarización por su situación familiar y no faltan problemas de adaptación social y desconocimiento de nuestra cultura. Para atenderlos el Programa de acogida e integración de alumnos inmigrantes tiene como finalidad facilitar el acceso, la permanencia y la integración social y educativa de los alumnos inmigrantes de nueva incorporación, así como potenciar la educación intercultural mediante el respeto de las diferencias existentes entre las diversas culturas que conviven en la escuela.



Dentro del Plan de atención a la diversidad, tenemos elaborado un “Protocolo de acogida para el alumno inmigrante”, en el que se recogen acciones tendentes a que el recién llegado a la clase se integre cuanto antes en el aula, incluso asignándole unos compañeros-tutores del mismo grupo, que le acompañarán e informarán sobre el Colegio, hasta que tenga su propio grupo de amigos. También se programan acciones de orientación, asesoría y acompañamiento a las familias, para ayudarles ante las dificultades que puedan tener al llegar a nuestro país: falta de recursos, hacinamiento en las viviendas, trabajo precario, diferente cultura y creencias.

Han sido 60 años de servicio a la sociedad y de haber facilitado que tantos alumnos y alumnas hayan crecido en su vida y hayan mejorado como personas. Ahora, mirando al futuro, nos proponemos asumir los nuevos desafíos de una sociedad compleja como es la actual y seguir así contribuyendo desde nuestra misión educadora.

50 ANIVERSARIO COLEGIO SAN JOSÉ DE BEGOÑA

PP. Carmelitas





Con la Misa Inauguración del curso 2019/20, presidida por el P. Fernando Millán Romeral, Prior General de la Orden, -que fue alumno de nuestro colegio-, dimos comienzo a la celebración de los actos de los 50 años que lleva funcionando nuestro colegio "San José de Begoña", regido por los PP. Carmelitas en el barrio de Begoña, con un trabajo silencioso, ilusionante y con

profesionalidad.

Nuestro objetivo es presentar, en nombre de toda la comunidad educativa, según reza en nuestro lema "Compromiso de futuro", a todos los alumnos y alumnas de nuestro colegio un futuro esperanzador donde posteriormente puedan ejercer su labor en la sociedad.

No podemos olvidarnos de los profesionales que trabajan en esta labor y que buscan siempre una educación de calidad, identificados con el carisma de nuestra Orden Carmelita, "Vivir en obsequio de Jesucristo" inspirados por Elías, el gran profeta de la justicia. Y sin olvidarnos de Nuestra Madre del Carmen, que Ella sea la que nos ilumine y os acompañe en las preocupaciones y quehaceres de toda nuestra vida.



También, nuestro agradecimiento sincero a todos los padres y madres que siguen confiando en nosotros y en nuestro proyecto.



*Pablo Herrasti, O. Carm.
Director Titular*

Un poco de historia



El COLEGIO SAN JOSÉ, situado en la Colonia Virgen de Begoña, fue creado por iniciativa de los PP. Carmelitas de la Provincia Bética con el fin de solucionar el problema de la falta de Centros Escolares en la Colonia. Desde 1963, los PP. Carmelitas tenían encomendada la parroquia "Ntra. Sra. de Begoña" que tenía su sede en una planta baja de la calle Ángel Múgica. Ante la necesidad social de escolarizar a los niños, se instalaron unas aulas en la planta baja, donde vivían los religiosos de un edificio situado enfrente del edificio donde estaba ubicada la capilla parroquial.

Al aumentar los alumnos después de algunos años, hacían falta más puestos escolares. Con la aportación económica por parte de la Orden, con la ayuda de créditos bancarios del Banco de Créditos a la Construcción y alguna colaboración por parte de los vecinos, se iniciaron las obras del actual Colegio y templo parroquial en solar cedido por la empresa constructora del barrio. Las obras fueron declaradas de interés social.

El 7 de mayo de 1968 le fue concedida al Colegio la Autorización Provisional como Centro de Enseñanza de Primaria y, el 22 de agosto de 1970 (BOE de 5 de septiembre de 1970) fue declarado Sección Filial de Instituto de E. M. para impartir clases de Bachillerato.

Actualmente el Colegio funciona como **Centro Concertado en los niveles de Educación Primaria, ESO y Bachillerato.**



Nuestra esencia



El Colegio San José de Begoña tiene como objetivo educar al alumno y colaborar en su formación integral en todas sus facetas. Y como meta fundamental, el desarrollo integral de la persona desde una concepción cristiana de la vida y del mundo. Participa en la misión educadora de la Iglesia y pretende aportar su larga experiencia de espiritualidad, avalada por ocho siglos de existencia. Teniendo como ejemplo a María, la Madre de Jesús, como prototipo de fiel

creyente.

Como entidad religiosa pretende una formación integral de la persona basada en el ideario cristiano carmelita:

- desde el seguimiento de Jesucristo.
"siendo útiles a sí mismos y a los demás" (Bula de Inocencio IV: *Paganorum Incursus*, 1246).
- desde el respeto a lo creado.

Como Centro católico se rige por los siguientes principios:

- Se ofrece al servicio de la maduración de los niños y jóvenes mediante la entrega de los educadores, la creación de un ambiente de fraternidad y la apertura a todos, especialmente a los más necesitados.



Alumnos de 2º de Bachillerato

- Cultivamos la educación moral de los alumnos en la triple dimensión personal, comunitaria y social. Orientada a promover la fraternidad, la solidaridad, la justicia y el compromiso.
- Educamos para la formación en valores éticos como la responsabilidad, la verdad, la paz y la profesionalidad.
- Promovemos la educación para la libertad, fomentando el respeto a la libertad de los demás y favoreciendo el proceso de liberación interior.
- Desarrollamos progresivamente el sentido crítico de los alumnos respecto de la realidad social, cultural y científica.
- Nos proyectamos más allá de la actividad académica y potenciamos el uso formativo del tiempo libre, la práctica del deporte y la organización de grupos y asociaciones.
- Compartimos en un proyecto común dentro de la comunidad educativa: entidad titular, alumnos, profesores, padres y madres, personal de administración y servicios y otros colaboradores.



Alumnos de 2º de Bachillerato

Nuestro Lema



"Compromiso de futuro"



En nuestros 50 años de historia encontramos muchas vivencias y logros que, por si solos justifican el orgullo de una institución que ha cumplido sus objetivos. Celebramos el haber superado muchas dificultades; traemos a la memoria anécdotas y personas que se han hecho inolvidables por fuerza del cariño compartido. Escuchamos a nuestros antiguos compañeros, ya jubilados, y a nuestros antiguos alumnos, con sus vidas ya encaminadas... ¡y nos seguimos reconociendo en los sentimientos e ideales con los que se refieren al San José!

En cincuenta años han cambiado muchas cosas, también en el San José, pero se ha mantenido algo muy importante, su esencia: somos un colegio, el colegio del barrio, católico, con una esencia carmelita que se refleja en la apertura a todas las familias con independencia de sus orígenes, razas o características sociales.... El crecimiento personal y académico de los alumnos, apoyado en valores cristianos y en una convivencia abierta, siguen siendo objetivos y formas de trabajar presentes en nuestras aulas actuales.

El lema de nuestra celebración, resume nuestro reconocimiento y agradecimiento a todas las personas de nuestra comunidad educativa que, encarnando los valores del San José, nos han abierto caminos y mostrado como recorrerlos. Nos comprometemos porque sabemos que el futuro necesita más que nunca del carácter y valores del San José. Nos comprometemos porque seguimos creyendo en las familias y en las personas. Nos comprometemos porque en cada uno de nuestros alumnos vemos el germen del mejor futuro y hay que cuidar como crece.

Celebrar 50 años de historia es mucho más que buenos recuerdos; es comprometerse con el futuro ofreciendo lo mejor de nosotros, la esencia del colegio, en todos nuestros proyectos de mejora y en día a día.

A través de los actos de celebración del 50 aniversario nos gustaría hacer llegar a todos, la alegría de tantas vivencias compartidas, el agradecimiento a todos los que han formado parte de nuestra



comunidad educativa y, la gran ilusión con la que afrontamos los retos del futuro.

PASTORAL

El Proyecto de Pastoral Carmelita de nuestro Colegio pretende desarrollar una acción evangelizadora que dinamice el proceso de formación integral de la comunidad educativa. Queremos edificarlo sobre los cimientos en los cuales nuestra espiritualidad y la Iglesia han fundamentado la transmisión y vivencia de la fe: el conocimiento de Dios manifestado en su Hijo Jesucristo, en la vivencia y celebración de la fe, el seguimiento a un proyecto de vida evangélico y la mediación de María con su maternidad universal.

Queremos construir este proceso de evangelización sobre los fundamentos del carisma carmelita que desde el corazón de la Iglesia ha transmitido la vivencia de la fe desde hace siglos, de forma que nuestra vida pueda ser un "compromiso de futuro", lema de este curso en nuestro 50 aniversario.

En estos días ha tenido lugar en nuestra parroquia Nuestra Sra. de Begoña, la visita canónica de la Vicaría VIII y el Sr. Obispo, Don Juan Antonio Martínez Camino como deferencia quiso reunirse con los profesores del Colegio y de la Escuela Infantil, momento que recoge la foto. Fue un momento de diálogo, como trabajadores del Reino en comunión con la Iglesia.





*En AESECE contamos con siete colegios de La Salle. Nos alegramos con ellos, que celebran el **300 aniversario de San Juan Bautista***

La Salle: cumplir años cumpliendo con los años

No es lo mismo cumplir años, que cumplir con los años. La Salle ha celebrado este 2019 el Tricentenario de la muerte de su fundador, San Juan Bautista de La Salle. Más de trescientos años desde que un hombre sencillo soñara con una escuela a la que todos podrían acercarse y que focalizaba sus esfuerzos en ofrecer a los más necesitados una educación cristiana, en valores y pensada para la vida.

Más de trescientos años después, esta misión no ha cambiado, y aunque los escenarios y los contextos han ido variando, el objetivo sigue siendo el mismo, con la misma ilusión, con el mismo empeño y con la experiencia acumulada que ofrece este legado del que son testimonio vivo miles de personas que en todo el mundo encarnan el carisma lasaliano.

La Salle sigue soñando y mira al futuro apoyándose en las claves que el fundador usó como pilares de un gran proyecto y que llaman a esta institución a seguir construyendo, a continuar trabajando para que niños y jóvenes tengan la oportunidad de crecer como personas inspirados en los valores del Evangelio. Cumplir años y cumplir con los años es asumir los desafíos que se nos plantean desde la oportunidad que se nos presenta de extender nuestra misión educativa mirando siempre, como reza nuestro claim, “más allá”, dibujando desde hoy un mañana en el que, ¡ojalá!, La Salle celebre otros 300 años más.

Guiada por el lema “Un corazón, un compromiso, una vida” -ilusionante como el proyecto que cada día se vive en nuestras comunidades, nuestras escuelas, nuestras obras socioeducativas, nuestros voluntariados, nuestras ONG’s para el Desarrollo o nuestras asociaciones- La Salle no se queda solo

en una declaración, sino que da muestras de su trabajo en pro de un mundo mejor, más justo, más inclusivo, más responsable, más respetuoso, más igualitario y más solidario, sin olvidar que nació para atender la necesidad de los más vulnerables, que por desgracia, siguen siendo muchos.

Tal y como dijera San Juan Bautista de La Salle, para cambiar la realidad hay que mirarla, dejarse impresionar y trabajar para, desde la educación, ofrecer la mejor de las respuestas a quienes lo necesitan en cualquier rincón de este mundo, respetando y adaptándose a las distintas realidades que definen los lugares hasta los que como institución ha llegado y siempre apoyada en los valores que orientan nuestra manera de vivir: responsabilidad, creatividad, justicia, convivencia, interioridad y trascendencia.

El camino recorrido es corto para el camino que queda por recorrer, por eso, conscientes de que cada día nos brinda una nueva oportunidad de hacer grandes cosas, y de hacerlas juntos, La Salle es ya protagonista de la escuela del mañana, traspasando barreras en el tiempo y el espacio, empeñada en atender las demandas de las sociedades actuales, desde la fidelidad creativa a nuestro proyecto, pero sin olvidar el tiempo que nos ha tocado vivir. Por eso podemos hablar de que La Salle es innovación, es creatividad, es capacidad de adaptación, es integración y es construcción de personas desde la mirada atenta a esas mismas personas como centro de todo lo de más.

Y como La Salle no sería lo que es sin las personas, es el momento de reconocer la labor de todas aquellas que de una u otra manera se identificaron con este gran proyecto, dieron lo mejor de sí para que saliera adelante, vivieron y se sacrificaron por él. Y por supuesto, a todas las que hoy siguen haciéndolo, convencidas de que no solo hay que cumplir años, convencidas de que hay que cumplir con los años, convencidas de que en estos años la educación se ha revelado como una herramienta imprescindible que puede cambiar el mundo, posibilitando que todos tengamos las mismas oportunidades de ser los protagonistas de nuestros sueños.

Grandes cosas son posibles porque... mucha gente pequeña, en muchos lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo.

Silvia Pompa Fernández

Responsable de comunicación de La Salle Distrito Arlep (España y Portugal)

tribuna-magisterio-14 de noviembre

I ENCUENTRO DE DEBATE DE COLEGIOS MARIANISTAS

El colegio Santa Ana y San Rafael, de Madrid, ganador del primer y segundo premio



Profesora: Esther Requena Ayuso.

El debate es **una herramienta educativa fantástica**. Fomenta el pensamiento crítico, fortalece las habilidades de comunicación y estimula el intercambio intelectual. Con esta premisa nos lanzamos este curso a participar en el **I Certamen de Debate** que los colegios marianistas organizan en España.

Desde toda España, de Madrid a Zaragoza, de Vitoria a Valencia, de San Sebastián a Ciudad Real llegaron a Cádiz **los mejores equipos de debate de los colegios marianistas**. Íbamos a vivir tres días emocionantes en donde pondríamos a prueba la capacidad dialéctica de nuestros alumnos.

Sabíamos que **este encuentro iba a marcar un antes y un después**. Era la primera liga de debate en la que participábamos y viajamos a Cádiz con ganas de aprender y convivir con estudiantes y profesores de toda España. ¡Quién nos iba a decir que alcanzaríamos la gloria!

Porque lo que desde luego **no entraba en nuestros planes** era llegar a ser campeones y subcampeones con nuestros dos equipos. Toda una hazaña para el colegio, **Santa Ana y San Rafael**, que se estrenaba en estas lides.



Así se fraguó la victoria

A finales de noviembre nos inscribimos en el certamen. Cádiz, **ciudad que alumbró en 1812 las libertades que hoy disfrutamos**, era la encargada de albergar el evento. Un 10 para **San Felipe Neri**, el histórico colegio marianista, que organizó esta primera edición y nos acogió en su preciosa sede.

Cuatro profesores de diferentes materias, con la ayuda de otros tres compañeros como colaboradores, nos pusimos a trabajar en noviembre. **Contábamos con solo cuatro semanas para preparar a los alumnos**. Hicimos una convocatoria abierta y 9 alumnos de 1º de Bachillerato dieron un paso adelante. Se formaron dos grupos: uno de 4 alumnos y otro de 5.

El tema elegido para este primer certamen era “**Nos toca la tierra**”, acorde con la campaña de concienciación medioambiental que impulsan los colegios marianistas. La pregunta que nos lanzaba la organización era un reto para todos en medio del aldabonazo que había supuesto **la cumbre del cambio climático** y la figura de **Greta Thunberg**.

¿Es viable la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que apuesta por la producción y el consumo responsable sin reducir drásticamente nuestro nivel de vida?

Quedaba a la discreción de los equipos determinar **qué entendíamos por una reducción drástica de nuestro nivel de vida**. ¿Cuál era el coste asumible por los consumidores en la consecución de estos objetivos? ¿Y el efecto sobre el empleo y la igualdad?

El debate estaba, pues, servido.



En el torneo participarían equipos de 4 alumnos de 1º Bach. o 4º de ESO, que representarán a sus respectivos centros. Estos irían acompañados de un profesor que ejercería como formador o capitán y que se haría responsable de los alumnos de su centro. Los equipos podrían contar con un 5º alumno para las labores de documentación.

Llegó el gran día

Los días 13 y 14 de diciembre, en horario de mañana y tarde, nos enfrentamos los equipos de los diferentes colegios de España. El Comité de Competición estuvo formado por el Presidente, **D. Francisco Valiente Martínez**, Profesor Titular de Oratoria y Debate de la Universidad Pontificia de Comillas, y cinco vocales. **Todas sus decisiones fueron inapelables.**

Cada debate estaba valorado y juzgado por **un jurado experto** y por los propios capitanes de otros equipos participantes. Todos los jueces eran personalidades del ámbito de la literatura, la cultura, profesores del centro, antiguos alumnos o miembros del club de debate de Bachillerato.

El viernes 13, algo nerviosos pero seguros de nosotros mismos, comenzamos a enfrentarnos con los rivales. Preparados con nuestros documentos y tabletas, y vestidos para la ocasión: elegantes y **con la formalidad que merecía este acto.**

En cada debate se sorteaba la postura que cada equipo debía defender: a favor / en contra. En total, había para cada equipo de debatientes cuatro turnos: **exposición inicial** (3'), **refutación** (4'), **contrarrefutación** (4') y **conclusión** (3').

Sabíamos que la duración de cada debate era de 30 minutos. Lo habíamos preparado; **no había miedo, pero sí respeto**, mucho respeto al equipo contrario.

El proceso de preparación del debate

El debate, reactualizando un viejo modelo inventado en la antigüedad por Cicerón, uno de los grandes maestros de la Retórica, estaba dividido en tres grandes apartados:

- Inventio (o fase de investigación).
- Dispositio (u ordenación de los argumentos).
- Elocutio (o expresión de los argumentos en el debate).

Tras los debates, el jurado realizaba una valoración con cada equipo. Nos corregían pequeños fallos pero, en general, **nos felicitaban por nuestra intervención.**

La primera fase la superamos. Nos encontramos entre los ocho primeros clasificados y pasamos a la segunda fase, de enfrentamientos eliminatorios. **La adrenalina subía de nivel.** Cada vez el rival era más fuerte, pero eso nos hacía darlo todo.

Y así llegamos a cuartos de final, y luego a semifinales. Y con la guinda de alcanzar la gran final con nuestros dos equipos. ¡Nunca lo hubiéramos imaginado!



¿Qué hemos aprendido?

En una sociedad donde todo opinamos, criticamos y hablamos sin saber, **donde prevalece más la disputa y el enfado con quien tenga una opinión diferente** a la nuestra, donde el que opina diferente se convierte en nuestro enemigo, **el debate escolar es una potente herramienta pedagógica y un escenario donde contrarrestar y prevenir esa polarización.**

Escuchar con respeto todas las voces y ponerse en el lugar del otro entendiendo que en todas las posturas siempre hay algo de razón **es la base de la democracia.**

Han sido unas semanas en donde hemos podido desarrollar el pensamiento crítico en los alumnos, despertando su curiosidad y haciendo que se cuestionen sus propios planteamientos. Y, sobre todo, ha sido una oportunidad fabulosa para **transmitir valores como el respeto mutuo, la escucha activa, la empatía y la deportividad en la competición.**

Cuando dos o más personas debaten, los resultados se miden no en términos de ganadores o perdedores, sino por el incremento del saber y de la comprensión mutua del tema de discusión. Nuestros alumnos ganaron porque eran **un grupo unido, humilde y consciente de sus puntos débiles y sus fortalezas.** Ganaron por su control emocional y por ir bien preparados por profesores unidos y también diferentes, de distintas disciplinas, que trabajamos con ellos.

El esfuerzo y la humildad tuvieron su recompensa. Y en Cádiz **salió a relucir el talento de nueve chicos y chicas que tendrán mucho que decir en el futuro.**

Colegio Ntra. Sra. de Fátima
Infantil, Primaria, ESO y Bachiller
-Centro Concertado-
C/ Jumilla nº 6 - Valencia 46018
Tel. 96 379 35 68 informacion@colegiofatima.net
www.colegiofatima.net



La alumna de 2º Bachillerato Paula Balsas ha conseguido el 1er Premio Extraordinario de Bachillerato de la Comunidad Valenciana en el curso 2018-19.



Este reconocimiento supone una grata satisfacción tras el esfuerzo y la dedicación continuada durante toda la ESO y el Bachillerato, en un marco como la sociedad actual, que no favorece el trabajo constante entre nuestros jóvenes.



Compañía de María San Fernando:

Presentación del Modelo Pedagógico SIGNA, una apuesta por la Educación personalizada.

La Compañía de María ha actualizado su Modelo Pedagógico. Con más de 400 años de experiencia como institución docente, la Compañía de María sigue dirigiendo su atención hacia los cambios sociales y culturales para dar respuesta a la sociedad actual.

El Modelo Pedagógico de la Compañía de María realmente no es una novedad. Iniciado hace 400 años por la fundadora, Juana de Lestonnac y enraizado en la tradición humanista cristiana, siempre ha puesto a la persona en el centro del proceso educativo.

La apuesta por la Educación personalizada es una concepción de la educación abierta a las distintas corrientes, sistemas, métodos o técnicas en la medida en que contribuyan al desarrollo de la persona en su totalidad. En definitiva, supone asumir aquello de que “ninguna metodología vale más que un buen maestro”.

En nuestro Centro de San Fernando, el 21 de marzo, abrimos nuestras puertas a todos aquellos que quisieron conocer SIGNA, en un ambiente de acogida en consonancia con el Objetivo General del Curso 2018/19, “Conmigo, Contigo, en Compañía”. El acto pretendía mostrar SIGNA desde nuestra experiencia cotidiana a través de 6 aspectos de nuestra oferta educativa. Asimismo, se invitaba a los participantes a experimentar algunas de las metodologías activas empleadas en nuestras aulas.

De este modo, se ofreció una visión caleidoscópica de nuestro Modelo Pedagógico a partir de un esbozo de las siguientes facetas de nuestra oferta:

- Educación en la fe, Educación para el desarrollo e Interioridad,
- Acompañamiento y acción Tutorial,
- Atención a la Diversidad y Aprendizaje Cooperativo,
- Competencia Lingüística,
- Metodologías Activas, y
- Evaluación Personalizada.



A continuación, quisimos dar voz a quienes están o han estado vinculados a nuestro Proyecto Educativo, para ofrecer testimonios en primera persona de diferentes experiencias. Participaron una madre de antigua alumna, una antigua alumna, y una madre de alumna actual. Por último, se abrió un turno de participación, donde todos aquellos que así lo desearon pudieron plantear cuestiones, dudas, etc. a los participantes.

Todos aquellos que no tuvieron la suerte de asistir al evento el 21 de marzo, y deseen conocer nuestro modelo pedagógico, pueden encontrarlo en:

<https://www.cmaria-signa.org/#signa>

Un alumno del colegio Salesianos gana un concurso de talento emprendedor con una 'mochila inteligente'

- José Julio Pérez lidera un equipo de cinco estudiantes de Cádiz, Arcos y La Línea que se ha llevado el primer premio en el torneo andaluz Hackathon Emprende

'Los idealistas' son los jóvenes que han ganado este concurso.



'Los idealistas' son los jóvenes que han ganado este concurso. / E.S.

R.C.06 ENERO, 2020 - 18:40H

Un equipo de **cinco estudiantes** procedentes de **Cádiz capital**, **La Línea** de la Concepción y **Arcos** de la Frontera han ganado el torneo final andaluz del [Hackathon Emprende](#), una aceleradora emprendedora educativa

pública para fomentar el talento emprendedor entre el alumnado de Formación Profesional (FP). Los ganadores de este certamen en la final andaluza han sido las personas que representaban a la provincia de Cádiz, con el nombre 'Los idealistas', gracias a una idea de negocio de un producto titulado '**Mochila Inteligente**'.

El jurado de este concurso ha valorado en su decisión cuestiones como el trabajo en equipo, la creatividad e innovación de la idea de negocio, la realización de un plan de empresa, desarrollo de la imagen corporativa, logo, vídeomarketing, aceptación del producto en el mercado, presentación ajustada a un tiempo estipulado de seis minutos, vinculación de la idea a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas...

Todos los participantes del certamen **son estudiantes de FP de grado medio o superior**, con edades que oscilan entre los 16-25 años, aproximadamente. La idea, en concreto, pertenece a José Julio Pérez, estudiante de FP Técnico en instalaciones de comunicaciones en el **colegio Salesianos de Cádiz**.

"La Mochila Inteligente está pensada para el sector escolar y cuenta con dos sensores implementados", según ha explicado José Julio Pérez. "El primero de ellos tiene un recordatorio en el móvil y mediante etiquetas, por radiofrecuencia, se puede programar los materiales que necesitas llevar a clase y, si te equivocas, te da pitidos intermitentes" ha detallado destacando que **"sirve para niños olvidadizos"**.

Por otro lado, el segundo sensor está enfocado a controlar el peso de la mochila. En este sentido, "cuando un alumno pone su peso en la aplicación del móvil, se hacen unos cálculos con el **porcentaje de peso recomendado por la Organización Mundial de la Salud** y, si te pasas, también pita". "Se trata de sensores que ya existen y solo habría que implementarlos", ha señalado el creador de la idea.

La 'Mochila Inteligente' se presentará en una lanzadera de apoyo a los emprendedores de Madrid para que el proyecto salga a la luz, según ha informado José Julio Pérez, y "saldrá publicado en la Revista Emprendedor".

https://www.diariodecadiz.es/cadiz/colegio-Salesianos-concurso-emprendedor-inteligente_0_1425757578.html

Un equipo del Colegio Bell-lloc de Pla gana un Premio Europeo de Innovación 2019.

Dentro de la asignatura de Be An Entrepreneur, el equipo formado por los alumnos Ignasi Alarcón Maferrer, Eudald Borrell Pons, Gerard Caritz Jerez, Pep Moyano Font y Quim Soler Figa, crearon una miniempresa que llamaron WaterSave, que creó un dispositivo de ahorro de agua en los hogares.



El 3 de mayo del 2019 presentaron su proyecto en el Auditorio Jaime Planas de Barcelona y ganaron la VII Competición Catalana de microempresas.

Posteriormente, ganaron el premio al mejor proyecto, en la XIII Competición nacional de mini empresas, que se celebró en Madrid los días 7 y 8 de mayo. Este premio les permitió representar a España en la final europea. En esta competición participaron, en el 2019, 1.200 proyectos y 6.000 alumnos españoles.

El 5 de julio del 2019, el equipo WaterSave recibió el Premio a la Innovación de Delta Airlines en la competición Junior Achievement Company of Year, celebrada en Lille, Francia.

El premio a la Innovación de Delta Airlines reconoce el trabajo empresarial desarrollado por empresas dirigidas por estudiantes entre 15 y 18 años, que tienen un enfoque innovador y, al mismo tiempo, la posibilidad de prosperar internacionalmente.

El equipo WaterSave presentó al jurado, formado por representantes de Delta Air Lines, el **WaterLight**, un dispositivo que permite ahorrar hasta el 50% del consumo de agua en los hogares y que, además, invita al usuario a hacer un uso más responsable de este recurso natural.

Vedruna Gràcia de Barcelona gana el Premio Impulsa en el ámbito sanitario y mención de honor de la universidad Blanquerna-URL.



Los alumnos de l'Escola Vedruna de Gracia, en Barcelona, querían saber cuán sostenible es la escuela y su entorno. Para ello, pusieron en marcha el proyecto “¿Sabes qué respiras?”, para concienciar a toda la comunidad educativa.

Con este proyecto han ganado el **Premio Impulsa en el ámbito sanitario**, además de conseguir la **mención de honor** de estos galardones que impulsa la universidad Blanquerna-URL.

Los Premios Blanquerna Impulsa reconocen los proyectos que sirven para concienciar sobre los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En esta edición, los objetivos promocionados han sido Hambre cero y Ciudades y comunidades sostenibles.

En este último ODS se enmarca el trabajo de la Escola Vedruna, que tenía como objetivo mejorar el aire que se respira en la escuela y su entorno más cercano, después de que los propios alumnos realizaran un diagnóstico de su estado.

Un proyecto participativo

La idea del proyecto surgió como una propuesta popular, elegida por la mayoría de miembros de la comunidad educativa del centro después de un proceso participativo.

Tal y como explican en la memoria, una de sus características más destacadas de esta iniciativa es su carácter participativo y abierto. Toda la comunidad educativa se ha implicado y se ha empoderado a los alumnos para que tomen decisiones y lleven a cabo las actuaciones.

El proyecto se ha desarrollado durante en 3 fases. En la primera, se formó el equipo de trabajo y se realizó una diagnosis ambiental del entorno más cercano. Tal y como explican en la memoria del trabajo, los jóvenes se convirtieron en auténticos “detectives de la sostenibilidad”.

La segunda fase consistió en realizar un análisis de la calidad el aire de la escuela y el entorno, para el que crearon sus propios indicadores medioambientales. Además, también contaron con la opinión de expertos en la materia.

Finalmente, en la tercera fase diseñaron las acciones para mejorar la calidad del aire. Entre estas acciones destaca una campaña de comunicación y sensibilización e incluso una reunión con la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau.

Voluntarios comprometidos con el proyecto

Para impulsar el proyecto se constituyó un equipo de trabajo: la comisión ambiental, formada por alumnos de primaria, secundaria y bachillerato, así como profesores de las diferentes etapas y madres de la AFA.

Los miembros de esta comisión se presentaron voluntarios después de tomar conciencia y aceptar el compromiso que implicaba convertirse en miembro.

Gracias a este proyecto, han surgido algunas ideas y propuestas que han hecho posible reducir la concentración de contaminantes atmosféricos que afectan a estado de salud y desarrollo cognitivo de las personas.

Los alumnos del centro tienen previsto darle continuidad en los próximos cursos para seguir contribuyendo a la creación de ciudades y comunidades más sostenibles.



LA CASA DE APOLONIO: PAISAJES DE APRENDIZAJE



DESCRIPCIÓN

¿EN QUÉ CONSISTE?

El paisaje de aprendizaje sobre la casa de Apolonio es un paisaje donde los alumnos de la asignatura de dibujo técnico de 1º de Bachillerato trabajan sobre la unidad didáctica de enlaces y tangencias, a través de su propio descubrimiento realizando tareas en base a la matriz diseñada para el paisaje.



¿CÓMO LO HACEMOS?

Al alumn@ se le proponen un total de 9 actividades, algunas de ellas obligatorias y otras opcionales, estando estructuradas de la siguiente manera:

_ 3 actividades voluntarias en grupos de 4 personas de 5 puntos cada una (es obligatorio realizar una)



- _ 3 actividades voluntarias en parejas de 3 puntos cada una (es obligatorio realizar una)
- _ 3 actividades obligatorias individuales de 1 punto cada una

Durante 7 sesiones los alumnos van realizando las distintas actividades propuestas a su ritmo, siempre bajo la supervisión del profesor, que se encarga de ir corrigiendo cada tarea terminada y en el caso de ser correcta aportar la insignia correspondiente.

○ ¿QUÉ QUEREMOS QUE COMPRENDAN?

Con esta actividad pretendemos alcanzar dos metas de comprensión:

- ✓ Conocer y diferenciar los casos de tangencias (conocidos como casos de Apolonio)
- ✓ Aplicar y resolver problemas de tangencias y enlaces sencillos

○ ¿QUÉ CONSEGUIMOS?

Con esta actividad se consigue que los alumnos aprendan los distintos ejercicios de tangencias, en muchas ocasiones bastante complicados para ellos, a través de las diversas inteligencias múltiples, intentando adaptar los contenidos a las destrezas de nuestros alumnos.

Todos los alumnos valoran muy positivamente esta actividad en los cursos realizados.

Colegio Santísima Trinidad Alcorcón-FEST

1º Bachillerato

SOBRE EL PROYECTO TECHNOVATION CHALLENGE

Nuestro Colegio ha participado por primera vez en este programa durante el curso 2018/2019 con un total de 3 equipos de alumnas de 2º y 3º de la ESO.



Technovation Challenge es un programa de emprendimiento y tecnología que pretende inspirar a niñas y jóvenes para que se conviertan en líderes e innovadoras. Technovation Challenge tiene como objetivo disminuir la brecha tecnológica que existe en la actualidad. Desde que surgió esta iniciativa, más de 15.000 participantes de 100 países han formado parte de ella.

Los equipos se presentan en seis categorías inspiradas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: pobreza, medio ambiente, paz, igualdad, educación y salud. Siendo los pasos del programa los siguientes:

1. Punto de partida: identificación de un problema real en la comunidad.
2. Tecnología: desarrollo de una APP que dé solución a ese problema.
3. Emprendimiento: desarrollo de un plan de negocio para lanzar la aplicación móvil.
4. Pitch: lanzamiento del producto al mercado.

Las bases consisten en identificar un problema o reto al que se enfrente su comunidad local y, a través del trabajo en equipo y con el apoyo de profesorado y familia, idear, diseñar y producir una solución tecnológica para el mismo. El proyecto se lleva a cabo de enero a abril, fecha en la que deberá presentarse. Este proyecto competirá a nivel mundial y a nivel regional.



El programa, que lleva casi una década en funcionamiento, ha tenido un impacto considerable en sus participantes: el 70% continúa estudiando informática después de participar en el concurso, y un 26% se decanta por este campo en sus estudios universitarios.

Este proyecto ha sido impulsado por la Universidad Carlos III de Madrid. El programa se incluye dentro de la iniciativa Stem 4 Girls UC3M, un programa de la Universidad Carlos III de Madrid para la promoción de vocaciones STEM en niñas y jóvenes, dado que diversos estudios concluyen que en la actualidad la mayoría de los referentes en tecnología siguen siendo masculinos.

Este programa incluye: talleres tecnológicos impartidos por profesoras e investigadoras de la UC3M, sesiones de shadowing a través de las que realizan jornadas de trabajo con estudiantes en las que comparten sus experiencias como investigadoras en jornadas de puertas abiertas.

En la última edición celebrada en 2019, más de 550 han sido los participantes en la competición regional Technovation Challenge, lo que es alentador si tenemos en cuenta los datos que arroja la UNESCO en 2018 en su Informe Mundial sobre la Ciencia que concluye que el porcentaje de investigadoras científicas en todo el mundo está por debajo del 30%, y la representación de las mujeres en los ámbitos de la ingeniería y la informática es mucho más baja, situándose históricamente en torno al 10%.

En nuestro colegio, comenzamos con la sensibilización y dinamización, explicando el proyecto en nuestras clases de 2ºESO y 3ºESO. Por supuesto, partiendo una vez más y en la línea de nuestros proyectos desde el voluntariado. La respuesta fue muy positiva. El trabajo, el esfuerzo, el ingenio, los nervios y la creatividad estuvieron presentes desde el inicio del proyecto hasta el día 18 de mayo que las presentaciones tuvieron lugar en la Universidad Carlos III.

Como ya hemos explicado los equipos participan en seis categorías inspiradas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: pobreza, medio ambiente, paz, igualdad, educación y salud. Partimos de un problema real, se desarrolla una App que dé solución a ese problema y que viene acompañada de un plan de emprendimiento y negocio para lanzar la aplicación móvil y el producto al mercado.

Se necesita, por tanto, realizar un soporte y aplicación informático y además también se realiza una presentación o mural plástico explicativo del proyecto.

El proyecto se ha realizado con el trabajo interdisciplinar de los departamentos de Tecnología, E. Plástica y Orientación.

Al final después de todos los esfuerzos, tres fueron los proyectos que presentamos en la Universidad:

- El equipo DOCTOR HAND desarrolló una APP enfocada al mundo de la salud donde a través de un doctor interactivo te realizaba una serie de preguntas para poder ayudarte si te encontrabas mal.
- El equipo ELCLA desarrollo una APP enfocada al mundo de la solidaridad donde se recogían las principales ONGs que existen a nivel mundial y nos permitía de una forma bastante sencilla hacer una donación a la ONG seleccionada
- El equipo AVERY'S LIFE trataba de temas de actualidad como el acoso a la mujer, el racismo... a través de una APP donde nos realizaban una serie de preguntas sobre estos temas.





Todos los grupos realizaron sus APPs y su presentación que expusieron en la Final Regional celebrada en la Universidad Carlos III de Leganés el día 18 de mayo.

Hay que destacar que cuando llegamos allí era sorprendente el nivel de participación y el ambiente que rodeaba el encuentro. Al ser sábado, familias y profesores pudimos compartir un día extraordinario. Entre nervios, nuestras alumnas colocaron primero sus murales plásticos explicativos en una de las salas. En una segunda fase, exponían, desarrollaban y explicaban su APP. Tuvimos que correr pero estuvimos presentes en las tres presentaciones y sin ánimo de exagerar puedo decir el orgullo y la

emoción de ver lo bien que habían cuidado todos los grupos hasta el más mínimo detalle, expusieron con seguridad y los nervios no se notaron. Las tres APPs resultaron muy interesantes y prueba de ello es que el jurado les hizo muchas preguntas, que supieron responder a la perfección. ¡Enhorabuena a todos los grupos! ¡Magnífico trabajo!

Gloria Ramos –Orientadora

Colegio Santísima Trinidad Alcorcón-FEST

TECHNOVATION CHALLENGE—GRUPO DOCTOR HAND



Hola a todos, soy Almudena una de las participantes en el Proyecto Technovation del año 2019, quería contar mi experiencia al realizar este proyecto.

Os preguntáis: ¿Qué es Technovation?, es un concurso en el que las chicas tienen que crear una aplicación con la que se resuelva un problema social. Nosotras realizamos el proyecto mediante la aplicación Scratch, y con la ayuda de nuestros mentores: Carlos, José Luis y Gloria.

Para mí supuso un reto el buscar un problema social e intentar encontrarle una solución que nos facilite a todos la vida, y después una sorpresa

al ver tantas empresas, dentro de la universidad buscando talento en nosotras.

COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE ALGECIRAS. UNA ESCUELA SALESIANA EN EL MARCO 2020.

El pasado 2015, coincidiendo con el bicentenario del nacimiento de San Juan Bosco, fundador de la Congregación salesiana, tuvo lugar en Madrid un **Congreso Nacional de Escuelas Salesianas bajo el lema: “Juntos Soñamos el futuro”**. Representantes de las 144 escuelas salesianas de España se dieron cita en el evento con un claro objetivo: poner en valor el tesoro pedagógico de la propuesta educativa de las escuelas salesianas, actualizando

la escuela a las demandas de la sociedad de hoy a la luz de los últimos avances y descubrimientos en educación y en neurociencias. Sin duda un apasionante reto de crecimiento profesional de nuestras escuelas desde dos documentos marco que surgieron de dicho Congreso:

- Pedagogía salesiana y opciones metodológicas.
- Escuela Salesiana 2020

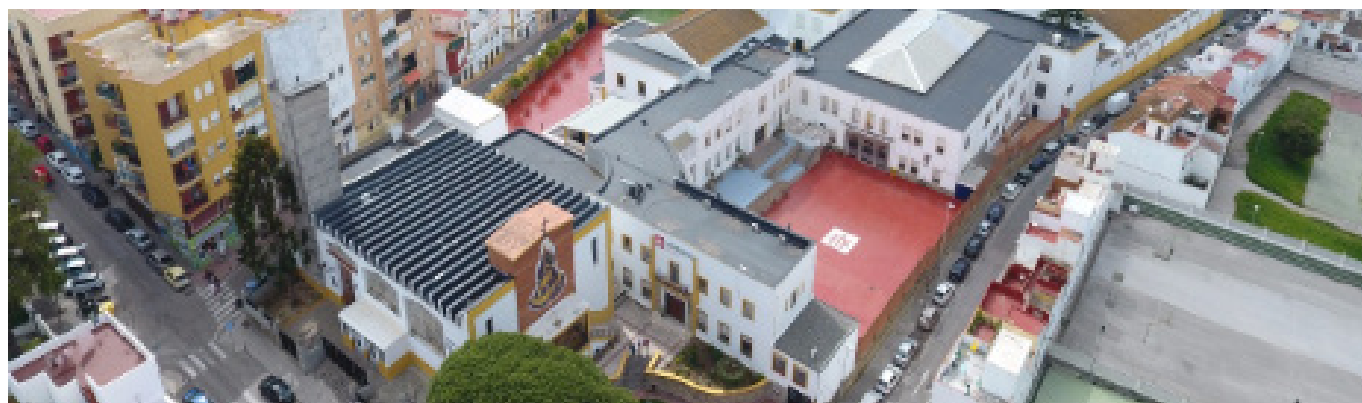


El Colegio Salesiano María Auxiliadora es un centro situado en Algeciras que cuenta con los niveles educativos de Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Profesional Básica y Bachillerato. Como no podía ser de otra manera, fruto de dicho congreso, nos pusimos manos a la obra a reflexionar sobre nuestra escuela y trabajar a partir de las claves sugeridas a nivel nacional contextualizables a nuestra realidad local. Tras el prescriptivo análisis de la realidad marcamos una serie de líneas estratégicas a medio plazo sobre las cuales articulamos objetivos anuales y acciones concretas. Estas grandes líneas estratégicas son:

- Claves pedagógicas y metodología en el aula.
- Planificación, desarrollo y resultados de la A. Docente
- Oferta educativa y plan de comunicación
- Gestión sostenible del centro.
- Implicación y participación de las Familias.
- El educador salesiano, clave del Proyecto Educativo.

Estas líneas estratégicas con sus correspondientes objetivos y acciones nos han llevado a logros importantes respecto al desempeño de nuestra tarea educativa y que poco a poco se van anclando en nuestra cultura de centro. Un proyecto construido por todos los equipos educativos del centro. Un proyecto que tiene como denominador común “procurar las mejores experiencias educativas a nuestros alumnos/as”. Un proyecto que busca dar oportunidades formativas desde una clave competencial a un alumnado que pronto formará parte de un sector productivo cambiante. Porque estamos convencidos de que don Bosco soñó con el mejor futuro para cada uno de los chicos/as que hoy están en nuestras escuelas.

Nuestro Proyecto Educativo está inspirado en el documento nacional citado anteriormente “Escuela 2020” y llegados a la fecha, nos debe llevar a dar cuentas a finales de este curso de los logros alcanzados en estos últimos tres años y entre los cuales cabe destacar:



- **Incremento de la demanda del centro** con un aumento del alumnado matriculado de un 5% pasando en dos años de 761 alumnos a 798. Actualmente nos encontramos al límite de nuestra capacidad de escolarización.
- Oferta de **certificaciones en idiomas** para nuestros alumnos/as en Inglés, Alemán y Francés, que cursan en el curriculum ordinario en diferentes niveles educativos, tras firmar acuerdos de colaboración con las correspondientes entidades certificadoras: **Cambridge, Instituto Goethe y Alianza Francesa**, que desplazan sus tribunales de exámenes a nuestro propio centro.



- Centro bilingüe certificado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en el que impartimos entre un 30 y un 50% del curriculum en L2, lengua inglesa a través de metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning). Una metodología basada en modelos visuales del proceso Enseñanza-Aprendizaje, modelos de scaffoldings perfectamente alineados con los elementos de la lengua inglesa trabajados específicamente desde esta área a nivel de estructuras gramaticales. Un proyecto al que sumamos auxiliares de conversación nativos (americanos y británicos) para trabajar especialmente las habilidades de listening y speaking en el alumnado.
- Programas de Inmersión Lingüística para nuestros alumnos/as con estancias en el extranjero en las que tienen la oportunidad de sentirse en un entorno anglosajón pleno conviviendo en familias incluyendo formación en inglés y diversas visitas culturales en Reino Unido.
- Participación en programas Erasmus+ con un total de 16 movilizaciones conseguidas en los últimos dos cursos. Esto nos lleva a enriquecer nuestro proyecto con nuevas experiencias dimensionando nuestro centro en Europa. Un ejercicio de Benchmarking que nos lleva a aprender lo mejor de los mejores. Participamos con países como: Finlandia, Malta, Irlanda o Alemania.

- Participación en diversos proyectos e-Twinning con diversos países.

- Presentación de nuestro Proyecto Educativo en el II Congreso Iberoamericano de Docentes celebrado en Algeciras.



- Presentación de nuestro Plan de Comunicación en las Jornadas de Educación del Instituto de Estudios Campogibaltareños.

- Participación en Diverciencia, obteniendo becas prestigiosas para nuestro alumnado. Concretamente la alumna PGC de 2º de Bachillerato consiguió una beca de una semana en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas. <https://www.diverenciainalgeciras.com/>

- Celebramos Jornadas de Orientación para nuestros alumnos/as de Bachillerato organizando una Feria de Universidades en nuestro propio centro. Un elemento que complementa toda la preparación que desarrollamos con nuestro alumnado de la PEvAU con simulacros, charlas de orientación profesional vocacional...



- El pasado mes de diciembre presentamos un libro escrito entre todos los alumnos/as del colegio y editado por el propio centro bajo el título: "Cuento contigo para cambiar el mundo". Un libro que, desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible de United Nations, recoge las ideas de los alumnos/as divididos por temas y niveles, que ellos aportan para mejorar el mundo. Una obra interesante ya que está escrita por los propios alumnos/as desde su particular perspectiva de la realidad y que sin duda puede inspirar a adultos para hacer cosas diferentes.



- Participación en Proyectos de Aprendizaje y Servicio a la Comunidad como “Asesoría Técnica de Movilidad” para atender a colectivos con mayor dificultad para el manejo de dispositivos digitales móviles (telefonía, tablets...) y ayudarles en su manejo y resolución de dudas. Asimismo, instalación de redes de telecomunicaciones para servicio escolar. Todo esto coordinado desde nuestros estudios de Formación Profesional de la especialidad de Informática y Comunicación.
 - Participación en certámenes nacionales e internacionales obteniendo reconocimientos como: Ciencia en Acción, Premio Nacional Don Bosco. <https://zaragoza.salesianos.edu/premiodonbosco/> <https://cienciaenaccion.org/>
 - Participación en otros proyectos tecnológicos con Agencia Espacial Europea o Desafío Hewlett Packard.
- 
- Transformación de espacios con la inauguración de una sala NTC en nuestro centro para el desarrollo de proyectos de metodología STEM, además del equipamiento TIC en todas las aulas del centro.
 - Incorporación de la asignatura de Robótica y Pensamiento Computacional en el curriculum a través de horas de libre configuración en todas las etapas educativas del centro.
 - Apuesta por Google For Education. Somos centro Google y utilizamos para el desarrollo del curriculum herramientas de esta plataforma como Google Classroom.

Valoramos como muy positivo un ambiente de trabajo que se retroalimenta por los logros que vamos obteniendo y el reconocimiento del entorno. Estamos en la línea de concebir nuestra escuela como una escuela que aprende y que es dinámica, es decir, se adapta permanentemente a un escenario social cambiante. Una escuela que cuenta con un equipo de profesionales con un importante nivel de implicación en un proyecto que lleva la marca salesiana. Quizás ahí resida el gran secreto de los logros que vamos alcanzando como equipo, porque *no hay mayor riqueza para una institución que la pasión de quienes la forman por el logro de las metas definidas en su visión. Juntos continuamos soñando el futuro.*

*Somos hijos
de un soñador*

www.algeciras.salesianos.edu



Y el colegio más antiguo de España es... ¡El de Infantes de Toledo!

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa) había convocado un concurso para averiguar cuál es el centro educativo más longevo del país y tras la revisar la documentación aportada, el de Nuestra Señora de Infantes de Toledo ha sido elegido como el más longevo



El Colegio de Infantes, el más antiguo de España.

SUS ORÍGENES SE REMONTAN AL SIGLO VI [Enclm/EP](#) - 20 Octubre 2019

El colegio concertado Nuestra Señora de los Infantes de Toledo, cuyo origen se remonta al siglo VI, ha sido elegido el colegio más antiguo de España por la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa), que había convocado un concurso para averiguar cuál es el centro educativo más longevo del país.

Al certamen se presentaron 21 colegios que debían aportar documentación que probase su fundación, y el colegio Nuestra Señora de los Infantes de Toledo demostró que se remonta entre los años 522 y 531 como escuela catedralicia de la que fuera capital del reino visigodo, entonces gobernado por Amalarico. De este modo, recibirá el premio al colegio más antiguo de España en el acto del 90 aniversario de Concapa, que se celebrará en Madrid el próximo sábado 26 de octubre.

El presidente de Concapa, **Pedro Caballero**, ha explicado a Europa Press que esta iniciativa surgió con la preparación del aniversario: «La idea era encontrar el colegio que más tiempo llevase desarrollando su labor educativa en España, de forma ininterrumpida, y lanzamos unas bases muy abiertas a las que se podían presentar cualquier tipo de centro».

Casi 1.5000 años de historia

La historia del colegio Infantes de Toledo, de casi 1.500 años, supera en un milenio a los otros dos centros más antiguos que se presentaron al concurso: el colegio Imperial Niños Huérfanos San Vicente Ferrer de San Antonio de Benagéber (Valencia), fundado en 1410, y el colegio Santa Capilla de San Andrés (Jaén), de 1525.

En declaraciones a Europa Press, el director titular del colegio Infantes de Toledo, Sebastián Villalobos, admite que descubrieron su verdadera longevidad en 2007, cuando el centro se disponía a celebrar su 450 aniversario, ya que situaban el origen del colegio en el siglo XVI. «Nos advirtieron de que éramos la continuación de la escuela catedralicia, que se remonta a la época visigótica», relata Villalobos.

El hallazgo fue del sacerdote e historiador **Ramón González**, que fue archivero de la catedral de Toledo durante décadas, y publicó un libro donde detallaba el origen de la escuela catedralicia y su transformación, con el paso de los siglos, en el colegio Infantes, que da nombre a la plaza del edificio renacentista del siglo XVI del casco antiguo de Toledo, próximo a la catedral, donde estuvo durante siglos, y que ahora acoge el Museo de Tapices, Textiles y Arte Sacro.

La tradición de los «seises»

El nuevo colegio Nuestra Señora de los Infantes se trasladó en 1980 a la zona nueva de Toledo, donde acoge a 1.513 alumnos y alumnas desde el primer curso de Primaria hasta Bachillerato en 51 aulas. Algunos de esos niños, unos 70, siguen siendo ‘seises’, una tradición secular que vincula al moderno centro educativo con la escuela medieval de la que surgió.

Los ‘seises’ son niños cantores que ensayan de lunes a viernes después de clase, y los sábados cantan la sabatina de la catedral de Toledo y los domingos la misa de una. «A los siete años, a los alumnos se les hace una prueba de voz, y si los padres quieren se convierten en ‘seises’ hasta que les cambia la voz», explica el director del colegio.

En los archivos de la catedral hay referencias a la existencia de «moços» de coro que estudiaban en las remotas escuelas catedralicias ayudando en los actos litúrgicos. Aquellos niños del coro eran cuarenta en el siglo XII, aunque en el siglo XV se fijó su número en seis, de donde procede su denominación como ‘seises’.

http://www.encastillalamancha.es/castilla-la-mancha/toledo/y-el-colegio-mas-antiguo-de-espana-es-el-de-infantes-de-toledo/?fbclid=IwAR2pgG_QNiHx7xp0ul1ePI-DlQTzIqZl3K-Uvk_XIRGx2D72WSLFnutpS4w

6/7 ACTUALIDAD IGLESIA EN TOLEDO

El Colegio más antiguo de España

Sobre la antigüedad del Colegio de Infantes

SEBASTIÁN VILLALOBOS
Director titular

Si algún toledano ve a unos niños cantando, vestidos con una sotanita roja, roquete blanco y su beca igualmente roja, enseguida te dice que son los Seises de la Catedral y alumnos del colegio Nuestra Señora de los Infantes. Y si visitas el Museo de Tapices, inaugurado no hace mucho en el edificio fundacional del colegio de Infantes, verás un tapiz con una cartela que reza: «San Eugenio III enseñando música», y allí aparecen ya las sotanas rojas y sobrepelliz blanca. ¿Tienen algo que ver los que visten esa misma indumentaria?

Cuando en el 2007 celebramos el 450 aniversario de las Constituciones del Colegio de Infantes el ínclito don Ramón González, desgraciadamente fallecido, me decía que celebrábamos las Constituciones, pero las funciones de niños cantores y clerizones (ayudantes de altar), el objetivo que se proponía el colegio del cardenal Silíceo existía ya en Toledo desde la época visigótica. En España tenemos —decía— varias Constituciones, pero España no empezó con la última.

No tenía yo más datos en ese momento. Sí había visto muchas publicaciones excelentes de la profesora María José Lop Otín, que estudiaba con profundidad la Escuela Catedralicia en la Edad Media. Ella ya hacía una clara conexión entre la Escuela Catedralicia y el colegio fundado por Silíceo.

Don Ramón me ha dado la respuesta en una colaboración que firma él mismo en el libro «La Catedral Primada de Toledo, dieciocho siglos de Histo-



Los seises participando en la procesión del Domingo de Ramos.

1.513 alumnos

Hoy el colegio tiene 1.513 alumnos, que funcionan en 51 aulas. Pero cada día alumnos de nuestro colegio asisten en la SICP como acólitos a la misa conventual; y los seises cantan los sábados la sabatina en la capilla de la Virgen del Sagrario; y los domingos y solemnidades la misa de una.

Y es notable su participación en la Vigilia Pascual, la procesión de Ramos, La procesión del Corpus, y otros muchos actos. Como se ve-

nía haciendo desde el siglo VI.

Se nos ha reconocido esa antigüedad como el colegio más antiguo de España dentro del Acto Institucional del 90 aniversario de Concapa, que se celebró en Madrid el pasado 26 de octubre, sábado. Pero no nos dormimos en los laureles de la historia. En ese mismo acto cuatro de nuestros alumnos de bachillerato han recibido un premio nacional por un programa de emprendedores



«San Eugenio, enseñando música a unos seises». Tapi

ria»; su título «La Escuela Catedralicia». Tras una introducción sobre las escuelas en la antigüedad tardorromana, nos cita al obispo Montano, que convocó el II Concilio provincial toledano del año 527. Ya tenemos una fecha. Este concilio fue importante porque fija lo que hoy llamaríamos el plan de estudios de la Escuela Catedralicia: La iniciación comenzaba entre los 8 y 10 años, y se adiestraban en las primeras letras —leer, escribir y cantar— con una pedagogía que define don Ramón «que simultaneaba la teoría y la práctica», porque a la vez que aprendían participaban de las celebraciones litúrgicas; en la adolescencia aprendían gra-



iz de la serie sobre los Arzobispos de Toledo, conservado en el Museo de Tapices de la Catedral Primada.

mática y retórica latinas. Esta etapa culminaba a los 18 años, en los que podían continuar la carrera eclesiástica o volver a la vida civil. Los otros dos tramos —con menos interés para el tema que tratamos— sería uno de 4 años, donde estudiaban el *quadrivium*; y otro, también de 4 años, donde estudiaban teología y cánones, y terminaba con la ordenación de diácono.

Los clerizos

Ha dicho don Ramón que los del primer tramo educativo —que es lo que nos interesa— podían volver a la vida civil a los 18 años. Y lo aclara: se les llamaba «clerizos, porque

estaban ordenados de tonsura y pertenecían a la clerecía con todos sus derechos. El número máximo de clerizos era de 40 y su trabajo era remunerado con una cantidad de dinero, aparte de la enseñanza que era totalmente gratuita. El médico y el cirujano del cabildo los cuidaba y un barbero les cortaba el pelo. Unos eran externos y otros internos. Estos últimos vivían en comunidad encomendados a un clérigo de la catedral llamado claustero. Un grupo de ellos estaban dedicados al canto polifónico y se llamaron seises, por su número de seis. Muchos terminaron siendo excelentes músicos profesionales». ¡Clérigos tonsurados a los 8 años!

Es oportuna esta distinción que hace don Ramón de clerizos y seises, aunque desde hace muchos años los toledanos han terminado llamando a todos seises, quizás porque los internos del colegio no pasaron de ese número.

El cardenal Silíceo

Sigue don Ramón diciendo que desde el siglo XII existía una Escuela de Música, donde aprendían «canto llano» (gregoriano) y «canto de órgano» (polifonía). Las constituciones del cardenal Silíceo mantienen esos mismos nombres. Y no son las únicas coincidencias. Las constituciones de Silíceo

Los fines fundacionales

Con las constituciones de Silíceo el colegio funcionó hasta el final de la mitad del siglo XX, aunque en los últimos años no pasaron de seis alumnos internos. Fue el vicerrector don Luis García Hinojosa, quien, con notable intuición, comprendió que no se podía mantener una escuela unitaria con niños de varias edades.

Las leyes educativas y la pedagogía demandaban separar a los alumnos por aulas y edades. Se suprime el internado. Pero siempre manteniendo los fines fundacionales: la atención al altar (acólitos) y al canto (seises) de la SICP, como se venía haciendo desde el año 527.

parecen una actualización renacentista de todo lo hecho por la Escuela Catedralicia, que ya se había ido adaptando a las épocas visigótica, mozárabe y medieval. Y teniendo en cuenta las disposiciones del Concilio III de Letrán (1179) que ordenó que todas las diócesis tuvieran su Escuela Catedralicia; y el Concilio de Trento (1545) que fijó los seminarios conciliares. María José Lop tiene una colaboración que titula «De catedrales, escuelas y niños» donde distingue: 1. Niños y escuela. 2. Niños y liturgia. 3. Niños y música. 4. Niños y fiesta. Merece la pena leerlos. En el punto 4 nos habla de dos tradiciones que se han restaurado en nuestra catedral, como el Canto de la Sibila y el Oficio de pastores, y otra muy simpática que yo veo muy difícil de restaurar: La Fiesta del Obispo.

Termina su colaboración don Ramón diciendo que en el siglo XVI evoluciona la Escuela Catedralicia por una parte hacia el Colegio de Infantes (los clerizos) y hacia la Universidad de Santa Catalina (los dos tramos siguientes).

3 DE NOVIEMBRE DE 2019 / PADRE NUESTRO



EL COLEGIO NTRA. SRA. DEL CARMEN DE VALLADOLID, CENTRO EDUCATIVO SOSTENIBLE

El Colegio Nuestra Señora del Carmen ha sido distinguido con el sello ambiental «*Centro Educativo Sostenible*» reconociendo así su implicación medioambiental. Este sello de calidad reconoce a los centros que, en su curriculum educativo y en la gestión integral, introducen medidas de compromiso con el medioambiente y la sostenibilidad.

Llevamos más de quince años trabajando en gestión medioambiental. Comenzamos con un proyecto de innovación dedicado a este tema y el interés se disparó hasta llegar a convertirse en un elemento clave y seña de identidad de nuestro Colegio.

El método de trabajo que hemos implantado, nuestro **Sistema de Gestión Ambiental**, es certificado anualmente, con auditorías internas y externas, frente a la *Norma UNE-EN ISO 14001*, avalando así su excelente funcionamiento.



El pilar fundamental sobre el que se apoya este sistema es la **Política Medioambiental**, declaración expresa de intenciones de la Dirección del Colegio alineada con la Encíclica **LAUDATO SI** del Papa Francisco y donde se asume: el compromiso de cumplir la

legislación y reglamentación vigente en aspectos ambientales; el reto de mejora continua en todas las actuaciones relacionadas con el cuidado del medioambiente y los recursos naturales; la orientación a concienciar, sensibilizar e implicar a toda la Comunidad Educativa en un adecuado comportamiento medioambiental; la promoción del conocimiento de los espacios naturales de nuestro entorno; la utilización racional de recursos y la gestión adecuada de los residuos.



CERTIFICADORA
ACREDITADA POR **ENAC** 6

Para desarrollar estos principios disponemos de una estructura liderada por el Comité Medioambiental, garante de los mismos, un **Responsable de Medioambiente** miembro del Comité y a su vez líder del **Grupo de Trabajo Ambiental**, constituido por representantes de todos los niveles educativos y encargados del diseño y

despliegue de las actuaciones anuales, lo que conocemos por **Plan de Actividades Ambientales**, en el que se implica al resto de la Comunidad Educativa.

Entre las acciones que desarrollamos con todos los alumnos, desde los más pequeños de la Escuela Infantil hasta los de Bachillerato, están las de concienciación y sensibilización mediante charlas, coloquios, exposiciones; las actividades de experiencia y contacto directo con el entorno; las de conocimiento de las implicaciones del cambio climático; el consumo sostenible como labor preventiva; la adecuada gestión de los residuos; la importancia de un entorno acústico saludable; el conocimiento de la biodiversidad e innumerables otros...



Todos los planes y programas del Colegio están impregnados transversalmente de los valores medioambientales que promovemos, destacando: el Plan de Acción Tutorial, que incluye siempre actividades de convivencia en espacios naturales; el Plan de Lectura que

fomenta el leer publicaciones de temática medioambiental y que el curso pasado fue premiado por la Consejería de Educación de Castilla y León como *Mejor Plan de Lectura de Centro* contando además con el distintivo «Leo-TIC» de la Junta de Castilla y León; el Plan TIC con la certificación *CoDICE TIC Nivel 5* (el máximo) de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación otorgada también por la Consejería de Educación.

Para difundir la ingente cantidad de actividades que desplegamos, disponemos de un **Punto de Información Ambiental**, donde la Comunidad Educativa puede ver informaciones continuas relativas al medioambiente. Existe también un blog (<http://nscarambiental.blog>) donde publicamos de forma periódica todas las acciones ambientales realizadas, con fotografías y la información relativa a nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

Por si todo esto fuera poco, desde hace tres años venimos realizando la inscripción en el **Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio de Transición Ecológica** y somos además el primer Centro Educativo de España que lo ha hecho.



Estamos muy orgullosos de toda nuestra trayectoria a la vez que mantenemos intacta nuestra voluntad de contribuir a mejorar la concienciación hacia el medio ambiente, tanto en el Colegio como en los hogares de nuestras familias. Este reconocimiento que hemos obtenido, el sello ambiental «*Centro Educativo Sostenible*», es un aliciente más para seguir progresando y fijándonos metas cada vez ambiciosas.

Colegio Los Tilos - Madrid



La razón de ser del Colegio es ayudar a los padres en su tarea como primeros y fundamentales educadores de sus hijos. Los Tilos considera que sólo es posible una educación de calidad cuando familia y colegio comparten valores y principios educativos. La etapa colegial condiciona mucho cómo serán las personas el día de mañana. De tal manera que la coherencia entre lo que aprenden en el colegio y en sus casas es el

cimiento sobre el que se construyen buenas personas y grandes profesionales.

La educación que se imparte en el Colegio Los Tilos atiende al desarrollo completo y armónico de la persona, de acuerdo a una concepción cristiana del hombre y de la vida. Fomentamos una educación que ayude a cada alumna a adquirir conocimientos, a desarrollar virtudes cristianas, a actuar con libertad y a servir al bien común. Personas que en el futuro sepan desenvolverse en la sociedad y dar lo mejor de sí mismas en todos los ámbitos de su vida, en su desempeño profesional y en la responsabilidad social.

El Colegio Los Tilos es un colegio concertado de educación diferenciada. Atendemos a las características propias y el desarrollo madurativo e intelectual de cada alumna. Potenciamos una variedad de capacidades, actitudes, competencias y habilidades necesarias para un desarrollo armónico y completo de la personalidad. Nuestra pedagogía se asienta en: el fomento de la iniciativa, la creatividad, el desarrollo de la capacidad de observación y la búsqueda de la belleza.

Prestamos especial atención al ámbito del trabajo en equipo y en colaboración: el cuidado de la comunicación, del respeto mutuo, del sentido estético, de lo referente a la humanidad, la amistad, la sinceridad...

Cada alumna tiene una tutora, profesora del colegio, que le asesora en temas académicos y facilita su mejora personal de manera progresiva íntegra e individual. Este seguimiento se complementa con las entrevistas de la tutora con los padres, que es un medio especialmente adecuado para establecer el modo de educar a su



hija según su edad y circunstancias personales. Los padres tienen, además, la posibilidad de acudir a sesiones, cursos, conferencias y otras actividades que son una ayuda para la formación de sus hijas.

A lo largo del curso realizamos proyectos interdisciplinares que van dirigidos a potenciar el aprendizaje y desarrollar las competencias y actitudes citadas: (apoyan y completan nuestro proyecto):

- Semana de las Ciencias. STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Maths)
- Semana de Razón y Fe
- Semana de las Humanidades y las Lenguas.

A través de nuestros proyectos y de nuestra metodología, nos proponemos transmitir a las alumnas la importancia del trabajo bien hecho y bien acabado; la autonomía; la responsabilidad personal y social (aprendizaje-servicio)

Nuestro Programa Complementario, integrado en nuestro Proyecto Educativo, es el marco adecuado para desarrollar aspectos educativos que no figuran en el currículum

oficial y que consideramos necesarios para el crecimiento de nuestras alumnas. En este Programa se desarrollan: Estrategias Matemáticas y lingüísticas, Actividades de Negocio: Business & Digital, Comunicación on/off Line, Moda y Modos, Fine Arts, Proyectos y experimentos, entre otros.

Por otra parte, Los Tilos es Cambridge Educational Partner. En nuestro Proyecto Complementario también se destaca la preparación de los exámenes oficiales de Cambridge, así como de Goethe Institute, según el

Marco Europeo de las lenguas.





Israel Cacheiro, profesor nominado a los Educa Abanca del colegio Salesianos **EDUCACIÓN**

El 'profe' que todos quieren

El gaditano Israel Cacheiro, del colegio Salesianos, vuelve a estar nominado a los premios Educa Abanca que distinguen a los mejores docentes de España

A. Mendoza **CÁDIZ** Actualizado: 03/10/2019 18:13h **GUARDAR**

La **vocación y motivación** son claves para la labor que desarrollan los docentes que, junto a los padres, forman a los adultos del futuro. Esa tarea constante de **comprensión y dedicación** no siempre se le reconoce a quienes ejercen esta profesión tan importante para la sociedad. Sin embargo, desde hace tres años se convocan en España los **Premios Educa Abanca** para destacar el buen trabajo de los docentes y elegir a los mejores.

Entre los nominados se encuentra por segundo año consecutivo el **gaditano Israel Cacheiro**, profesor de Educación Primaria del colegio Salesianos de Cádiz. Este **maestro de Música y tutor de Primaria** ha conseguido que su metodología y su dinámica de trabajo sea nuevamente elegida entre las mejores a nivel nacional. Desde su colegio, donde estudió y ahora trabaja, Cacheiro reconoce que está contento con la nominación. «Estoy feliz la verdad porque lo que me gusta, lo que más me agrada de esta nominación es saber que las familias, que son quienes te presentan, pues apoyan y respaldan el trabajo que hace uno y eso es lo más importante».

Los premios Educa Abanca tienen como premisa principal que ningún profesor se puede presentar individualmente sino que **deben ser sus propios alumnos quienes los propongan**. En el caso de Israel, como son niños pequeños, han sido las propias familias las que han presentado todo lo requerido para optar a esta distinción. «**Este año**

no lo esperaba... Sabía que habían cambiado el proceso y era algo más complejo.... las familias que hiciesen las propuestas tenían que certificar que el alumno estudiase en el centro y entonces todo eso es un trabajo que lleva su tiempo. **Valoro muchísimo el compromiso de las familias por preocuparse y proponerme».**

El profesor gaditano es consciente de que este proceso ahora es largo e **independientemente del final ya se siente reconocido.** «Ahora hay que entregar un reconocimiento de mérito y la verdad es que son requisitos que sí los cumples pero otros que en mi caso se quedan lejos porque es publicación de libros o si colaboras en programas de medios de comunicación sobre educación... **En redes sociales por ejemplo sí me muevo más** con mi página de educación en directo y tengo mi canal de Youtube... Pero no pienso ni me planteo estar entre los diez primeros, solamente **disfrutar de esto como un premio más de las familias por mi trabajo»**, comenta.

Cacheiro da muestras de su modestia al destacar el **trabajo de todos los docentes del colegio Salesianos** y asegura que, de ganar, se llevaría una alegría enorme. «Hay muchos profesores que hacen muy buena labor y no están nominados pero **eso no quiere decir que yo sea mejor.** Si tuviese el premio pues sería bueno para mí y para el centro y mis compañeros. Porque **aquí todos trabajamos en la misma metodología».**

Israel tiene como lema '**Juntos Sumamos**', y con esa idea trabaja cada día con los más pequeños. «Es la clave para que esto funcione y se lo digo a los padres. Nosotros no hacemos milagros. Podemos aportar granitos de arena en la educación y cuanto más unidos estemos, más vamos a conseguir. **Soy partidario de contar mucho con los padres, hacerlos partícipes y pienso que ahí está la fuerza en trabajar juntos**, lo que yo pueda en clase y si no, en casa. Y que los chicos crezcan no solo en contenido sino en valores».

Los premios Educa Abanca pueden ser otorgados en todas las etapas educativas y en cualquier enseñanza, sea reglada o no. Son conocidos como los '**Goya de la Educación**' y con ellos se busca sobre todo realzar la figura del buen docente. En Educación Primaria se han presentado en España 261 propuestas de las que han sido seleccionadas cincuenta, siendo diez pertenecientes a la comunidad andaluza y **solo Israel Cacheiro representa a centros de Cádiz capital.** «A finales de diciembre creo que salen las listas con finalistas y en enero comunican el fallo así que de momento esperar pero ya solo la nominación es un premio», finaliza el maestro.

https://www.lavozdigital.es/cadiz/lvdi-profe-todos-quieren-201910031307_noticia.html



Os contábamos en la memoria del año pasado que habíamos empezado el curso 18-19 con la celebración del 50 aniversario de nuestro colegio. Hacer memoria y balance del trabajo realizado en estos años nos dio, sin duda, una dosis extra de energía, motivación y sentido de la responsabilidad para seguir desarrollando nuestro trabajo, que se ha visto recompensado con estas buenas noticias que queremos compartir con vosotros.

1.- Nuestro alumno **Alberto Sánchez** (Ciencias-Tecnológico) fue Premio extraordinario de Bachillerato de Andalucía.



Alberto Sánchez fotografiado para la Orla de su curso.

2.- Víctor Pintos, alumno del Bachillerato de Arte, ganó el premio en las dos modalidades del concurso de cómic e ilustración de *Fancine* (Festival de Cine Fantástico y de Terror organizado por la *UMA*).



Víctor Pintos posa con sus dos obras ganadoras.

3.- Ganamos el 1^{er} premio de los *Relicat Games* en la modalidad de equipos de Bachillerato.



Las ganadoras felices con sus diplomas.



4.- Un año más los alumnos de 2º de Bachillerato disfrutaron del viaje de fin de estudios a Italia.



Nuestros alumnos en la Plaza de San Marcos (Venecia)

5.- El equipo de voleibol femenino quedó en el 1º puesto en la *Liga Plata FERE*, en la categoría juvenil.



El equipo de voleibol posa después de la victoria.

6.- Los alumnos del Bachillerato de Arte colaboran con *Cáritas* en su 50 aniversario, produciendo un cuento, que se distribuyó por numerosos centros, cuyo objetivo era la sensibilización de los más pequeños en valores como la generosidad y la amistad, a través de su protagonista *Serafín*.



Carmen Blanco y Romina D'Agosto, dos de las alumnas creadoras del cuento, tras recibir el obsequio por su participación.

7.- Como colofón del 50 aniversario el empresario **D. Sergio Cubero** y el cirujano **Dr. César Ramírez**, antiguos alumnos de Santa Rosa de Lima, fueron elegidos malagueños del año por *Diario Sur*.



El Dr. César Ramírez (izquierda) y el empresario D. Sergio Cubero (derecha).

VII PREMIO A LA EXCELENCIA

Memorial Laurentino Álvarez



excelencia
Memorial
D. Laurentino Álvarez

Concedido el VII Premio a la Excelencia - 2020

13 de febrero de 2020

Con fecha de hoy se ha reunido el Jurado del VII Premio de la Excelencia 'Memorial D. Laurentino Álvarez' para valorar los trabajos presentados.

Ha resultado ganador el colegio

Sant Josep Obrer de Palma de Mallorca

Los trabajos presentados, por orden de recepción, son:

Colegio	Fasta Madre Sacramento Torrent (Valencia)	Profesor	Claustro de Profesores del Colegio
	PROYECTO Conversión Ecológica		
Colegio	Nª Sª de los Infantes Toledo	Profesor	Arancha Martín Díaz de Cerio Hernando Herrada García
	Ecole - EcoInfantes		
Colegio	Sant Josep Obrer Palma de Mallorca	Profesor	Francisco José Maturana Bis Francisco Font Vallejo
	Píldoras de Conocimiento		

Todos los miembros del Jurado quieren expresar su agradecimiento por la participación de todos estos centros, que cada año, con su trabajo, nos demuestran su buen hacer.





ACTA DEL VII PREMIO “MEMORIAL LAURENTINO ÁLVAREZ”

Madrid, 13 de febrero de 2020

Miembros del jurado

1. FCO. JAVIER MOLINA ARAGÓN
2. ANNA MURILLO BASSEDAS
3. MARIANO GARCÍA RUANO
4. JUAN PLÁ BENITO

Reunidos en la Sede Nacional de la Asociación, (Hacienda de Pavones, 5) el Jurado nombrado por la Junta Rectora acordó conceder el:

VII Premio a la Excelencia Educativa

al trabajo presentado por

Profesor/es

Francisco José Maturana Bis
Francisco Font Vallejo

del Colegio

Sant Josep Obrer – Palma Mallorca

con el Título

Píldoras de Conocimiento



Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE)

Memoria 2019



BASES DEL VIII PREMIO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA EN BACHILLERATO

Versión 2020

Memorial D. Laurentino Álvarez

Objeto

Las presentes bases tendrán por objeto establecer las normas que han de regir la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, del PREMIO A LA EXCELENCIA a un Trabajo de INVESTIGACIÓN DOCENTE para Profesores de Bachillerato en Centros asociados a AESECE.

Para todas las convocatorias la Junta Rectora de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza ha señalado como Objetivo de este premio a la Excelencia “EL BACHILLERATO CAMINO HACIA LA FORMACIÓN” y debe recoger experiencias o proyectos docentes con alumnos de Bachillerato que mejoren la adquisición de las competencias y contenidos específicos de esta etapa. Las solicitudes de participación reguladas por estas bases serán objeto de convocatoria única y común y se registrarán por el siguiente articulado.

TÍTULO I

“De las Características del Premio a la Excelencia

“Memorial D. Laurentino Álvarez”

Artículo 1º.- La Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza, con domicilio en Hacienda de Pavones, 5 – 1º de Madrid, en adelante “AESECE”, realiza la convocatoria del presente premio a la Excelencia para el profesorado que esté ejerciendo (o haya ejercido) en nuestros centros afiliados.

Artículo 2º.- AESECE velará por el cumplimiento de las presentes bases y tomará las decisiones necesarias que digan relación con el citado “Premio a la Excelencia”, las cuales serán inapelables.

TÍTULO II.

“Quiénes pueden participar”

Artículo 3º.- Podrán participar todas aquellas personas físicas que sean o hayan sido profesores con labor docente en un Centro Afiliado a la AESECE; en cualquier caso el trabajo debe haberse desarrollado en un centro asociado a AESECE.

Artículo 4º.- No podrán participar profesores pertenecientes a la Junta Rectora de la AESECE.

TÍTULO III.

*Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE)**Memoria 2019***Premio a la Excelencia****“De la Participación”**

Artículo 5º.- Los trabajos se remitirán por email a la dirección m.salamanca@aesece.es hasta el 20 de enero de 2021 inclusive.

Con todo, AESECE, por razones de fuerza mayor, se reserva el derecho de cancelar anticipadamente el Premio a la Excelencia, informando al efecto a los asociados, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de AESECE.

Artículo 6º.- La convocatoria del Premio a la Excelencia se realizará y, en consecuencia, será válido, en toda España y los trabajos podrán presentarse en Castellano, Catalán, Euskera, Gallego o cualquier otra lengua oficial del territorio nacional con traducción al castellano.

Artículo 7º.- Los trabajos serán originales y no habrán sido publicados con anterioridad.

Un docente podrá presentar de nuevo un mismo trabajo, siempre que no lo haga en dos convocatorias consecutivas y este haya sido actualizado y/o ampliado.

Artículo 8º.- La extensión del trabajo no será superior a 20 páginas más anexos, mecanizada y tipo de letra ARIAL, 12, interlineado 1,5.

Artículo 9º.- Los trabajos presentados deben tener, al menos, los siguientes apartados:
- Portada - Índice - Justificación del Proyecto e introducción - Objetivos - Marco Teórico- Propuesta práctica - Conclusiones – Referencias bibliográficas.

Artículo 10º.- El trabajo presentado debe ser un proyecto de investigación que recoja experiencias o proyectos docentes con alumnos de Bachillerato que mejore la adquisición de las competencias y contenidos específicos de esta etapa. Estará descrito como una guía didáctica, de manera que sea fácilmente aplicable por otro docente o equipo docente en su propio centro con las necesarias adaptaciones; en ese sentido se valorará la aportación de anexos, materiales o descripción de complementos que el docente candidato considere necesarios para dicha aplicación.

Artículo 11º.- Una vez finalizado el plazo de entrega de los trabajos, estos pasarán a su valoración por un tribunal elegido por la AESECE que valorará los trabajos recibidos teniendo en cuenta su adecuación o no a la temática propuesta y desde el siguiente criterio:

- a. Trabajo desarrollado
- b. Originalidad
- c. Rigor metodológico

- d. Nuevas aportaciones e innovación
- e. Presentación.

*Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE)**Memoria 2019*

Premio a la Excelencia

Artículo 12°.- El premio se podrá declarar desierto si los trabajos presentados no tienen las características mínimas exigidas en las bases o de no lograr la satisfacción del tribunal de valoración.

Artículo 13°.- El tribunal podrá conceder, si lo cree oportuno, accésits que no conllevarán la asistencia a la Asamblea. AESECE se reserva todos los derechos para la publicación de los trabajos premiados con dichos accésits.

Artículo 14°.- El tribunal de valoración de los trabajos será nombrado por la Junta Rectora y presidido por el Presidente de la AESECE o persona en quien delegue.

Cuando el trabajo sea presentado por un docente en ejercicio en el centro que representa uno de los miembros del jurado, éste se abstendrá de valorar y (en su caso) votar cuando se delibere sobre ese preciso trabajo.

En este caso, la valoración de este miembro del jurado será la valoración promedio del resto de los miembros del jurado.

Artículo 15°.- Una vez que sea elegido el trabajo premiado y, para hacer efectiva la entrega del premio, la persona firmante deberá asistir a la Asamblea Nacional AESECE (gastos de desplazamiento y alojamiento cubiertos por AESECE y máximo de dos becas de asistencia) para exponer sus trabajos ante los asambleístas.

Artículo 16°.- Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo.

TÍTULO IV. “De los premios”

Artículo 17°.- Beca para profesores de una cuantía de 2.000 €, publicación de su biografía, placa conmemorativa y asistencia a la Asamblea Nacional AESECE, (gastos subvencionados y máximo dos personas). Para el Centro, publicación de su historia y placa conmemorativa.

Artículo 18°.- Publicación del trabajo de investigación premiado en la Memoria Anual AESECE o edición de un libro y publicidad a los distintos centros afiliados a AESECE. Asimismo, en su caso, AESECE promoverá la presentación del trabajo en diferentes foros de innovación educativa.

Artículo 19°.- La publicación del fallo del jurado se realizará a través de nuestra página web: www.aesece.es y por carta a los titulares de los centros premiados. Posteriormente se publicará en la Memoria Anual. Si en el plazo de 15 días no se recibe comunicación de conformidad, se entenderá que renuncia a éste, sin derecho a ninguna reclamación. El tribunal elegirá otro trabajo para ocupar dicho premio. Se solicitará al responsable del trabajo premiado una composición de la portada con imágenes para el libro que se publicará al efecto.

*Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE)**Memoria 2019***Premio a la Excelencia****TITULO V.****“Responsabilidad de los participantes”**

Artículo 20°.- Por el solo hecho de participar en este premio a la Excelencia, se entenderá que los trabajos aportados por los participantes podrán ser utilizados por AESECE para informar a sus asociados o realizar cualquier reproducción o impreso que sea necesario o útil para efectos informativos, sin tener derecho a percibir pago alguno por dicho concepto.

Artículo 21°.- Por el solo hecho de participar, se asumirá que los participantes aceptan estas bases, no pudiendo aducir desconocimiento de las mismas. Por lo tanto, la aplicación de ellas no dará derecho a reclamo alguno en contra de AESECE.

TITULO VI.**“Exención responsabilidad de AESECE**

Artículo 22°.- AESECE estará exenta de cualquier responsabilidad directa o indirecta respecto del contenido, término, condiciones de estas bases, así como de la ejecución de la convocatoria y entrega de los premios.

Además, AESECE no se hace responsable del contenido de los trabajos y no tendrán responsabilidad alguna, que se relacione directa o indirectamente con estos derechos, autorizaciones y/o reclamos, denuncias, infracciones o requerimientos de terceros.

NORMAS GENERALES

Artículo 23°.- AESECE se reserva el derecho de interpretar soberanamente las presentes bases, circunstancia que los concursantes aceptan por el solo hecho de participar en el respectivo premio a la Excelencia.

Artículo 24°.- AESECE se reserva el derecho de modificar las presentes Bases, previa comunicación a los afiliados.

Artículo Final: La participación de los concursantes se registrará por las presentes bases.

Madrid, a 14 de febrero de 2020

excelencia
Memorial
D. Laurentino Álvarez



NUESTROS CENTROS

ASOCIADOS

	Datos actualizados el Curso 2019-2020
	Datos actualizados el Curso 2018-2019
	Datos actualizados el Curso 2017-2018
	Datos actualizados el Curso 2016-2017
	Datos actualizados el Curso 2015-2016
	Datos actualizados el Curso 2014-2015
	Datos actu. antes del Curso 2013-2014
	Centros que sólo mantienen los niveles de origen de FESECE

ANDALUCÍA

1	CENTRO: AMOR DE DIOS DOMICILIO: Avda. Marconi, 9 C.P. : 11010 LOCALIDAD: CÁDIZ PROVINCIA: CÁDIZ TFNO: 956 255013 ENTIDAD COLABORADORA: Colegio Amor de Dios FAX: 956 277300 E-MAIL: secretaria@amordedioscadiz.org 11001476.edu@juntadeandalucia.es www.amordedioscadiz.org REPRESENTANTE: D ^a . ANA CORNEJO FLORES DIRECTORA: D ^a . ANA CORNEJO FLORES													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
9	225	18	457	6	174	6	190	0	0	3	90	3	90	45 1.226
2	CENTRO: COMPAÑÍA DE MARÍA DOMICILIO: Real, 142 C.P. : 11100 LOCALIDAD: SAN FERNANDO PROVINCIA: CÁDIZ TFNO: 956 882998 - 956 882024 ENTIDAD COLABORADORA: Compañía de María FAX: 956 886560 E-MAIL: esoybachillerato2@gmail.com info@ciamariasf.org www.sfciamaria.es REPRESENTANTE: D ^a ELENA VICTORIA PAVON TORREJON DIRECTORA: D ^a ELENA VICTORIA PAVON TORREJON													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
9	225	18	450	6	180	6	182	0	0	3	100	3	110	45 1.247
3	CENTRO: LA SALLE - VIÑA DOMICILIO: MARTINEZ CAMPOS, 4 C.P. : 11102 LOCALIDAD: CÁDIZ PROVINCIA: CÁDIZ TFNO: 956 212065 ENTIDAD COLABORADORA: Red de Obras de La Salle - Andalucía FAX: 956 212065 E-MAIL: director@lasalle-vina.es dirvina@lasalleandalucia.net vina@lasalle.es www.lasallecadiz.es/ REPRESENTANTE: D. SEBASTIÁN CASTRO PRIETO DIRECTORA: D ^a . M ^a del CARMEN FERNÁNDEZ LOZANO													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
0	0	0	0	2	60	2	64	2	37	2	63	2	58	10 282
4	CENTRO: CDP MARÍA AUXILIADORA DOMICILIO: María Auxiliadora, 19 C.P. : 11203 LOCALIDAD: ALGECIRAS PROVINCIA: CÁDIZ TFNO: 956 660500 ENTIDAD COLABORADORA: Congregación Salesiana FAX: 956 663067 E-MAIL: direcciontitular.algeciras@salesianos.edu www.salesianos-algeciras.com/ REPRESENTANTE: José Domingo Anzano Lacarte DIRECTOR: D. Manuel Redondo Vidal													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
0	0	12	306	4	124	4	120	2	43	3	112	3	93	28 798
5	CENTRO: SALESIANO MANUEL LORA TAMAYO DOMICILIO: Avda. San Juan Bosco, 6 C.P. : 11404 LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA PROVINCIA: CÁDIZ TFNO: 956 184300 956 185458 ENTIDAD COLABORADORA: Congregación Salesiana FAX: 956 183906 E-MAIL: direcciontitular.jerezmlt@salesianos.edu www.salesianos-jerez.com REPRESENTANTE: D. MARIO JOSÉ PARDOS RUESCA DIRECTOR: D. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ AGUILERA													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
3	73	6	153	2	62	2	60	19	494	2	70	2	74	36 986
6	CENTRO: SAN IGNACIO DOMICILIO: Avda. M ^a Auxiliadora, 7 C.P. : 11009 LOCALIDAD: CÁDIZ PROVINCIA: CÁDIZ TFNO: 956 261553/4 ENTIDAD COLABORADORA: Congregación Salesiana FAX: 356855606 E-MAIL: direcciontitular.cadiz@salesianos.edu www.salesianos-cadiz.com REPRESENTANTE: D. MARCO VÁZQUEZ FERNÁNDEZ DIRECTOR: D. MANUEL HOLGADO GARCÍA													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
6	150	18	432	6	168	6	175	30	534	3	101	3	90	72 1.650

7	CENTRO: SAGRADA FAMILIA DOMICILIO: Plaza de Aguayos, 3 C.P. : 14002														
	LOCALIDAD: CÓRDOBA PROVINCIA: CÓRDOBA TFNO: 957470392														
	ENTIDAD COLABORADORA: Congregación Sagrada Familia de Vilefranche FAX: 957 471504 E-MAIL: rodato@planalfa.es www.colegiolasfrancesas.com REPRESENTANTE: D. JOSÉ M ^a CALLEJA MELERO DIRECTORA: D ^a . ELISA L. DÍAZ MENGIBAR														
8	CENTRO: AVE MARÍA CASA MADRE DOMICILIO: Cuesta del Chapiz, 3 y 20 C.P. : 18010														
	LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 221460														
	ENTIDAD COLABORADORA: Fundación Patronato Avemariano de Granada FAX: 958 223900 E-MAIL: secretaria@casamadre.amgr.es casamadre.es/escuelasdelavemaria.org http://casamadre.amgr.es/ REPRESENTANTE: D. EMILIO ATIENZA RIVERO DIRECTORA: D ^a . M ^a del CARMEN GONZÁLEZ MOLES														
9	CENTRO: CRISTO REY DOMICILIO: S.Gregorio Alto, 5 C.P. : 18010														
	LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 291806														
	ENTIDAD COLABORADORA: Hijas de Cristo Rey FAX: 958 275663 E-MAIL: creyg@planalfa.es direccion@cescristorey.com http://www.cescristorey.com/ REPRESENTANTE: D ^a DOLORES LÓPEZ FUNES DIRECTOR: D. JUAN MANUEL GARRIDO HUETE														
10	CENTRO: INMACULADA NIÑA DOMICILIO: Camino Viejo de Huetor, 49 C.P. : 18008														
	LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 120605														
	ENTIDAD COLABORADORA: Esclavas de la Inmaculada Niña FAX: 958 81 02 63 E-MAIL: inmaculadang@planalfa.es www.coleinmaculadanina.org REPRESENTANTE: D ^a M ^a del PILAR JIMÉNEZ de la TORRE DIRECTORA: D ^a M ^a del MAR HERVÍAS HEREDIA														
11	CENTRO: JUAN XXIII - CARTUJA DOMICILIO: Periodista Luis de Vicente, 1 C.P. : 18011														
	LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 151560														
	ENTIDAD COLABORADORA: Institución Juan XXIII FAX: 958 185180 E-MAIL: colegio@juanxxiiicartuja.com www.juanxxiiicartuja.org REPRESENTANTE: D. JUAN M ^a RAMOS ONTIVEROS DIRECTORA: D. PEDRO DÍAZ CANO														
12	CENTRO: JUAN XXIII - CHANA DOMICILIO: Pintor Rafael García Bonillo, 1 C.P. : 18015														
	LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 200162														
	ENTIDAD COLABORADORA: Institución Juan XXIII FAX: 958 279358 E-MAIL: colegio@juanxxiiichana.org www.juanxxiiigranada.org/ REPRESENTANTE: D. JUAN M ^a RAMOS ONTIVEROS DIRECTORA: D ^a M ^a del CARMEN CASTRO MAZA														
13	CENTRO: JUAN XXIII - ZADIN DOMICILIO: Camino Santa Juliana, s/n C.P. : 18007														
	LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 812411														
	ENTIDAD COLABORADORA: Institución Juan XXIII FAX: 958 127154 E-MAIL: secretaria@juanxxiiizaidin.com secundaria@juanxxiiizaidin.es www.juanxxiiizaidin.com REPRESENTANTE: D. JUAN M ^a RAMOS ONTIVEROS DIRECTOR: D. LUIS MIGUEL VÍLCHEZ LEDESMA														

14	CENTRO: REGINA MUNDI DOMICILIO: Arabial, 63 C.P. : 18004 LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 250750 ENTIDAD COLABORADORA: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl FAX: 958 536162 E-MAIL: info@colegioreginamundi.com http://www.colegioreginamundi.es REPRESENTANTE: SOR INMACULADA MADRID CUENCA DIRECTORA: SOR INMACULADA MADRID CUENCA														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	225	18	467	6	183	6	187	0	0	4	131	4	114	47	1.307
15	CENTRO: SALESIANOS SAN JUAN BOSCO DOMICILIO: Almúñecar, 9 C.P. : 18006 LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 81 16 11 ENTIDAD COLABORADORA: Congregación Salesiana FAX: 958 811600 E-MAIL: secretaria.granadasjb@salesianos.edu www.salesianosgranada.com REPRESENTANTE: D. MARCO ANTONIO ROMERO TEMBLADOR DIRECTOR: D. MARCO ANTONIO ROMERO TEMBLADOR														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	73	12	309	4	122	4	121	12	288	3	103	3	101	41	1.117
16	CENTRO: VIRGEN DE GRACIA DOMICILIO: Música Vicente Zarco, 2 C.P. : 18002 LOCALIDAD: GRANADA PROVINCIA: GRANADA TFNO: 958 260816 ENTIDAD COLABORADORA: Fundación Diocesana "San Juan de Ávila". FAX: 958 260967 E-MAIL: direccion@colegiovirgendegracia.org www.colegiovirgendegracia.org/ REPRESENTANTE: Dª Mª DEL PILAR SEOANE SANCHEZ DIRECTORA: Dª Mª DEL PILAR SEOANE SANCHEZ														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	151	12	317	6	196	6	186	0	0	2	92	2	82	34	1.024
17	CENTRO: CRISTO REY DOMICILIO: Avda. Ruiz Jiménez, 10 C.P. : 23008 LOCALIDAD: JAÉN PROVINCIA: JAÉN TFNO: 953 252140 ENTIDAD COLABORADORA: Instituto de las Hijas de Cristo Rey FAX: 953 294569 direccion@cristoreyjaen.com secretaria@cristoreyjaen.com http://www.cristoreyjaen.com/ REPRESENTANTE: Mª del CARMEN CABALLERO ABENZA DIRECTORA: Dª Mª BELÉN LÓPEZ-SIDRO LÓPEZ														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	150	12	305	6	180	6	180	0	0	3	105	3	103	36	1.023
18	CENTRO: LA ASUNCIÓN DOMICILIO: Manuel del Palacio, 15 C.P. : 29017 LOCALIDAD: MÁLAGA PROVINCIA: MÁLAGA TFNO: 952 290150 ENTIDAD COLABORADORA: Religiosas de la Asunción FAX: 952 290154 E-MAIL: direccion.general@asuncionmalaga.com http://www.asuncionmalaga.es/ REPRESENTANTE: Dª MERCEDES PIEDRAFITA OVIEDO DIRECTORA: Dª CECILIA VEGA MARTÍN														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
11	254	18	454	6	183	6	186	4	52	3	106	3	99	51	1.334
19	CENTRO: SAN BARTOLOME, Salesianos DOMICILIO: Eduardo Domínguez Avila, 19 C.P. : 29014 LOCALIDAD: MÁLAGA PROVINCIA: MÁLAGA TFNO: 952 251541 ENTIDAD COLABORADORA: Congregación Salesiana FAX: 952 653247 E-MAIL: direccioncolegio.malaga@salesianos.edu www.salesianos-malaga.com REPRESENTANTE: D. ANTONIO GIL PRIETO DIRECTORA: Dª. INMACULADA PALMA FERNÁNDEZ														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	149	12	299	4	120	4	123	16	369	3	102	3	86	48	1.248
20	CENTRO: S.F.JAVIER, LA SALLE-VIRLECHA DOMICILIO: Ctra. de Córdoba, s/n C.P. : 29200 LOCALIDAD: ANTEQUERA PROVINCIA: MÁLAGA Apartado Correos nº 159 TFNO: 952 706094 ENTIDAD COLABORADORA: Hnos. de las Escuelas Cristianas FAX: 952 706139 E-MAIL: dirvirlecha@lasalleandalucia.net https://lasallevirlecha.sallenet.org/ REPRESENTANTE: H. MIGUEL TENA ROSA DIRECTOR: MANUEL F. LEON ALAMILLA														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	0	0	2	61	2	66	13	252	3	106	3	102	23	587

21	CENTRO: CDP CARDENAL HERRERA OR										DOMICILIO: Pº de los Almendrales. 6				C.P. : 29013		
	LOCALIDAD: MÁLAGA										PROVINCIA: MÁLAGA				TFNO: 952 251041		
	ENTIDAD COLABORADORA: Fundación Diocesana "Santa María de la Victoria"																
	FAX: 952 251041 E-MAIL: cardenalherrera@fundacionvictoria.edu.es										http://www.fdevictoria.es/cardenalherrera/						
REPRESENTANTE: Dª. CARMEN VELASCO										DIRECTOR: D. MIGUEL ÁNGEL RUIZ ALCARAZ							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO			
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos		
9	227	18	457	6	180	6	180	4	20	2	76	2	73	47	1.213		

22	CENTRO: CDP STA. ROSA DE LIMA										DOMICILIO: Argentea, 19				C.P. : 29010		
	LOCALIDAD: MÁLAGA										PROVINCIA: MÁLAGA				TFNO: 952 307000		
	ENTIDAD COLABORADORA: Fundación Diocesana "Santa María de la Victoria"																
	FAX: 952 307489 E-MAIL: santarosadelima@fundacionvictoria.edu.es										www.fdevictoria.es/santarosadelima						
REPRESENTANTE: Dª. CARMEN VELASCO										DIRECTORA: Dª NATIVIDAD Mª CORTÉS MATEOS							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO			
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos		
0	0	0	0	4	118	4	120	2	28	5	164	5	152	20	582		

23	CENTRO: SANTÍSIMA TRINIDAD										DOMICILIO: Cipres, 15				C.P. : 29010		
	LOCALIDAD: MÁLAGA										PROVINCIA: MÁLAGA				TFNO: 952 307196		
	ENTIDAD COLABORADORA: Hermanas Trinitarias																
	FAX: 952 615868 E-MAIL: strinidadma@planalfa.es										www.trinitariasmalaga.net						
REPRESENTANTE: Hna. ELIECER PELÁEZ PELÁEZ										DIRECTORA: ROCÍO JIMENO PÉREZ							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO			
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos		
0	0	0	0	4	120	4	120	6	187	3	91	3	56	20	574		

24	CENTRO: ALTAIR										DOMICILIO: El Barbero de Sevilla, 1				C.P. : 41006		
	LOCALIDAD: SEVILLA										PROVINCIA: SEVILLA				TFNO: 954 645800		
	ENTIDAD COLABORADORA: S.A.F.E.S.																
	FAX: 954 920500 E-MAIL: jde@altair.edu.es										www.altair.edu.es						
REPRESENTANTE: D. ESTEBAN GUERRERO MORENO										DIRECTOR: D. JAVIER DELGADO ESPADA							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO			
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos		
6	148	12	311	6	181	6	166	14	339	2	55	2	56	48	1.256		

25	CENTRO: SALESIANOS SAN PEDRO										DOMICILIO: Condes de Bustillo, 17				C.P. : 41010		
	LOCALIDAD: SEVILLA										PROVINCIA: SEVILLA				TFNO: 954 331488		
	ENTIDAD COLABORADORA: Congregación Salesiana																
	FAX: 954 344007 E-MAIL: direcciontitular.sevillatri@salsianos.edu										www.salesianos-triana.com						
REPRESENTANTE: D. FERNANDO BÁÑEZ MARTÍN										DIRECTOR: D. FERNANDO BÁÑEZ MARTÍN							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO			
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos		
6	149	12	307	6	179	6	177	14	370	3	93	3	91	50	1.366		

26	CENTRO: SALES. SANTISIMA TRINIDAD										DOMICILIO: María Auxiliadora, 18				C.P. : 41009		
	LOCALIDAD: SEVILLA										PROVINCIA: SEVILLA				TFNO: 954 410109		
	ENTIDAD COLABORADORA: Congregación Salesiana																
	FAX: 954 536856 E-MAIL: secretaria@salsianostrinidad.com										http://www.salesianostrinidad.com/						
REPRESENTANTE: D. FRANCISCO RUIZ MILLÁN										DIRECTOR: D. FRANCISCO RUIZ MILLÁN							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO			
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos		
0	0	12	316	6	194	6	184	26	614	4	149	4	158	58	1.615		

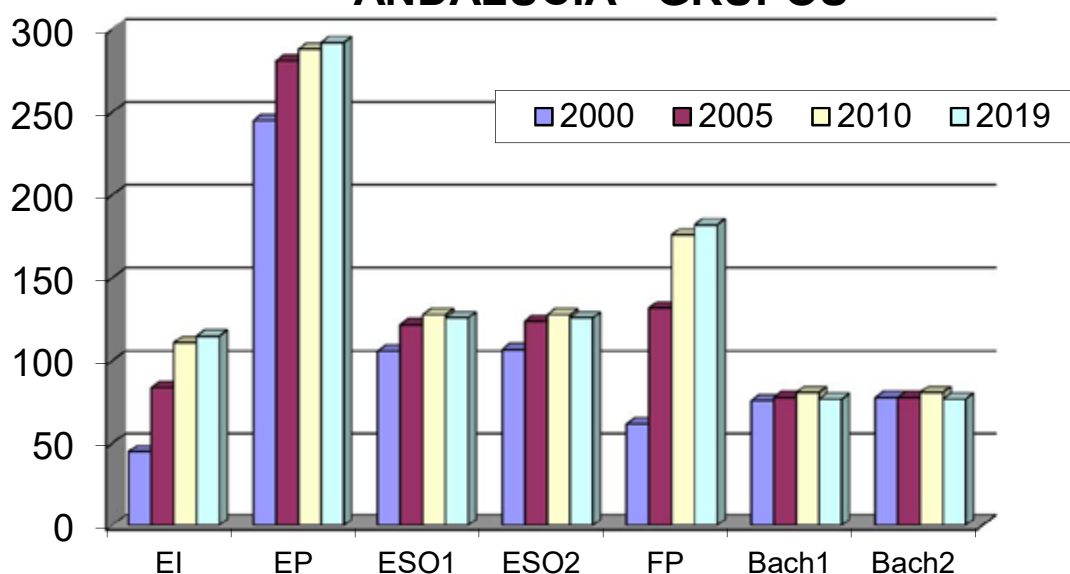
27	CENTRO: VIRGEN MILAGROSA										DOMICILIO: Avda. Pino Montano, 21 A				C.P. : 41008		
	LOCALIDAD: SEVILLA										PROVINCIA: SEVILLA				TFNO: 954 355020		
	ENTIDAD COLABORADORA: Hijas de la Caridad																
	FAX: 954 355020 E-MAIL: vmilagrosa@planalfa.es										www.colegiovirgenmilagrosasevilla.com/						
REPRESENTANTE: SOR Mª CARMEN POLO BRAZO										DIRECTORA: Mª DOLORES GONZÁLEZ RUIZ							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO			
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos		
0	0	12	303	4	121	4	105	6	116	2	62	2	62	30	769		

115	2812	292	7331	126	3826	126	3774	182	3956	77	2562	77	2414	995	2667
-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	----	------	----	------	-----	------

115 2812 292 7331 126 3826 126 3774 182 3956 77 2562 77 2414 995 26675

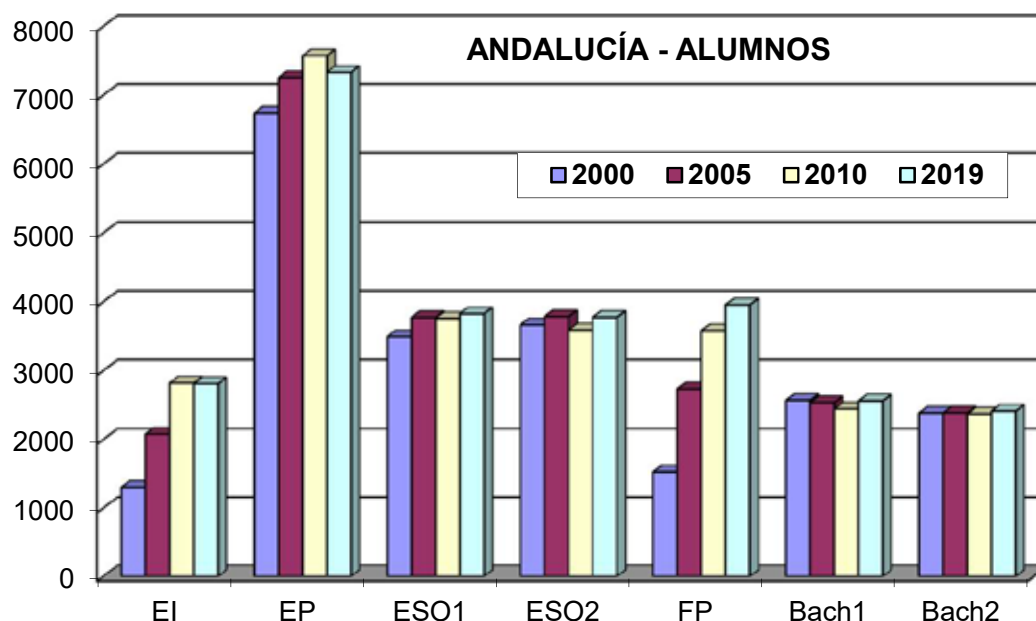
	GRUPOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	45	245	106	107	62	76	78	719
2005	84	281	122	124	132	78	78	899
2010	111	288	128	128	176	81	81	993
2019	115	292	126	126	182	77	77	995

ANDALUCÍA - GRUPOS



	ALUMNOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	1303	6740	3492	3664	1528	2571	2385	21683
2005	2079	7255	3772	3784	2735	2538	2388	24551
2010	2821	7573	3758	3590	3582	2446	2373	26143
2019	2812	7331	3826	3774	3956	2562	2414	26675

ANDALUCÍA - ALUMNOS



ARAGÓN

28	CENTRO: O.D. STO.DOMINGO DE SILOS								DOMICILIO: Amistad, 6				C.P. : 50002					
	LOCALIDAD: ZARAGOZA						PROVINCIA: ZARAGOZA						TFNO: 976 424947					
	FAX: 976 424793						E-MAIL: odsds@planalfa.es						eaznar@colegiosantodomingodesilos.com					
															www.colegiosantodomingodesilos.com			
															Entidad Colaboradora: Archidiócesis de Zaragoza			
REPRESENTANTE: D.EMILIO AZNAR DELCAZO										DIRECTOR: D. EMILIO AZNAR DELCAZO								
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO				
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos			
12	257	30	713	10	272	10	255	27	671	5	137	5	121	99	2.426			

29

CENTRO: PADRE ENRIQUE DE OSSO

LOCALIDAD: ZARAGOZA

FAX: 976 330031

REPRESENTANTE: Dª SOFÍA AZNAR YUS

DOMICILIO: Enrique de Osso, 2-4

PROVINCIA: ZARAGOZA

E-MAIL: direcciongeneral@eossozaragoza.escuelateresiana.com

DIRECTORA: Dª SOFÍA AZNAR YUS

C.P. : 50017

TFNO: 976 331838

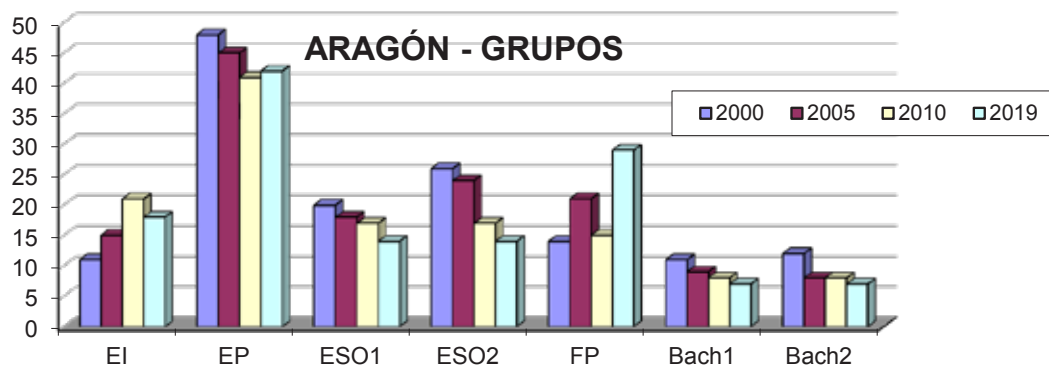
www.enriquedeosso.es

Entidad Colaboradora: Fundación Escuela Teresiana

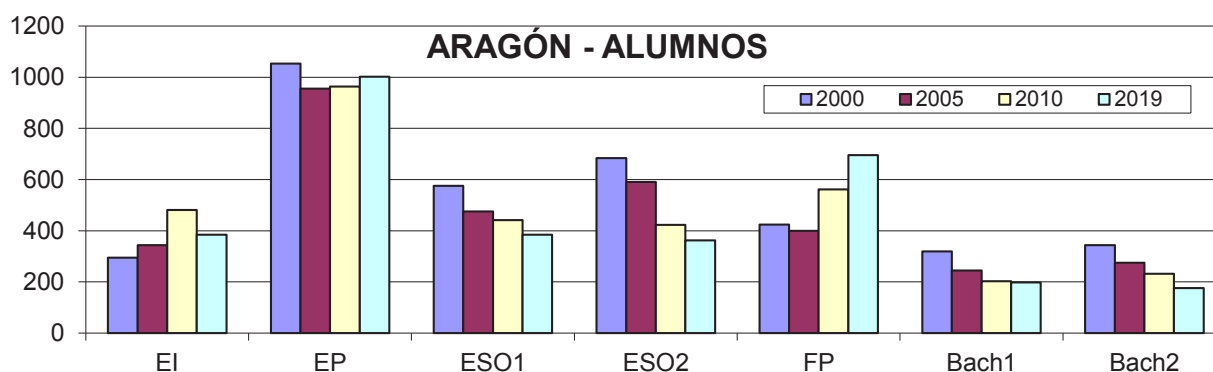
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	127	12	289	4	112	4	107	2	25	2	61	2	55	32	776
18	384	42	1002	14	384	14	362	29	696	7	198	7	176	131	3202

18 384 42 1002 14 384 14 362 29 696 7 198 7 176 131 3202

GRUPOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	11	48	20	26	14	11	12	142
2005	15	45	18	24	21	9	8	140
2010	21	41	17	17	15	8	8	127
2019	18	42	14	14	29	7	7	131



ALUMNOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	295	1053	575	684	424	319	344	3694
2005	344	956	475	591	400	245	275	3286
2010	481	964	441	423	561	203	232	3305
2019	384	1002	384	362	696	198	176	3202



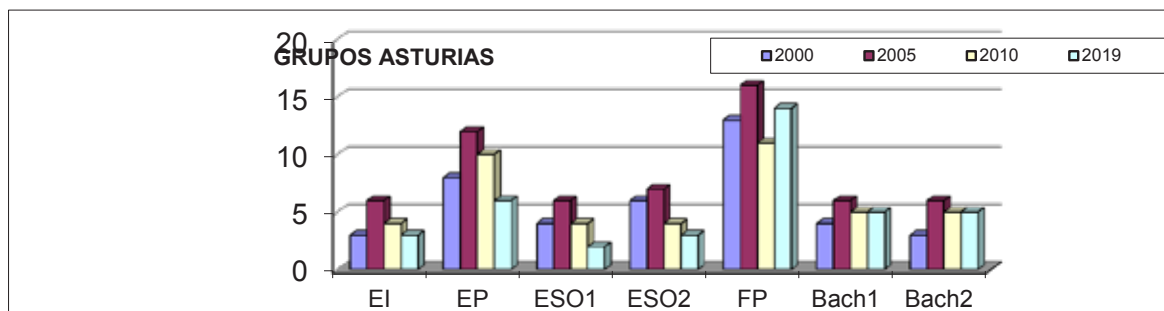
ASTURIAS

30	CENTRO: SAGRADA FAMILIA - EL PILAR										DOMICILIO: Hermanos Granda, 10				C.P. : 33630	
	LOCALIDAD: POLA DE LENA										PROVINCIA: ASTURIAS				TFNO: 985 4900455	
	FAX: 985 492471 E-MAIL: director@safapilar.com secretaria@safapilar.com														www.safapilar.com	
	ENTIDAD COLABORADORA: FUNDACIÓN EDUCACIÓN MARIANISTA DOMINGO LÁZARO															
	REPRESENTANTE: D. FERNANDO REDONDO MORERA										DIRECTOR: D. FERNANDO REDONDO MORERA					
	INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
	3	54	6	130	2	60	3	67	2	31	2	31	2	31	20	404

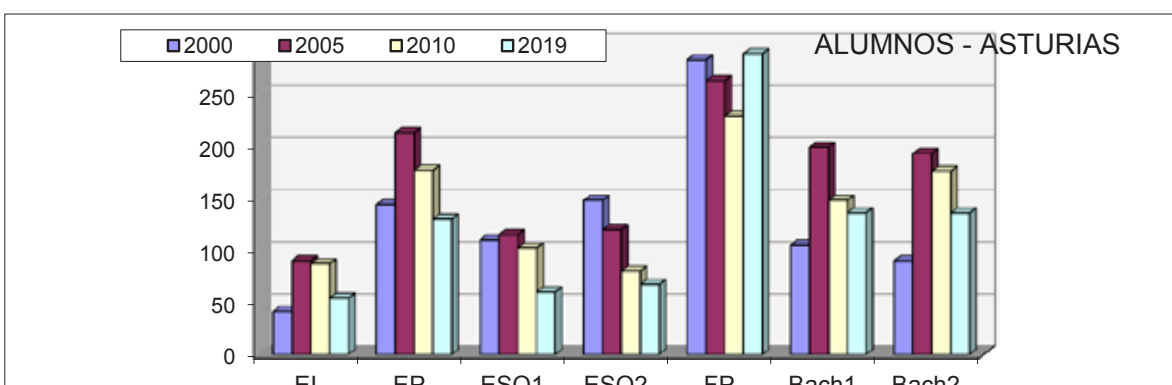
31	CENTRO: C.E.S.SAN EUTQUIO - LA SALLE										DOMICILIO: Avda. de la Salle, 8				C.P. : 33201	
	LOCALIDAD: GIJÓN										PROVINCIA: ASTURIAS				TFNO: 985 353260	
	FAX: 985 350371 E-MAIL: dirgijon@sallep.net adgijon@sallep.net														www.lasallegijon.es	
	ENTIDAD COLABORADORA: HH. ESCUELAS CRISTIANAS															
	REPRESENTANTE: Dª. AIDA RODRÍGUEZ ROCES										DIRECTORA: Dª. AIDA RODRÍGUEZ ROCES					
	INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
	0	0	0	0	0	0	0	0	12	258	3	105	3	105	18	468

3 54 6 130 2 60 3 67 14 289 5 136 5 136 38 872

	GRUPOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	3	8	4	6	13	4	3	41
2005	6	12	6	7	16	6	6	59
2010	4	10	4	4	11	5	5	43
2019	3	6	2	3	14	5	5	38



	ALUMNOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	41	144	110	148	283	105	90	921
2005	90	213	115	120	263	199	193	1193
2010	87	177	102	80	229	148	176	999
2019	54	130	60	67	289	136	136	872



BALEARES

32

CENTRO: **BEAT RAMON LLULL**

LOCALIDAD: **INCA (MALLORCA)**

FAX: 971 881089

REPRESENTANTE: D^a. FRANCISCA JOFRE MUNAR

DOMICILIO: Vent, 10

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: centre@beatramonllull.org

DIRECTORA: D^a. FRANCISCA JOFRE MUNAR

TFNO: 971 500100

www.beatramonllull.org

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	151	18	498	7	216	6	170	0	0	2	56	2	70	41	1.161

33

CENTRO: **CC CIDE**

LOCALIDAD: **PALMA DE MALLORCA**

FAX: 971 606449

REPRESENTANTE: D. JUAN MIGUEL MIRÓ VIAMONTE

DOMICILIO: Arner, 3

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: gerencia@cide.es

DIRECTOR: D. JOAN CARLES LLABRÉS LLABRÉS

TFNO: 971 606499

<http://www.cide.es/>

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
15	368	30	785	11	303	11	283	10	187	3	102	3	103	83	2.131

34

CENTRO: **LA SALLE**

LOCALIDAD: **PALMA DE MALLORCA**

FAX: 971 606397

REPRESENTANTE: D^a. M^a DEL MAR CARBONELL VIDAL

DOMICILIO: Cami Son Rapinya, 29

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: palma@lasalle.es

DIRECTORA: D^a M^a DEL MAR CARBONELL VIDAL

TFNO: 971 606397

www.lasalle.es/palma

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
12	303	25	688	10	301	11	308	8	229	4	139	4	130	74	2.098

35

CENTRO: **MADRE ALBERTA**

LOCALIDAD: **PALMA DE MALLORCA**

FAX: 971 606654

REPRESENTANTE: D^a DESAMPARADOS RUIZ PUCHACES

DOMICILIO: Cami Dels Reis, 102

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: malberta@planalfa.es

DIRECTORA: D^a DESAMPARADOS RUIZ PUCHACES

TFNO: 971 792085

www.madrealberta.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
15	371	36	946	12	331	11	304	0	0	4	115	4	126	82	2.193

36

CENTRO: **SANT ANTONI ABAT**

LOCALIDAD: **SON FERRIOL(P. MALLORCA)**

FAX: 971 429082

REPRESENTANTE: D^a. MAGDALENA GOMILA MAS

DOMICILIO: Sant Joan de la Creu, 58

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: info@csantantoniabat.com

DIRECTOR D. VICENTE LIROLA MACHADO

TFNO: 971 426001

www.csantantoniabat.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	18	440	7	188	7	181	2	70	2	59	2	54	38	992

37

CENTRO: **SANT JOSEP OBRER**

LOCALIDAD: **PALMA DE MALLORCA**

FAX: 971 472706

REPRESENTANTE: D. JUAN MOLL SERVERA

DOMICILIO: Mare de Déu de Montserrat, 67

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: sjosec@santjosepobrer.com

DIRECTOR: D. JUAN MOLL SERVERA

TFNO: 971 473308

www.santjosepobrer.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
10	253	18	480	13	457	12	389	34	479	9	318	9	309	105	2.685

38

CENTRO: **SANT PERE**

LOCALIDAD: **PALMA DE MALLORCA**

FAX: 971 473280

REPRESENTANTE: D. ANDREU MIR GUAL

DOMICILIO: Baltasar Valenti, 76

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: secretaria@colegisantpere.com

DIRECTORA: D^a. VIRGINIA FIGUEROLA MESTRE

TFNO: 971 475050

www.colegisantpere.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	226	18	487	6	184	6	173	1	6	5	174	5	144	50	1.394

39

CENTRO: SANTA MARÍA

LOCALIDAD: PALMA DE MALLORCA

FAX: 971 456826

REPRESENTANTE: D. BARTOLOMÉ ADROVER QUETGLAS

DOMICILIO: Almirall Cervera, 2

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: secretaria@colsantamaria.org

DIRECTOR: D. RAÚL MARTÍN MARTÍN-LUENGO

TFNO: 971 739539

Entidad Colaboradora: OBISPADO DE MALLORCA

www.colsantamaria.org

C.P.: 07014

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	72	6	158	2	59	2	59	0	0	2	47	2	69	17	464

40	CENTRO: SANTA MÓNICA				DOMICILIO: Son Ventallol, 13								C.P. : 07005			
	LOCALIDAD: PALMA DE MALLORCA				PROVINCIA: BALEARES				TFNO: 971 274800							
	Entidad Colaboradora: AGUSTINAS HERMANAS DEL AMPARO															
	FAX: 971 275020				E-MAIL: secretaria@colegiosantamonica.eu				www.colegiosantamonica.eu							
	REPRESENTANTE: Dª CATALINA VILANOVA BISQUERRA												DIRECTORA: Dª CATALINA VILANOVA BISQUERRA			
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
19	493	31	875	10	320	9	259	0	0	3	77	3	94	75	2.118	

41

CENTRO: SANTA MAGDALENA SOFÍA

LOCALIDAD: PALMA DE MALLORCA

FAX: 971 288015

REPRESENTANTE: D. ANDREU MIR GUAL

DOMICILIO: Francesc Martí Mora, 42

PROVINCIA: BALEARES

E-MAIL: secretaria@smsofia.net

DIRECTOR: D. BERNAT CLAR SUREDA

Entidad Colaboradora: OBISPADO DE MALLORCA

TFNO: 971 738297

escola@smsofia.net

www.santamagdalenasofia.net

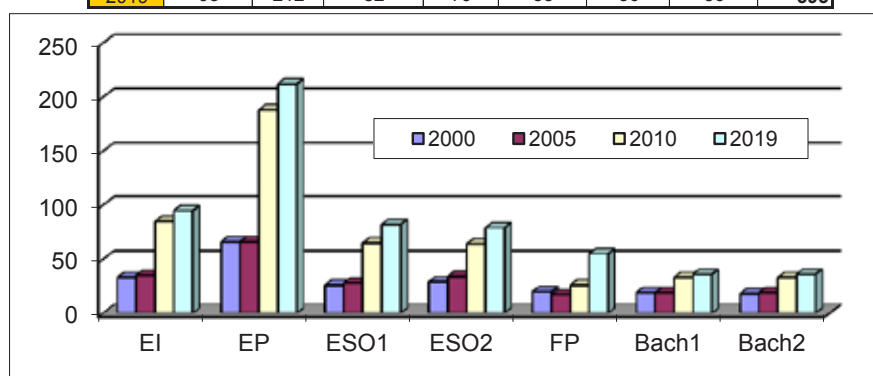
C.P.: 7011

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	150	12	322	4	118	4	126	0	0	2	66	2	83	30	865

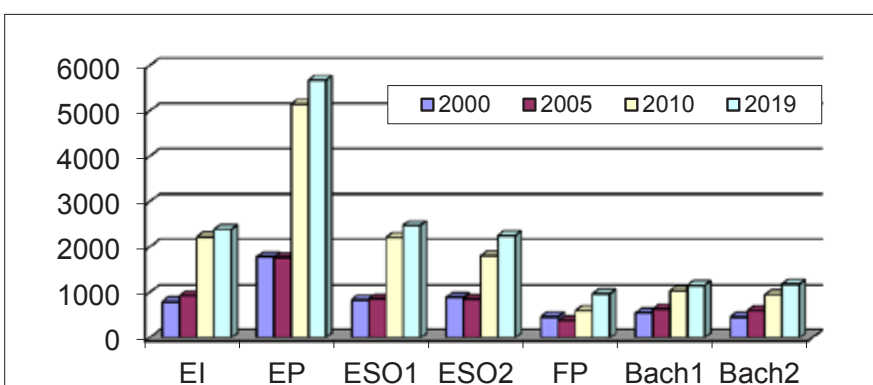
Se incorpora el curso 2014-2015

95 2387 212 5679 82 2477 79 2252 55 971 36 1153 36 1182 595 16101

	GRUPOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	33	66	26	29	20	19	18	211
2005	35	66	28	34	17	19	19	218
2010	85	188	65	64	26	33	33	494
2019	95	212	82	79	55	36	36	595



	ALUMNOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	795	1788	835	891	461	551	458	5779
2005	925	1769	860	852	378	634	600	6018
2010	2223	5154	2210	1807	598	1038	949	13979
2019	2387	5679	2477	2252	971	1153	1182	16101



CANARIAS

42

CENTRO: NTRA. SRA. DEL PILAR

LOCALIDAD: LAS PALMAS DE G.CANARIA

FAX: 928 472197

REPRESENTANTE: D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

DOMICILIO: Lepanto, 20

PROVINCIA: CANARIAS

Entidad Colaboradora: DIÓCESIS DE CANARIAS

E-MAIL: administracion@cceelpilar.es

C.P.: 35010

TFNO: 928 272947

www.cceelpilar.es

DIRECTORA: Dª. YASMINA HERNÁNDEZ ALONSO

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	0	0	2	55	2	58	0	0	3	91	3	90	10	294

43

CENTRO: SANTA CATALINA

LOCALIDAD: LAS PALMAS DE G.CANARIA

FAX: 928 472107

REPRESENTANTE: D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

DOMICILIO: Aristides Briand, 16

PROVINCIA: CANARIAS

Entidad Colaboradora: DIÓCESIS DE CANARIAS

E-MAIL: administracion@ccestacatalina.es

C.P.: 35011

TFNO: 928 221582

www.ccestacatalina.es

DIRECTORA: Dª Mª LUISA RODRÍGUEZ MESA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	0	0	2	59	2	59	0	0	3	79	3	81	10	278

44

CENTRO: STA. ISABEL DE HUNGRIA

LOCALIDAD: LAS PALMAS DE G.CANARIA

FAX: 928 398016

REPRESENTANTE: D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

DOMICILIO: Camí Avda. de Escaleritas, 53

PROVINCIA: CANARIAS

Entidad Colaboradora: DIÓCESIS DE CANARIAS

E-MAIL: administracion@ccestaisabel.es

C.P.: 35011

TFNO: 928 250761

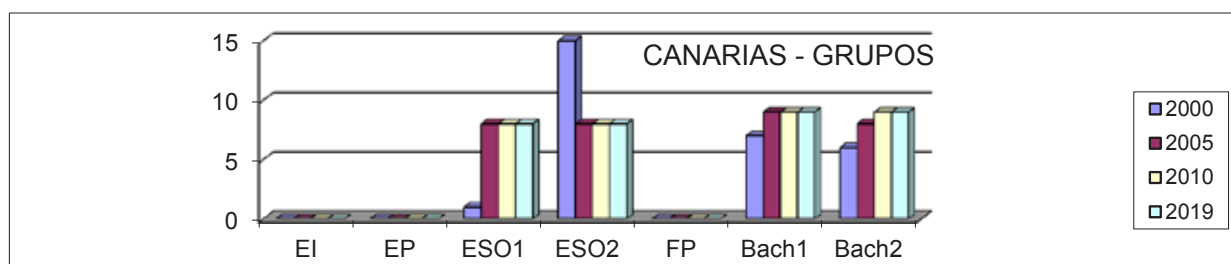
www.ccestaisabel.es

DIRECTORA: Dª CAROLINA NAVARRO SANTANA

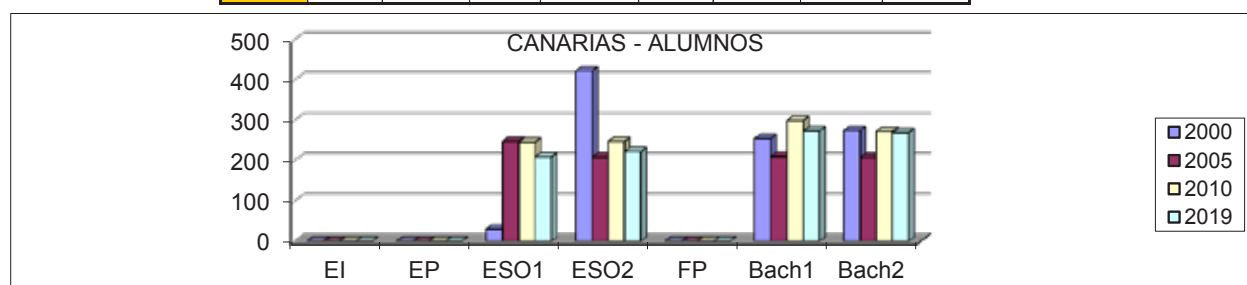
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	0	0	4	95	4	105	0	0	3	103	3	98	14	401

000082098222009273926934973

GRUPOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	0	0	1	15	0	7	6	29
2005	0	0	8	8	0	9	8	33
2010	0	0	8	8	0	9	9	34
2019	0	0	8	8	0	9	9	34



ALUMNOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	0	0	30	422	0	254	274	980
2005	0	0	247	208	0	210	207	872
2010	0	0	245	247	0	299	272	1063
2019	0	0	209	222	0	273	269	973



CASTILLA LA MANCHA

47

CENTRO: **NTRA. SRA. DE LOS INFANTES**

LOCALIDAD: **TOLEDO**

FAX: 925 226510

REPRESENTANTE: D. SEBASTIAN VILLALOBOS ZARAGOZA

PROVINCIA: TOLEDO

Entidad Colaboradora: ARZOBISPADO DE TOLEDO - FARP

E-MAIL: director@colegioinfantes.com

DIRECTOR: D. HERNANDO HERRADA GARCÍA

INFANTIL

Grup.

9

PRIMARIA

Alumnos

227

1º-2º ESO

Grupos

18

3º-4º ESO

Alumnos

512

CFGM-CFGS-Otros

Grupos

6

1º BACH.

Alumnos

190

2º BACH

Grupos

6

TOTAL CENTRO

Alumnos

205

DOMICILIO: Avda. de Europa, 12

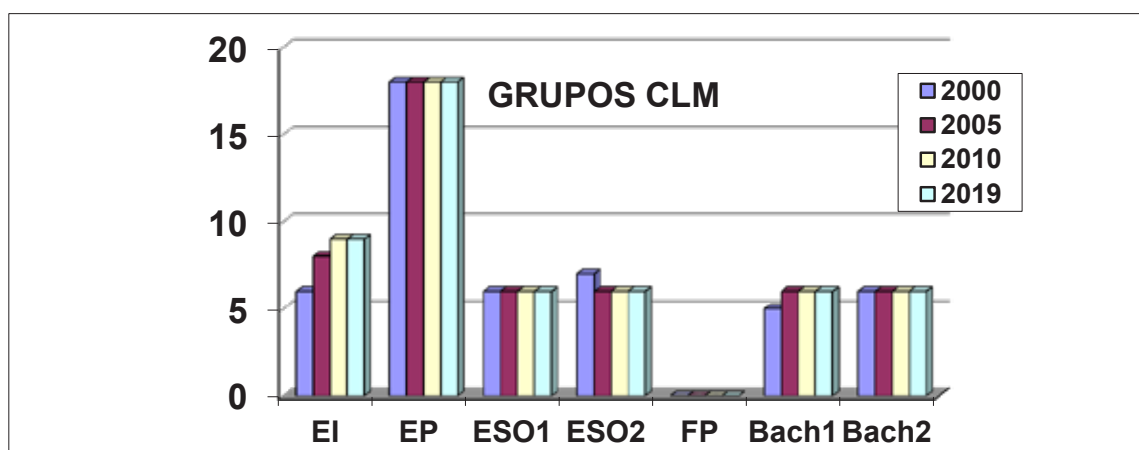
TFNO: 925 224510

www.colegioinfantes.com

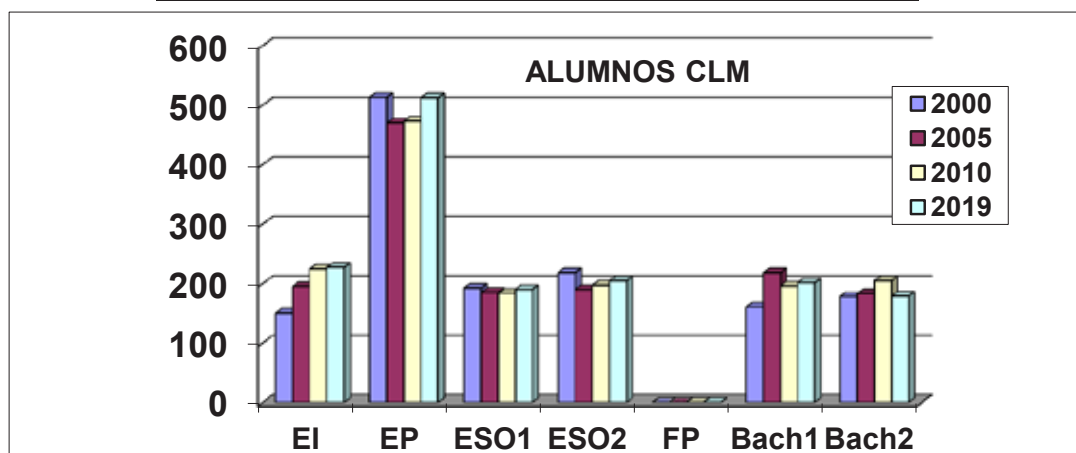
C.P. : 45003

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	227	18	512	6	190	6	205	0	0	6	201	6	179	51	1.514

GRUPOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	6	18	6	7	0	5	6	48
2005	8	18	6	6	0	6	6	50
2010	9	18	6	6	0	6	6	51
2019	9	18	6	6	0	6	6	51



ALUMNOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	150	513	192	218	0	161	178	1412
2005	195	470	185	190	0	218	183	1441
2010	224	473	184	197	0	196	205	1479
2019	227	512	190	205	0	201	179	1514



CASTILLA LEÓN

48	CENTRO: ASUNCIÓN DE NTRA. SEÑORA										DOMICILIO: Lesquinas, 2				C.P. : 05001	
	LOCALIDAD: ÁVILA										PROVINCIA: AVILA				TFNO: 920 212300	
FAX: 920 253394										E-MAIL: dioces@dioceavila.com				www.dioceavila.com		
REPRESENTANTE: D. PEDRO MARTÍN GÓMEZ										DIRECTORA: D ^a LAURA JIMÉNEZ LÓPEZ						
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
12	274	24	569	8	235	8	242	6	95	4	136	4	147	66	1.698	
49	CENTRO: MEDALLA MILAGROSA-LAS NIEVES										DOMICILIO: Pº Santo Tomás, 35 - 37				C.P. : 05003	
	LOCALIDAD: ÁVILA										PROVINCIA: AVILA				TFNO: 920 221712	
FAX: 920 253394										E-MAIL: milagrosalasnieves@gmail.com				www.milagrosalasnieves.es		
REPRESENTANTE: M ^a CONCEPCIÓN MONJAS PÉREZ										DIRECTORA: M ^a CONCEPCIÓN MONJAS PÉREZ						
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
9	216	18	445	8	180	6	148	2	31	3	66	3	71	49	1.157	
50	CENTRO: BLANCA DE CASTILLA										DOMICILIO: San Juan de Ortega, 12				C.P. : 09007	
	LOCALIDAD: BURGOS										PROVINCIA: BURGOS				TFNO: 947 223060	
FAX: 947 223854										E-MAIL: secretaria@jesuitinasburgos.es				http://www.hijasdejesusburgos.com/		
REPRESENTANTE: D VÍCTOR MENDIGUCHIA RUIZ										DIRECTORA: D ^a SONIA CALVO HERNÁNDEZ						
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
9	200	18	453	8	203	8	196	0	0	2	69	2	58	47	1.179	
X	CENTRO: SANTA MARÍA LA NUEVA										DOMICILIO: Juan de Ayolas s/n				C.P. : 09007	
	LOCALIDAD: BURGOS										PROVINCIA: BURGOS				TFNO: 947 486425	
FAX: 947 486425										E-MAIL: colegiosantamariananueva.org						
REPRESENTANTE: D. ANDRÉS BARRAL										DIRECTORA: D ^a M ^a CARMEN CEMBRANOS PÉREZ						
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
51	CENTRO: LA ASUNCIÓN										DOMICILIO: Avda. Mariano Andrés, 193				C.P. : 24008	
	LOCALIDAD: LEÓN										PROVINCIA: LEÓN				TFNO: 987 226400	
FAX: 987 226628										E-MAIL: asuncionl@planalfa.es				http://www.asuncionleon.es/		
REPRESENTANTE: D ^a CECILIA MANRIQUE CAMPILLO										DIRECTORA: D ^a M ^a ISIDORA CORBAJO ACOSTA						
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
6	141	12	291	4	117	4	113	0	0	2	68	2	57	30	787	
52	CENTRO: VIRGEN BLANCA										DOMICILIO: San Juan, 7				C.P. : 24006	
	LOCALIDAD: LEÓN										PROVINCIA: LEÓN				TFNO: 987 259411	
FAX: 987 210545										E-MAIL: vblancale@planalfa.es				http://www.virgenblancaleon.es/colegio/		
REPRESENTANTE: D. JOSÉ ROBERTO CASTRO GLEZ.										DIRECTOR: D. JOSÉ ROBERTO CASTRO GLEZ.						
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
6	142	12	294	4	117	4	113	0	0	2	66	2	57	30	789	
X	CENTRO: HH. ANGÉLICAS										DOMICILIO: Batalla de Tannón, 3				C.P. : 34003	
	LOCALIDAD: PALENCIA										PROVINCIA: PALENCIA				TFNO: 979 745214	
FAX: 979 702131										E-MAIL: http://www3.planalfa.es/angelicas/						
REPRESENTANTE: D ^a MARÍA RICARDO CHARRA										DIRECTORA: D ^a CARMEN FERNÁNDEZ GRAJAL						
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

X	CENTRO: C.EXPER. LA INMACULADA														DOMICILIO: Avda. Lorenzo Vilas, 1														C.P. : 37755													
	LOCALIDAD: ARMENTEROS														PROVINCIA: SALAMANCA														TFNO: 923 590202													
	Entidad Colaboradora: FUNDACIÓN ARMENTEROS																																									
	FAX: 923 590249														E-MAIL: fundacionarmenteros@gmail.com														W.W.W: www.olegriaainmaculadaarmenteros.org													
	REPRESENTANTE: D. JUAN TRUJILLO GONZÁLEZ DIRECTORA: JULIANA CILLERO MARTÍN																																									
INFANTIL				PRIMARIA				1º-2º ESO				3º-4º ESO				CFGM-CFGS-Otros				1º BACH.				2º BACH				TOTAL CENTRO														
Grup.		Alumnos		Grupos		Alumnos		Grupos		Alumnos		Grupos		Alumnos		Grupos		Alumnos		Grupos		Alumnos		Grupos		Alumnos		Grupos		Alumnos												
0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0												

53

CENTRO: SAFAGRIAL

LOCALIDAD: VALLADOLID

FAX: 983 291490

E-MAIL: grialv@planalfa.es

REPRESENTANTE: Dª ELENA GALLARDO GONZÁLEZ

DOMICILIO: Ruiz Hernández, 14

PROVINCIA: VALLADOLID

Entidad Colaboradora: FUNDACIÓN PADRE MARÍN TRIANA

grial@safa-grial.com

DIRECTORA: Dª. ELENA GALLARDO GONZÁLEZ

TFNO: 983 291786

www.safa-grial.es

C.P. : 47002

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	135	12	296	4	107	4	89	11	324	4	127	4	136	45	1.214

54

CENTRO: I.P. CRISTO REY

LOCALIDAD: VALLADOLID

FAX: 983 332277

E-MAIL: directorcentro@cristoreyva.com

REPRESENTANTE: D. ROBERTO OTERO ANDRÉ

DOMICILIO: Avda. de Gijón, 17

PROVINCIA: VALLADOLID

Entidad Colaboradora: COMPAÑÍA DE JESÚS

DIRECTOR: D. JOSÉ LUIS MUÑOZ VILLA

C.P. : 47009

TFNO: 983 332811

secretaria@cristoreyva.com

www.cristoreyva.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	68	12	280	6	182	6	167	28	692	3	67	3	78	61	1.534

55

CENTRO: NTRA. SRA. DEL CARMEN

LOCALIDAD: VALLADOLID

FAX: 983 234719

REPRESENTANTE: D. MARIANO GARCÍA RUANO

DOMICILIO: Plaza de la Virgen del Carmen, 1

PROVINCIA: VALLADOLID

E-MAIL: nscarmenva@planalfa.es

DIRECTOR: D. MARIANO GARCÍA RUANO

C.P. : 47013

TFNO: 983 220801

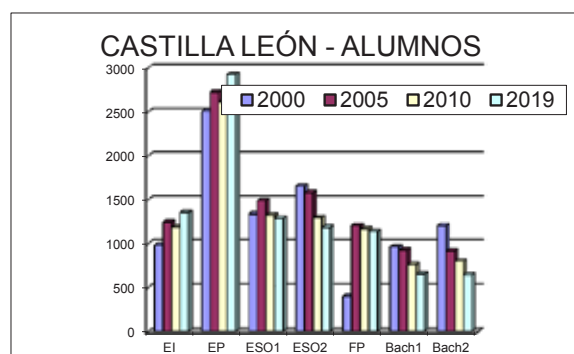
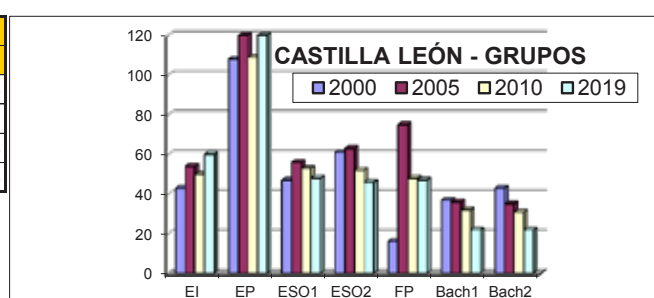
www.nscarmenva.es/

Entidad Colaboradora: ARZOBISPADO DE VALLADOLID

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	179	12	300	6	144	6	118	0	0	2	58	2	41	37	840

60 1355 120 2928 48 1285 46 1186 47 1142 22 657 22 645 365 9198

	GRUPOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	43	108	47	61	16	37	43	355
2005	54	120	56	63	75	36	35	439
2010	50	109	53	52	48	32	31	375
2019	60	120	48	46	47	22	22	365



	ALUMNOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	986	2506	1339	1657	404	967	1206	9065
2005	1250	2724	1490	1584	1209	930	917	10104
2010	1190	2616	1327	1298	1172	761	802	9166
2019	1355	2928	1285	1186	1142	657	645	9198

CATALUÑA

56

CENTRO: AMOR DE DIOS

LOCALIDAD: BARCELONA

DOMICILIO: Teide, 27

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Colegio Amor de Dios

TFNO: 93 4293921

C.P. : 08031

FAX: 93 4209913

E-MAIL: dir.titular@amordediosbarcelona.es

gallegodiez@hotmail.com

www.amordediosbarcelona.es/

REPRESENTANTE: Dª MARCELA GALLEGÓ DIEZ

DIRECTOR: D. JUAN CARLOS GARCÍA MEDRANO

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	144	12	336	4	116	4	114	4	69	2	54	2	47	34	880

57

CENTRO: Maristes ANNA RAVELL

LOCALIDAD: BARCELONA

DOMICILIO: Blasco de Garay, 52

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Fundación ANNA RAVELL

TFNO: 93 4425027

C.P. : 08004

FAX: 93 4431043

E-MAIL: amurillo@maristes.com

annamurill@gmail.com

www.annaravell.maristes.cat

REPRESENTANTE: Dª ANNA MURILLO I BASSEDAS

DIRECTORA: Dª ANNA MURILLO I BASSEDAS

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
4	82	11	232	6	148	6	169	0	0	2	55	2	55	31	741

59

CENTRO: Jesuïtes EL CLOT - ESCOLA DEL CLOT

LOCALIDAD: BARCELONA

DOMICILIO: Valencia, 680

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Fundació Jesuïtes Educació

TFNO: 93 3516011

C.P. : 08027

FAX: 93 4084682

E-MAIL: etpplot@etpplot.fje.edu

info.clot@fje.edu

www.clot.fje.edu

REPRESENTANTE: D. FRANCESC MORENO BARÓN

DIRECTORA: Dª. CRISTINA LÓPEZ GRANJA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	229	18	496	8	239	8	241	41	1036	6	208	6	206	96	2.655

60

CENTRO: IPSE

LOCALIDAD: BARCELONA

DOMICILIO: Casanova, 175

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Parroquia NTRA. SRA DEL PILAR-Fundación VICENTÇ SALVÀ

TFNO: 93 3215099

C.P. : 08036

FAX: 93 4390215

E-MAIL: escolaiipse@escolaiipse.net

www.escolaiipse.cat

REPRESENTANTE: Dª. PATRICIA SALVADOR ÀVILA

DIRECTORA: Dª. PATRICIA SALVADOR ÀVILA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	156	11	241	4	105	4	114	0	0	2	50	2	47	32	713

60

CENTRO: JESUS MARIA (SANT ANDREU)

LOCALIDAD: BARCELONA

DOMICILIO: Avda. Meridiana, 392

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Religiosas de JESÚS Y MARÍA

TFNO: 93 3113111

C.P. : 08030

FAX: 93 3453780

E-MAIL: a8007721@xtec.cat

www.jm-santandreu.net

REPRESENTANTE: Dª Mª del PILAR RODRÍGUEZ LUNA

DIRECTORA: Dª Mª del PILAR RODRÍGUEZ LUNA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	145	12	315	6	182	6	175	0	0	3	111	3	93	36	1.021

61

CENTRO: JOAN PELEGRI

LOCALIDAD: BARCELONA

DOMICILIO: Consell de Cent, 14

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Fundación Cultural HOSTAFRANCS

TFNO: 93 4316200

C.P. : 8014

FAX: 93 2964607

E-MAIL: escola@joanpelegri.cat

batxillerat@joanpelegri.cat

www.joanpelegri.cat

REPRESENTANTE: Dª. MERCÈ VELILLA RAMOS

DIRECTOR: D. VÍCTOR RANERA I MARTÍN

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	209	18	441	12	363	12	355	6	177	6	214	6	207	69	1.966

62

CENTRO: LA SALLE BARCELONETA

LOCALIDAD: BARCELONA

DOMICILIO: Balboa, 18

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

TFNO: 93 3195475

C.P. : 08003

FAX: 93 3193114

E-MAIL: lasallebarceloneta@lasalle.cat

www.barceloneta.lasalle.cat

REPRESENTANTE: D. MANEL VALLS BENTANACHS

DIRECTOR: D. MANEL VALLS BENTANACHS

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	0	0	0	0	0	0	14	365	3	87	3	90	20	542

63

CENTRO: LA SALLE CONGRES

LOCALIDAD: BARCELONA

FAX: 93 3493390

REPRESENTANTE: D. PERE VIVANCOS

DOMICILIO: Cardenal Tedeschini, 50

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

DIRECTOR: D. PERE VIVANCOS

C.P.: 08027

TFNO: 93 2430133

<http://www.congres.lasalle.cat/>

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	175	5	165	10	340

64

CENTRO: LA SALLE HORTA

LOCALIDAD: BARCELONA

FAX: 93 4272487

REPRESENTANTE: Dª. MARTA MARTÍNEZ CASANOVAS

DOMICILIO: Doctor Letamenti, 63

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

DIRECTORA: MARTA MARTÍNEZ CASANOVAS

C.P.: 08031

TFNO: 93 4271500

www.horta.lasalle.cat

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	135	12	308	4	123	4	119	0	0	2	68	2	58	30	811

65

CENTRO: LA SALLE MONTCADA

LOCALIDAD: MONTCADA

FAX: 93 5751465

REPRESENTANTE: D. JOAN JOSEP MASEGOSA CUARTERO

DOMICILIO: Pº San Juan B. De la Salle, 1

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

DIRECTOR: D. JOAN SAIZ SENDRÓS

C.P.: 08110

TFNO: 93 5641590

www.montcada.lasalle.cat

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	72	6	161	6	184	6	170	0	0	3	105	3	107	27	799

66

CENTRO: L'ESPERANZA

LOCALIDAD: BARCELONA

FAX: 93 3469052

REPRESENTANTE: D. IGNASI GARCÍA I CLAVEL

DOMICILIO: Quito, 25 - 37

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Fundación de ESCUELAS PARROQUIALES

DIRECTOR: JESÚS ABENZA PÉREZ

C.P.: 08030

TFNO: 93 3457745

<http://www.escolaesperanca.cat/>

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	54	6	104	2	55	2	59	2	41	2	42	2	44	19	399

67

CENTRO: MARE DE DÉU DE L'ASSUMPCIÓ

LOCALIDAD: BADALONA

FAX: 93 3834468

REPRESENTANTE: D. JAUME MOLINS GASCÓ

DOMICILIO: Sant Juan Evangelista, 22

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Congregación de las HIJAS DE JESÚS

DIRECTOR: D. JAUME MOLINS GASCÓ

C.P.: 08918

TFNO: 93 3871554

www.assumpciobadalona.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	214	18	458	6	182	6	172	0	0	3	107	3	101	45	1.234

68

CENTRO: MARE DE DÉU DELS ANGELS

LOCALIDAD: BARCELONA

FAX: 93 3522757

REPRESENTANTE: Dª MARINA GELADO FERRERO

DOMICILIO: Sagrera, 151

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret

DIRECTORA: Dª MARINA GELADO FERRERO

C.P.: 08027

TFNO: 93 3523909

www.mdangels.org

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
13	254	18	474	6	179	6	173	0	0	2	53	2	49	47	1.182

69

CENTRO: MARE DE DÉU DEL CARME

LOCALIDAD: TERRASSA

FAX: 93 7350500

REPRESENTANTE: FRANCESC RUBIO HORTELANO

DOMICILIO: Independencia, 107

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Padres CARMELITAS

DIRECTOR: D. FRANCESC RUBIO HORTELANO

C.P.: 08225

TFNO: 93 7351170

www.carmelitans.org

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	226	18	481	8	248	7	222	0	0	3	104	3	105	48	1.386

70

CENTRO: FEDAC - AMILCAR "MARE de DÉU del ROSER"

LOCALIDAD: BARCELONA

FAX: 93 3582425

REPRESENTANTE: D. NICOLÁS ESPUÑA TARRAFETA

DOMICILIO: Amilcar, 10

PROVINCIA: BARCELONA

Entidad Colaboradora: Fundación Educativa DOMINICAS DE LA ANUNCIATA, del PADRE COLL

DIRECTORA: D. NICOLÁS ESPUÑA TARRAFETA

C.P.: 08031

TFNO: 93 3571554

www.fedac.cat/amilcar

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	153	12	316	4	119	4	119	0	0	2	65	2	47	30	819

71

CENTRO: **MONTSENY SCCL**

LOCALIDAD: **BARCELONA**

FAX: 93 3076503

E-MAIL: secretaria@cemontseny.cat

REPRESENTANTE: D. RICARD ALBALAT SERRA

DOMICILIO: **Pallars, 410**

PROVINCIA: **BARCELONA**

Entidad Colaboradora: Cooperativa de padres

gerencia@cemontseny.cat

DIRECTOR: D. PEP TRELIS NAVARRO

TFNO: 93 3072857

www.cemontseny.cat

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	151	16	351	4	120	4	121	0	0	2	70	2	66	34	879

72

CENTRO: **NATZARET**

LOCALIDAD: **ESPLUGUES DE LLOBREGAT**

FAX: 93 4734422

E-MAIL: cnazaret@telefonica.net

REPRESENTANTE: Dª MARINA GELADO FERRERO

DOMICILIO: **Mila i Pi, 29-33**

PROVINCIA: **BARCELONA**

Entidad Colaboradora: Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret

<http://www.natzaret.org/>

DIRECTORA: Dª MARINA GELADO FERRERO

TFNO: 93 3710121

<http://www.natzaret.org/>

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	149	12	303	4	112	4	102	0	0	2	54	2	49	30	769

73

CENTRO: **FET-PARE ENRIC D' OSSÓ**

LOCALIDAD: **L'HOSPITALET DE LLOBREGAT**

FAX: 93 3351099

E-MAIL: infosecretaria@bellvitge.escolateresiana.com

REPRESENTANTE: Dª. Mª JOSEP CREUS i VILLA

DOMICILIO: **Avinguda d'Amèrica, 5-9**

PROVINCIA: **BARCELONA**

Entidad Colaboradora: Fundación ESCUELA TERESIANA

www.bellvitge.escolateresiana.com

DIRECTORA: Dª. Mª ANTONIA RUIZ GUZMÁN

TFNO: 93 3352662

www.bellvitge.escolateresiana.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	137	12	312	4	124	4	128	0	0	2	48	2	56	30	805

74

CENTRO: **LA PRESENTACIÓ**

LOCALIDAD: **ARENYS DE MAR**

FAX: 93 7922252

E-MAIL: centre@presentarenys.net

REPRESENTANTE: Dª. Mª TERESA BUXÓ MESTRES

DOMICILIO: **Pompeu Fabra, s/n**

PROVINCIA: **BARCELONA**

Entidad Colaboradora: CONCEPCIONISTAS MISIONERAS de la ENSEÑANZA

<http://www.presentarenys.net/>

DIRECTORA: Dª. Mª TERESA BUXÓ MESTRES

TFNO: 93 7920241

<http://www.presentarenys.net/>

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	110	12	280	6	168	6	165	2	16	2	73	2	52	36	864

75

CENTRO: **ESCOLA PROA**

LOCALIDAD: **BARCELONA**

FAX: 93 4213549

E-MAIL: escolaproa@escola-proa.cat

REPRESENTANTE: Dª. ANA MITJANS I ROCASALBAS

DOMICILIO: **Almería, 57**

PROVINCIA: **BARCELONA**

Entidad Colaboradora: ASOCIACIÓN DE PADRES

www.escola-proa.cat

DIRECTOR: JOSEP Mª MARTORELL

TFNO: 93 4219529

www.escola-proa.cat

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	151	12	303	4	122	4	123	0	0	3	107	3	94	32	900

76

CENTRO: **PROVIDENCIA DEL CORAZÓN DE JESÚS**

LOCALIDAD: **BARCELONA**

FAX: 93 4275121

E-MAIL: col-escaladei@xtec.cat

REPRESENTANTE: Dª ANGELA J. LIMA SALGUERO

DOMICILIO: **Scala Dei, 1-13**

PROVINCIA: **BARCELONA**

Entidad Colaboradora: RR. HIJAS DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

a8008504@xtec.cat

www.scaladei.net

DIRECTOR/A: Dª ANGELA J. LIMA SALGUERO

TFNO: 93 4275121

www.scaladei.net

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
5	105	12	302	6	181	6	172	0	0	2	58	2	50	33	868

77

CENTRO: **SAGRADA FAMILIA SANT ANDRÉS**

LOCALIDAD: **BARCELONA**

FAX: 93 3451985

E-MAIL: escola@safa.cat

REPRESENTANTE: D. FRANCISCO JAVIER BOTA

DOMICILIO: **Arquímides, 60-68**

PROVINCIA: **BARCELONA**

Entidad Colaboradora: Fundación Patronato Casa Asilo San Andrés

www.safa.cat

DIRECTOR: Dª. MARTA SERRANO COMAS

TFNO: 93 3458895

www.safa.cat

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	229	18	476	6	185	6	184	0	0	3	96	3	93	45	1.263

78

CENTRO: **SAGRAT COR-DIPUTACIÓ**

LOCALIDAD: **BARCELONA**

FAX: 93 2657127

E-MAIL: secretaria@sagratcordiputacio.com

REPRESENTANTE: Dª. ANA ROS MEYERHOFF

DOMICILIO: **Diputació, 326**

PROVINCIA: **BARCELONA**

Entidad Colaboradora: Congregación del SAGRADO CORAZÓN

www.sagratcordiputacio.com

DIRECTORA: Dª. Mª DOLORES MORENO TARRÉS

TFNO: 93 2656361

www.sagratcordiputacio.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	122	12	300	6	149	6	176	0	0	6	208	6	175	42	1.130

86

CENTRO: XALOC

LOCALIDAD: L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

FAX: 93 3350493

REPRESENTANTE: D. RAMÓN HOMS MARQUÉS

DOMICILIO: c/ Can Tries 4-6

PROVINCIA: BARCELONA

E-MAIL: xaloc@xaloc.org

DIRECTOR: D. RAMÓN HOMS MARQUÉS

C.P.: 08902

TFNO: 93 3351600

www.xaloc.org

Entidad Colaboradora: CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO XALOC S.A.

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	19	458	6	172	6	154	9	194	2	59	2	50	44	1.087

87

CENTRO: BELL-LLOC DEL PLA

LOCALIDAD: GIRONA

FAX: 972 230023

REPRESENTANTE: D. IGNASI CANALS ÀLVAREZ

DOMICILIO: Can Pau Birol, 2-6

PROVINCIA: GIRONA

Entidad Colaboradora: BELL-LLOC DEL PLA S.A.

E-MAIL: informacio@bell-lloc.org

C.P.: 17005

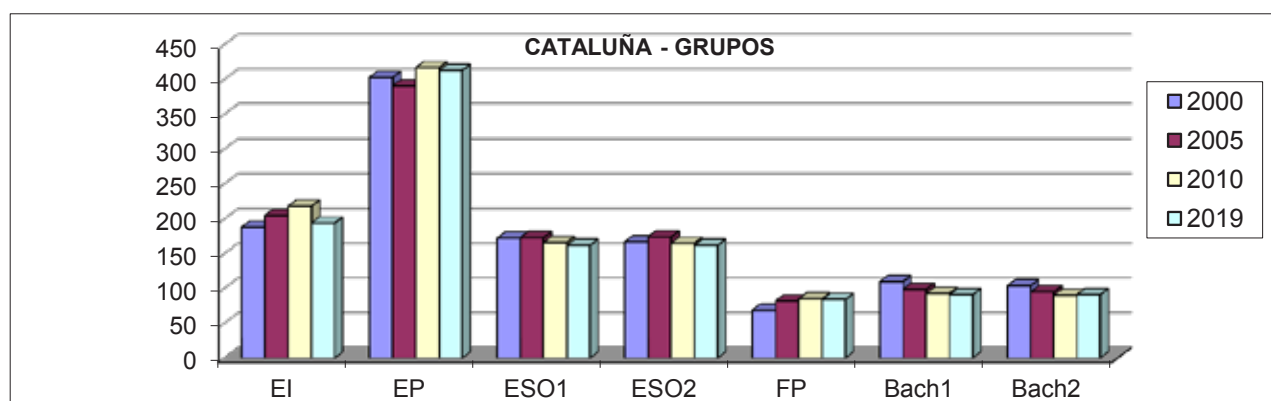
TFNO: 972 232111

www.bell-lloc.org

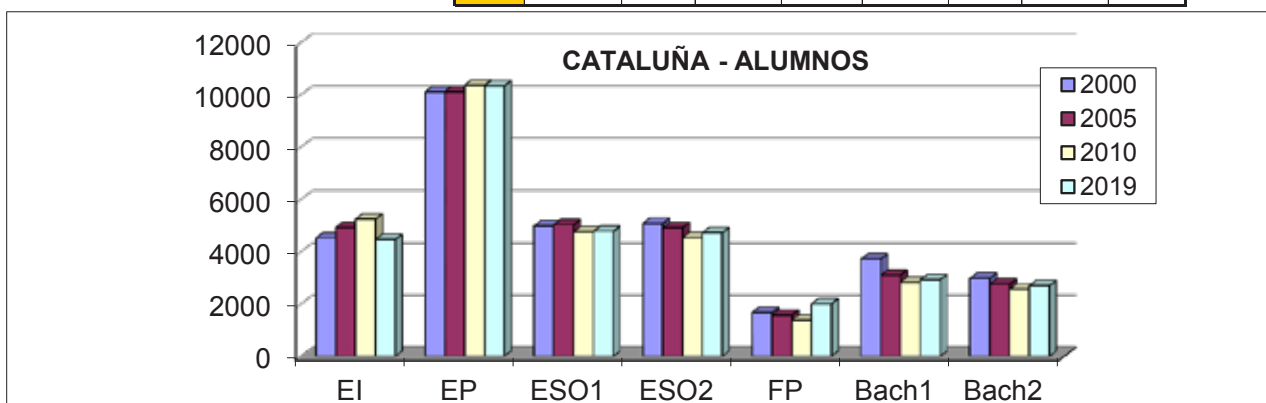
DIRECTOR: D. IGNASI CANALS ÀLVAREZ

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
7	146	20	457	6	186	6	178	0	0	2	70	2	59	43	1.096

194	4469	413	10332	162	4773	162	4722	84	2003	91	2927	91	2701	1197	31927
GRUPOS															
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total							
2000	188	403	172	167	69	110	104	1213							
2005	205	391	173	174	82	99	95	1219							
2010	218	417	166	165	85	93	90	1234							
2019	194	413	162	162	84	91	91	1197							



ALUMNOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	4515	10105	4974	5078	1674	3713	2978	33037
2005	4925	10124	5028	4917	1572	3100	2762	32428
2010	5244	10361	4755	4535	1379	2841	2564	31679
2019	4469	10332	4773	4722	2003	2927	2701	31927



EXTREMADURA

88

CENTRO: **MARÍA AUXILIADORA**

LOCALIDAD: **MÉRIDA**

FAX: 924 319450

DOMICILIO: Avda. Reina Sofía, 44

PROVINCIA: BADAJOZ

E-MAIL: secretaria.merida@salesianos.edu

C.P. : 06800

TFNO: 924 319411

www.salesianos-merida.com

Entidad Colaboradora: Congregación Salesiana

REPRESENTANTE: D. ÁNGEL PÉREZ CURIEL

DIRECTOR: D. ÁNGEL PÉREZ CURIEL

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	223	18	464	6	177	6	165	0	0	3	81	3	103	45	1.213

89

CENTRO: **NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN**

LOCALIDAD: **BADAJOZ**

FAX: 924 270125

DOMICILIO: Avda. Padre Tacoronte, 9

PROVINCIA: BADAJOZ

E-MAIL: nsasuncion@colegiosfec.com

C.P. : 06007

TFNO: 924 270007

www.nsasuncion.com

Entidad Colaboradora: FUNDACIÓN EDUCACIÓN CATÓLICA

REPRESENTANTE: D. ALEJANDRO MEGÍAS GARCÍA

DIRECTOR: D. ALEJANDRO MEGÍAS GARCÍA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	56	12	203	4	95	4	75			2	52	2	47	27	528

90

CENTRO: **RAMÓN IZQUIERDO**

LOCALIDAD: **BADAJOZ**

FAX: 924 251025

DOMICILIO: María Auxiliadora, 4

PROVINCIA: BADAJOZ

E-MAIL: secretaria.badajoz@salesianos.edu

C.P. : 06011

TFNO: 924 230854

www.salesianosbadajoz.com

Entidad Colaboradora: Congregación Salesiana

REPRESENTANTE: D. JAVIER SEVILLA MIANA

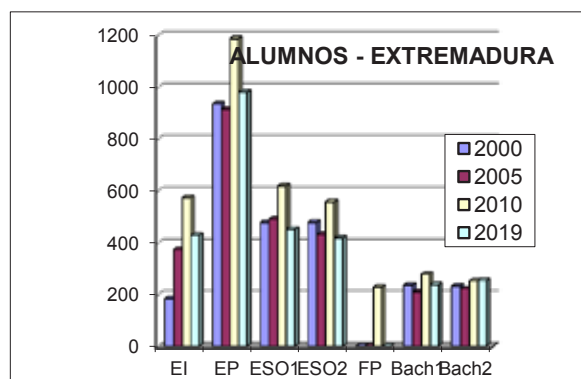
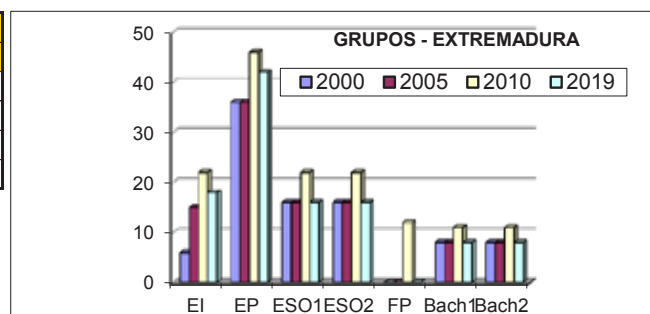
DIRECTOR: D. JAVIER SEVILLA MIANA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	150	12	314	6	180	6	178	0	0	3	105	3	105	36	1.032

En 2011 se da de baja el centro VIRGEN DE GUADALUPE, de Badajoz

18 429 42 981 16 452 16 418 0 0 8 238 8 255 108 2773

	GRUPOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	6	36	16	16	0	8	8	90
2005	15	36	16	16	0	8	8	99
2010	22	46	22	22	12	11	11	146
2019	18	42	16	16	0	8	8	108



	ALUMNOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	184	936	477	478	0	236	233	2544
2005	374	915	491	432	0	210	222	2644
2010	574	1187	619	558	229	279	253	3699
2019	429	981	452	418	0	238	255	2773

MADRID

91

CENTRO: AMOROS

LOCALIDAD: MADRID

DOMICILIO: Joaquín Turina, 37

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Fundación Educación Marianista Domingo Lázaro

TFNO: 91 5111130

C.P. : 28044

FAX: 91 5083064

E-MAIL: chhamoros@planalfa.es - informacion@colegioamoros.org

www.colegioamoros.org

REPRESENTANTE: D. JOSÉ JAVIER SUÁREZ MANZANO

DIRECTOR: D. JOSÉ JAVIER SUÁREZ MANZANO

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
16	388	24	684	8	261	8	252	0	0	5	166	5	150	66	1.901

92

CENTRO: ASUNCIÓN - CUESTABLANCA

LOCALIDAD: MADRID

DOMICILIO: Asunción Cuestablanca 11- portal

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Religiosas de la Asunción

TFNO: 91 3020549

C.P. : 28050

FAX: 91 7662234

E-MAIL: dirgeneral@cuestablanca.es

www.asuncioncuestablanca.es

REPRESENTANTE: D JAVIER PLATÓN

DIRECTORA: Dª MARÍA ARINERO GARCÍA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
11	263	18	477	8	210	8	220	0	0	4	112	4	122	53	1.404

93

CENTRO: ASUNCION - VALLECAS

LOCALIDAD: MADRID

DOMICILIO: Montseny, 25

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Religiosas de la Asunción

TFNO: 91 4336991

C.P. : 28038

FAX: 91 5520042

E-MAIL: direccioncentro.asunval@gmail.com

asunvall@planalfa.es

www.asuncionvallecas.es

REPRESENTANTE: Dª. ANA PILAR GARCÍA GONZÁLEZ

DIRECTORA: D. Mª JOSÉ CASTIÑEIRA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	139	12	301	4	125	4	109	0	0	3	92	3	84	32	850

94

CENTRO: SAN BERNARDO

LOCALIDAD: MADRID

DOMICILIO: Avda. Manzanares 20-22

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Fundación San Bernardo

TFNO: 91 3666413

C.P. : 28027

FAX: 91 3642084

E-MAIL: jefaturasanbernardo@planalfa.es

http://www.fundacionsanbernardo.es

REPRESENTANTE: D FAUSTO MARÍN CHIVA

DIRECTOR: D FAUSTO MARÍN CHIVA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	75	6	150	4	120	4	120	0	0	2	62	2	65	21	592

95

CENTRO: DE FORMACION PADRE PIQUER

LOCALIDAD: MADRID

DOMICILIO: Mártires de la Ventilla, 34

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Compañía de Jesús /Fundación MonteMadrid

TFNO: 91 3153947

C.P. : 28029

FAX: 91 3231744

E-MAIL: secretaria@padrepiquer.net

www.padrepiquer.com

REPRESENTANTE: D. LUIS ABERTO RODRÍGUEZ DE RIVERA

DIRECTOR: D. LUIS ABERTO RODRÍGUEZ DE RIVERA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	0	0	8	237	8	227	16	287	5	152	5	146	42	1.049

96

CENTRO: ENRIQUETA AYMER

LOCALIDAD: MADRID

DOMICILIO: Mirabel, 38

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Congr. Sagrados Corazones de Jesús y María y del Stmo. Sacramento

TFNO: 91 7052100

C.P. : 28038

FAX: 91 5090212

E-MAIL: eaymerscm@planalfa.es

www.eaymerssc.com

REPRESENTANTE: Dª BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA: Dª BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	124	12	302	4	120	4	118	0	0	2	57	2	52	30	773

97

CENTRO: SANTA ANA y SAN RAFAEL

LOCALIDAD: MADRID

DOMICILIO: Doctor Esquerdo, 53

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Fundación Educación Marianista Domingo Lázaro

TFNO: 91 5738015

C.P. : 28028

FAX: 91 5044589

E-MAIL: direccion@sasr.es

http://www.sasr.es/

REPRESENTANTE: Dª. AZUCENA DE LA CRUZ SÁNCHEZ

DIRECTORA: Dª. AZUCENA DE LA CRUZ SÁNCHEZ

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	154	12	314	4	132	4	132	4	75	3	108	3	98	36	1.013

98	CENTRO: GAMO DIANA DOMICILIO: Tembleque, 104 C.P. : 28024 LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 7176946 Entidad Colaboradora: Congregación del Stmo. Redentor (Redentoristas) FAX: 91 7181358 E-MAIL: colegiogamodiana@gamodiana.es gdianam@planalfa.es www.gamodiana.es REPRESENTANTE: D. JOSE C. QUIÑONES PRIETO DIRECTOR: D. JOSE C. QUIÑONES PRIETO														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	154	18	458	6	184	6	188	0	0	3	87	3	75	42	1.146
99	CENTRO: INST. PROF. SALESIANA DOMICILIO: Ronda de Don Bosco, 3 C.P. : 28044 LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 5087640 Entidad Colaboradora: Congregación Salesiana FAX: 91 5086152 E-MAIL: ips@salesianoscarabanchel.com www.salesianoscarabanchel.com REPRESENTANTE: D. MARCELO PÉREZ GÓMEZ DIRECTOR: D. MARCELO PÉREZ GÓMEZ														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	230	18	480	6	185	6	173	25	412	2	70	2	56	68	1.606
100	CENTRO: JESÚS MARÍA DOMICILIO: Avda. Institución Libre de Enseñanza, 68 C.P. : 28037 LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 3671660 Entidad Colaboradora: Congregación de las Religiosas de Jesús-María FAX: 91 3679204 E-MAIL: jesusmariam@planalfa.es www.jesusmariagarcianoblejas.org REPRESENTANTE: Dª MERCEDES MONTES GIL DIRECTORA: Dª CLARA BRAVO SIMÓN														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	0	0	7	208	6	181	4	71	4	133	4	112	25	705
101	CENTRO: JESUS NAZARENO DOMICILIO: Hospital San José, 28 C.P. : 28901 LOCALIDAD: GETAFE PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 6950321 Entidad Colaboradora: Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno Franciscanas FAX: 91 6962414 E-MAIL: jnazareno@colegiojesusnazareno.es www.colegiojesusnazareno.es REPRESENTANTE: Dª JOSEFINA PEÑAS TOLEDANO DIRECTORA: Dª. BLANCA DORADO QUINTANA														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	150	12	324	4	126	4	123	0	0	3	105	3	101	32	929
102	CENTRO: LA INMACULADA DOMICILIO: Señorita Elena, s/n C.P. : 28924 LOCALIDAD: ALCORCÓN PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 6192515 Entidad Colaboradora: Misioneras Seculares de Jesús Obrero FAX: 91 6113356 E-MAIL: lainmaculadaalc@planalfa.es www.lainmaculada.net REPRESENTANTE: Dª Mª PILAR RUIZ-ROZAS LASO DIRECTORA: Dª FELISA MARCOS MARTÍNEZ														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	160	18	426	6	185	6	168	0	0	2	80	2	67	40	1.086
103	CENTRO: INSTITUCIÓN LA SALLE DOMICILIO: Blas Cabrera, 50 C.P. : 28044 LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 7050011 Entidad Colaboradora: Hnos de las Escuelas Cristianas FAX: 91 7058368 E-MAIL: colegio.institucion@lasalle.es igpola@institucionlasalle.es www.institucionlasalle.es REPRESENTANTE: Dª INMACULADA Glez.-POLA DIRECTORA: Dª INMACULADA Glez.-POLA de la GRANJA														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	158	12	325	6	181	6	175	18	401	5	159	5	162	58	1.561
104	CENTRO: LA SALLE - SAGRADO CORAZÓN DOMICILIO: Avda. Cardenal Herrera Oria, 242 C.P. : 28035 LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 7385300 Entidad Colaboradora: Hnos de las Escuelas Cristianas FAX: 91 7307493 E-MAIL: sallesc@lasalle.es https://www.lasallesagradocorazon.es/ REPRESENTANTE: Dª. MONTSERRAT CORTINAS SÁNCHEZ DIRECTORA: Dª. MONTSERRAT CORTINAS SÁNCHEZ														
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
11	245	18	458	6	179	6	171	19	413	4	130	4	123	68	1.719

112

CENTRO: C.E.M. HIPATIA

LOCALIDAD: RIVAS VACIAMADRID

FAX: 91 713 97 01

REPRESENTANTE: D. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ

DOMICILIO: Avda OCHO de MARZO, 1

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: FUHEM

DIRECTORA: Dª. PILAR RODRÍGUEZ RAMOS

TFNO: 91 4310280

C.P. : 28523

secretaria@colegiohipatia-fuhem.es

https://colegiohipatia.fuhem.es/

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
16	380	24	617	8	240	8	240	8	156	4	135	4	100	72	1.868

113

CENTRO: MONTSERRAT

LOCALIDAD: MADRID

FAX: 91 5041448 / 91 5740486

REPRESENTANTE: D. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ

DOMICILIO: Juan Esplandiú, 2 bis / José Martínez de Velasco, 1

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: FUHEM - secretaria@cmontse2.fuhem.es

DIRECTOR: D. JESÚS JOVEN TRASOBARES

TFNO: 91 5737507 / 91 5744091

C.P. : 28007

secretaria@colegiomontserrat.fuhem.es

www.colegiomontserrat.fuhem.es

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	225	18	467	8	240	8	240	0	0	5	160	5	158	53	1.490

114

CENTRO: C.C.ELFO - NTRA.SRA. DE FÁTIMA

LOCALIDAD: MADRID

FAX: 91 4081287

REPRESENTANTE: D. JUAN MIGUEL Schez. MORENO Glez.

DOMICILIO: Elfo, 74

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Cooperativa - Centro Cultural ELFO

DIRECTORA: Dª. Mª JOSÉ ROMERO VALVERDE

TFNO: 91 3673653

C.P. : 28027

cooperativaelfo@colegioelfo.com

www.colegioelfo.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	138	12	293	4	100	4	112	0	0	2	57	2	58	30	758

115

CENTRO: NTRA. SRA. ESCUELAS PÍAS

LOCALIDAD: MADRID

FAX: 91 4654511

REPRESENTANTE: JUAN MANUEL RODRÍGUEZ IGLESIAS

DOMICILIO: Avda. Eugenia de Montijo, 83

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías

DIRECTORA: Dª AMPARO NAVAS AYALA

TFNO: 91 4654400

C.P. : 28044

nsepias@escolapiascarabanchel.com

nsepiasm@planalfa.es

www.escolapiascarabanchel.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	146	12	308	4	125	6	164	0	0	3	103	3	106	34	952

116

CENTRO: RAFAELA YBARRA

LOCALIDAD: MADRID

FAX: 91 5608041

REPRESENTANTE: Mª JOSÉ del RÍO SEOANE

DOMICILIO: Avda. Rafaela Ybarra, 73

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Congregación Santos Ángeles Custodios

DIRECTORA: Mª JOSÉ del RÍO SEOANE

TFNO: 91 5691205

C.P. : 28026

secretaria@colegiorafaelaybarra.com

secretaria@colegiorafaelaybarra.com

www.colegiorafaelaybarra.com

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	224	16	403	6	180	6	183	9	185	3	79	3	86	52	1.340

117

CENTRO: SAGRADA FAMILIA DE URGEL

LOCALIDAD: MADRID

FAX: 91 3031029

REPRESENTANTE: Dª DIANA MORALES HERAS

DOMICILIO: Avda. de Palomeras, 88

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Religiosas de la Sagrada Familia de Urgel

DIRECTOR: D. JOSÉ ANTONIO ALBA DÍAZ

TFNO: 91 3031032

C.P. : 28018

sfurgelm@planalfa.es

http://www.safaurgelmadrid.com/

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	70	18	455	6	179	6	179	1	12	2	63	2	68	38	1.026

118

CENTRO: SAN JOSÉ DE BEGOÑA

LOCALIDAD: MADRID

FAX: 91 3340065

REPRESENTANTE: D. PABLO HERRASTI BARBANCHO

DOMICILIO: Marcos de Orueta, s/n

PROVINCIA: MADRID

Entidad Colaboradora: Carmelitas del Carmen Provincia Bética

DIRECTORA: Dª. Mª JOSÉ SANTOS COBOS

TFNO: 91 7291474

C.P. : 28034

sjosebm@planalfa.es

www.sanjosedebegona.es

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
0	0	12	281	4	89	4	78	0	0	2	51	2	42	24	541

119	CENTRO: SAN RAMÓN Y SAN ANTONIO DOMICILIO: Rodríguez Marín, 57 C.P. : 28002														
	LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 5637091														
	FAX: 91 5637219 E-MAIL: srsa@planalfa.es www.colegiosanramonysanantonio.es														
	Entidad Colaboradora: Fundación Santamarca San Ramón y San Antonio														
	REPRESENTANTE: D. MANUEL GALIOT PÉREZ DIRECTOR: D. MANUEL GALIOT PÉREZ														
	INFANTIL	PRIMARIA	1º-2º ESO	3º-4º ESO	CFGM-CFGS-Otros	1º BACH.	2º BACH	TOTAL CENTRO							
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
	5	95	12	262	4	126	4	125	0	0	3	109	3	95	31 812

120	CENTRO: SANTA BÁRBARA DOMICILIO: Plaza de la Paja, 4 C.P. : 28005														
	LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 3652172														
	FAX: 91 3652175 E-MAIL: 913652172@telefonica.net direccion@centrosantabarbara.es www.centrosantabarbara.es														
	Entidad Colaboradora: Cooperativa SAN ANDRÉS Y SANTA BÁRBARA														
	REPRESENTANTE: D. JULIO PEDRO LASTRES GARCÍA DIRECTORA: Dª. IVONNE GASTAÑAGA AURRECOECHEA														
	INFANTIL	PRIMARIA	1º-2º ESO	3º-4º ESO	CFGM-CFGS-Otros	1º BACH.	2º BACH	TOTAL CENTRO							
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
	0	0	0	0	4	86	4	99	5	159	2	43	2	44	17 431

X	CENTRO: SANTA CRISTINA DOMICILIO: Avda. de Portugal, 67 C.P. : 28011														
	LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 4640482														
	FAX: 91 5264927 E-MAIL: secretaria@stacris.fuhem.es http://www.fuhem.es/stacristina/														
	Entidad Colaboradora: FUNHEM														
	REPRESENTANTE: D. VÍCTOR RODRÍGUEZ DIRECTORA: D. JUAN CARLOS MEN CAVA VALENCIANO														
	INFANTIL	PRIMARIA	1º-2º ESO	3º-4º ESO	CFGM-CFGS-Otros	1º BACH.	2º BACH	TOTAL CENTRO							
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

121	CENTRO: STA. Mª DE LOS APÓSTOLES DOMICILIO: Madre Nazaria, 5 C.P. : 28044														
	LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 4627411														
	FAX: 91 5251551 E-MAIL: smam@planalfa.es www.colegiosma.com														
	Entidad Colaboradora: Misioneras Cruzadas de la Iglesia														
	REPRESENTANTE: Dª MARÍA GUIJARRO GUIJARRO DIRECTORA: Dª ESTHER HERNANZ GILA														
	INFANTIL	PRIMARIA	1º-2º ESO	3º-4º ESO	CFGM-CFGS-Otros	1º BACH.	2º BACH	TOTAL CENTRO							
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
	3	18	6	142	4	117	4	112	14	355	2	53	2	54	35 851

122	CENTRO: SANTÍSIMA TRINIDAD DOMICILIO: Ribadavia, 2 C.P. : 28925														
	LOCALIDAD: ALCORCÓN PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 6191823														
	FAX: 91 6103443 E-MAIL: stinidadm@planalfa.es gloria.ramos.n@gmail.com www.alcorcontrinarios.lciberica.es														
	Entidad Colaboradora: Orden de la Santísima Trinidad - Padres Trinitarios														
	REPRESENTANTE: D. PEDRO Mª USTÁRROZ CALATAYUD DIRECTORA: GLORIA RAMOS NÚÑEZ														
	INFANTIL	PRIMARIA	1º-2º ESO	3º-4º ESO	CFGM-CFGS-Otros	1º BACH.	2º BACH	TOTAL CENTRO							
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
	6	145	12	307	4	116	5	129	0	0	3	96	3	92	33 885

123	CENTRO: TAJAMAR DOMICILIO: Pío Felipe, 12 C.P. : 28038														
	LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 44772500														
	FAX: 91 4782036 E-MAIL: tajamar@tajamar.es info@tajamar.es www.tajamar.es														
	Entidad Colaboradora: Centro Cultural y Deportivo Tajamar S.A.														
	REPRESENTANTE: D. LUIS ARENAL LÓPEZ DIRECTOR: D. IGNACIO SANROMÁN SOBRINO														
	INFANTIL	PRIMARIA	1º-2º ESO	3º-4º ESO	CFGM-CFGS-Otros	1º BACH.	2º BACH	TOTAL CENTRO							
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
	10	232	24	640	10	279	9	245	16	373	4	110	4	92	77 1.971

124	CENTRO: VALDECAS DOMICILIO: Javier de Miguel, 17 C.P. : 28018														
	LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID TFNO: 91 4785675														
	FAX: 91 4782588 E-MAIL: secretaria@valdecas.net www.valdecas.net														
	Entidad Colaboradora: Sociedad Cooperativa Valdecás														
	REPRESENTANTE: Dª Mª JESUS MORENO VALLE DIRECTORA: Dª. Mª JOSÉ DÍAZ-ROPERO PORRERO														
	INFANTIL	PRIMARIA	1º-2º ESO	3º-4º ESO	CFGM-CFGS-Otros	1º BACH.	2º BACH	TOTAL CENTRO							
	Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
	0	0	0	0	4	125	4	121			5	173	4	135	17 554

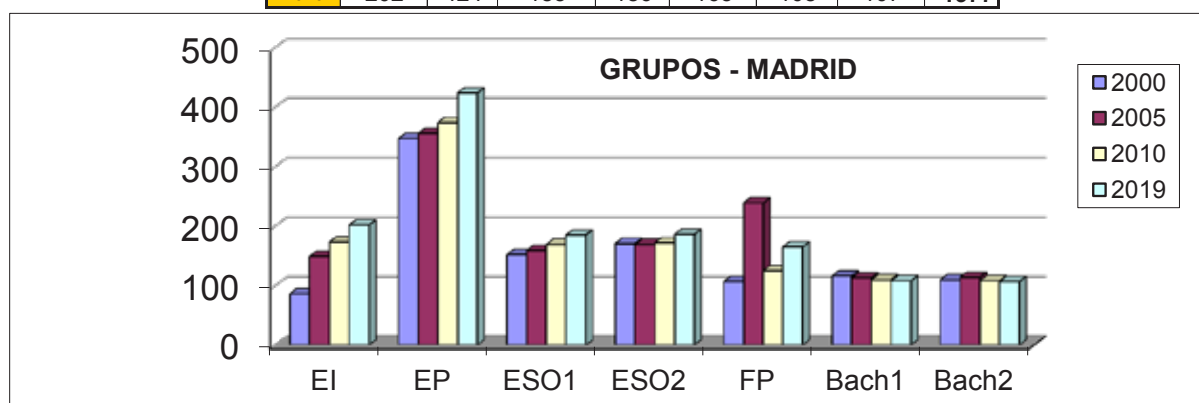
125	CENTRO: VEDRUNA				DOMICILIO: Espinar, 41								C.P. : 28025			
	LOCALIDAD: MADRID				PROVINCIA: MADRID				carabanchel@vedruna1826.org				TFNO: 91 4650109			
	FAX: 91 5257505				E-MAIL: dir1.carabanchel@vedruna1826.org				www.carabanchel.vedruna1826.org							
	Entidad Colaboradora: Fundación Educación Alternativa 1826 - Carmelitas de la Caridad															
	REPRESENTANTE: D. DAVID DE FRUTOS VELASCO								DIRECTOR: D. JAVIER IGLESIAS MOHEDANO							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
6	148	18	467	6	195	6	169	3	46	3	100	3	69	45	1.194	

126	CENTRO: C. E. FUENLLANA				DOMICILIO: Travesía Fuente Cisneros, 1								C.P. : 28922			
	LOCALIDAD: ALCORCÓN				PROVINCIA: MADRID				TFNO: 91 6144729							
	FAX: 91 6144731				E-MAIL: vga@fuenllana.net				secretaria@fuenllana.net				http://www.fuenllana.net/			
	Entidad Colaboradora: Obra corporativa del Opus Dei															
	REPRESENTANTE: Dª Mª JESÚS CARREÑO ESTRADA								DIRECTORA: Dª Mª ÁNGELES RUIZ SÁNCHEZ							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH.		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
15	335	18	422	6	170	6	171	13	353	2	72	2	48	62	1.571	

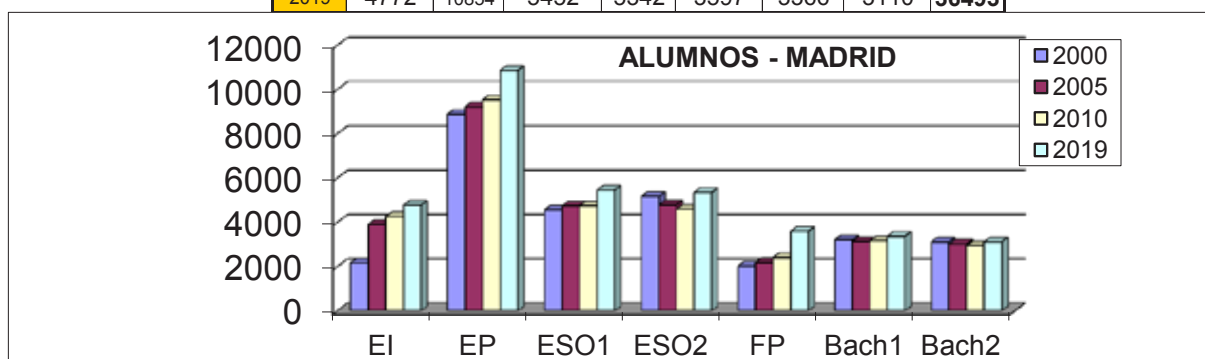
202 4772 424 10854 185 5452 186 5342 165 3597 108 3366 107 3110 1377 36493

En 2012 desaparece el centro Begoña (FUHEM) y se incorpora el centro San Bernardo (nº 96)

GRUPOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	86	347	152	171	107	116	110	1089
2005	149	356	159	169	239	113	114	1299
2010	173	374	169	172	125	110	108	1231
2019	202	424	185	186	165	108	107	1377



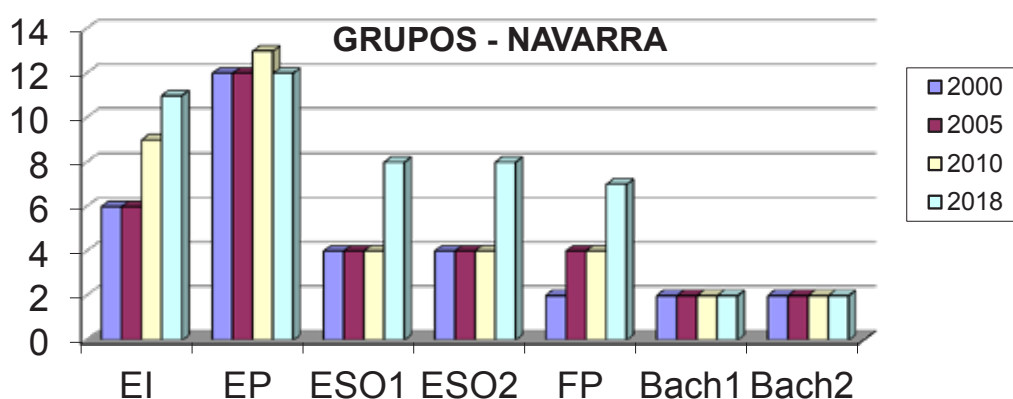
ALUMNOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	2158	8877	4559	5173	2023	3211	3109	29110
2005	3904	9206	4736	4789	2185	3129	3005	30954
2010	4256	9536	4745	4594	2410	3158	2934	31633
2019	4772	10854	5452	5342	3597	3366	3110	36493



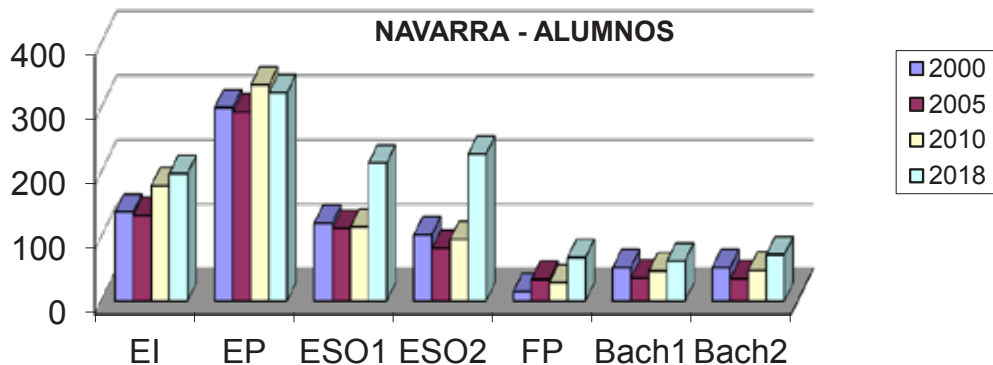
NAVARRA

128	CENTRO: HIJAS DE JESÚS						DOMICILIO: Avda. Corella, 29						C.P.: 31015			
	LOCALIDAD: PAMPLONA						PROVINCIA: NAVARRA				TFNO: 948 127211					
	Entidad Colaboradora: Hijas de Jesús (Jesuitinas)															
	FAX: 948 132035				E-MAIL: secretaria@jesuitinaspamplona.org						http://www.jesuitinaspamplona.org/					
	REPRESENTANTE: D. JAVIER MARTÍNEZ								DIRECTOR: D. JAVIER MARTÍNEZ							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO		
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	
11	197	12	322	8	213	8	227	7	67	2	61	2	71	50	1.158	

	GRUPOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	6	12	4	4	2	2	2	32
2005	6	12	4	4	4	2	2	34
2010	9	13	4	4	4	2	2	38
2018	11	12	8	8	7	2	2	50



	ALUMNOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	137	299	120	102	14	51	51	774
2005	132	292	112	81	33	35	34	719
2010	178	334	114	95	28	46	47	842
2018	197	322	213	227	67	61	71	1158



PAÍS VASCO

128

CENTRO: **CEIPS LA ASUNCIÓN HLBHIP**

LOCALIDAD: SAN SEBASTIÁN

FAX: 943 286830

PROVINCIA: GUIPUZCOA

E-MAIL: asuncionss@planalfa.es

Entidad Colaboradora: Religiosas de la Asunción

REPRESENTANTE: D^a CECILIA MANRIQUE

DOMICILIO: Alcalde José Elosegui, 279

TFNO: 943 288411

www.lasunciondonostia.org

DIRECTORA: D^a NIKOLE IÑARRA URANGA

INFANTIL

Grup.

5

PRIMARIA

Grupos

9

1º-2º ESO

Grupos

4

3º-4º ESO

Grupos

4

CFGM-CFGS-Otros

Grupos

0

1º BACH.

Grupos

2

2º BACH

Grupos

2

TOTAL CENTRO

Grupos

26

Alumnos

80

Alumnos

197

Alumnos

113

Alumnos

105

Alumnos

0

Alumnos

53

Alumnos

41

Alumnos

589

C.P. : 20015

129

CENTRO: **PRESENTACIÓN DE MARÍA**

LOCALIDAD: VITORIA

FAX: 945 229358

PROVINCIA: VITORIA

E-MAIL: secretaria.vitoria@presentaciondemaria.org

Entidad Colaboradora: Congregación de la Presentación de María. Fundación María Rivier

DOMICILIO: Cruz Blanca, 4

TFNO: 945 217394

www.presentaciondemaria.es

C.P. : 01012

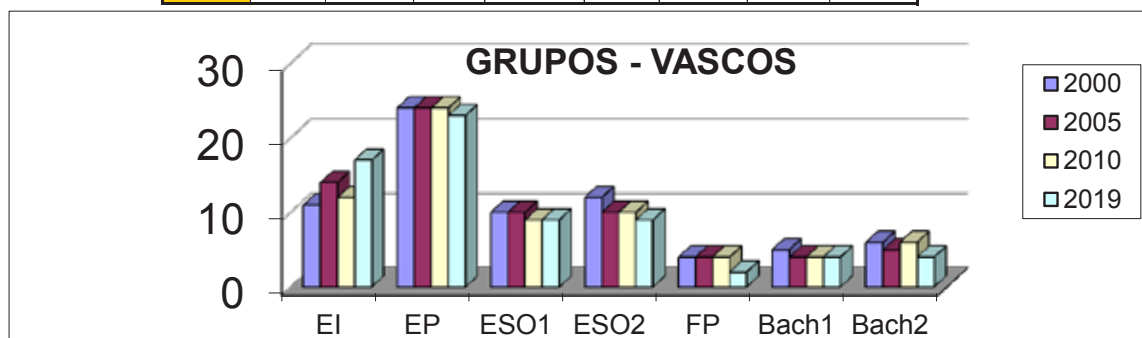
REPRESENTANTE: D^a M^a JESÚS NÚÑEZ

DIRECTORA: D^a BAKARNE ECIOLAZA ESNAOLA

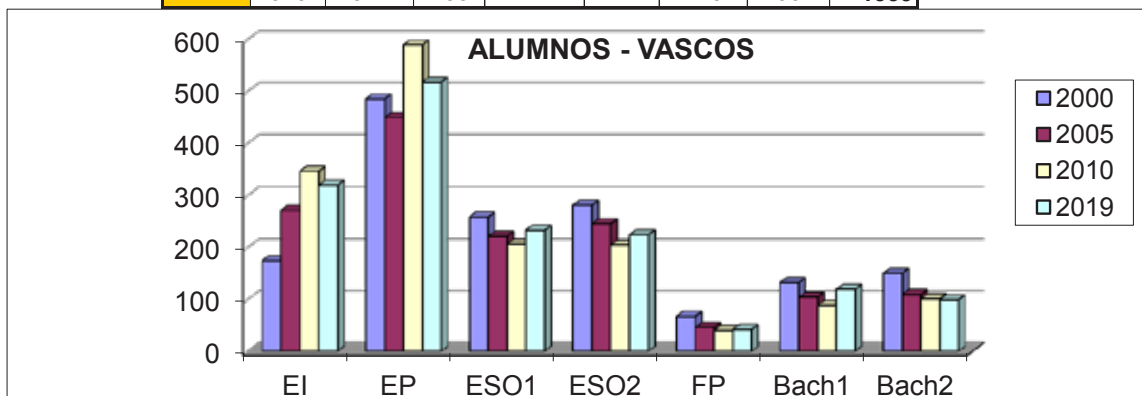
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
12	239	14	320	5	120	5	119	2	42	2	66	2	58	42	964

17 319 23 517 9 233 9 224 2 42 4 119 4 99 68 1553

	GRUPOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	11	24	10	12	4	5	6	72
2005	14	24	10	10	4	4	5	71
2010	12	24	9	10	4	4	6	69
2019	17	23	9	9	2	4	4	68



	ALUMNOS							
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	174	485	258	281	67	132	150	1547
2005	271	449	221	245	46	104	109	1445
2010	346	589	206	204	40	88	101	1574
2019	319	517	233	224	42	119	99	1553



VALENCIA

130	CENTRO: SAN JOSÉ DE CAROLINAS DOMICILIO: Garbinet, 87 C.P.: 3012 LOCALIDAD: ALICANTE PROVINCIA: ALICANTE TFNO: 96 5252190 FAX: 96 5252190 E-MAIL: ccsjcarolinas@gmail.com http://www.sanjosedecarolinas.es/ Entidad colaboradora: Obispado de Orihuela-Alicante REPRESENTANTE: D. LUIS FERNANDO BROTONS MUÑOZ DIRECTOR: D. RAFAEL GONZÁLEZ VILLACAÑAS													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
3	51	6	140	4	114	4	115	0	0	2	57	2	50	21 527
131	CENTRO: COL.LEGI PARROQUIAL D. JOSÉ LLUCH DOMICILIO: Avda. Divino Maestro, 15 baj C.P.: 46120 LOCALIDAD: ALBORAYA PROVINCIA: VALENCIA TFNO: 96 1855985 FAX: 96 1861445 E-MAIL: info@donjoselluch.es www.donjoselluch.es Entidad colaboradora: Parroquia Asunción de Ntra. Sra. Alboraya REPRESENTANTE: D. JOSE VICENTE FERRER ADELANTADO DIRECTOR: D. JOSE VICENTE FERRER ADELANTADO													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
9	195	18	489	6	181	6	185	0	0	3	97	3	100	45 1.247
132	CENTRO: ESCUELAS SAN JOSÉ DOMICILIO: Avda. Cortes Valencianas, 1 C.P.: 46015 LOCALIDAD: VALENCIA PROVINCIA: VALENCIA TFNO: 96 3499011 FAX: 96 3488835 E-MAIL: direccion@escuelassj.com www.escuelassj.com Entidad colaboradora: Compañía de Jesús REPRESENTANTE: D. VICENTE FUSTER PUIG DIRECTOR: D. VICENTE FUSTER PUIG													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
0	0	30	758	10	301	10	297	32	444	4	136	4	134	90 2.070
133	CENTRO: JUAN XXIII DOMICILIO: Isabel La Católica, 46 C.P.: 46100 LOCALIDAD: BURJASSOT PROVINCIA: VALENCIA TFNO: 96 3638504 FAX: 96 3903591 E-MAIL: juanxxiii@patronatojuanxxiii.com www.colegiojuanxxiii.com Entidad colaboradora: Patronato de Promoción Humana y Social Juan XXIII REPRESENTANTE: D. VICENTE FABRA TARAZONA DIRECTORA: Dª AMPARO CASTELLÓ BALLESTER													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
3	72	12	287	8	230	8	216	4	103	2	49	2	55	39 1.012
134	CENTRO: LA PURISIMA DOMICILIO: Pza. Moralets, 16 C.P.: 46900 LOCALIDAD: TORRENT PROVINCIA: VALENCIA TFNO: 96 1551571 FAX: 96 1551252 E-MAIL: purisimatorrent@gmail.com http://www.colegiolapurisima.org Entidad colaboradora: Hnas Franciscanas de la Inmaculada REPRESENTANTE: Dª Mª ASUNCIÓN CARRATALÁ BLASCO DIRECTORA: Dª ISABEL COMPANY VISIER													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
6	139	12	339	4	127	4	126	0	0	2	62	2	63	30 856
135	CENTRO: MADRE SACRAMENTO DOMICILIO: Al Vedat, 188 C.P.: 46900 LOCALIDAD: TORRENT PROVINCIA: VALENCIA TFNO: 96 1551571 FAX: 96 1551252 E-MAIL: msacramento@cefms.es http://www.cefms.es/ Entidad colaboradora: Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás Aquino REPRESENTANTE: D. JORGE MARIO PARRAVICHINI DIRECTOR/A: D. ALEJANDRO MEYNIEL													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
9	227	13	307	4	108	4	105	12	402	2	40	2	30	46 1.219
136	CENTRO: MARÍA AUXILIADORA DOMICILIO: Avda. Constitución, 178 C.P.: 46019 LOCALIDAD: VALENCIA PROVINCIA: VALENCIA TFNO: 96 3650850 FAX: 96 3665173 E-MAIL: mavalencia@salesianas.net www.mavalencia.salesianas.net Entidad colaboradora: Institución Hijas de María Auxiliadora REPRESENTANTE: D. IGNACIO de LOYOLA TORÁN BUSUTIL DIRECTOR: D. IGNACIO de LOYOLA TORÁN BUSUTIL													
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Alumnos
6	152	12	352	4	125	4	120	0	0	2	70	2	69	30 888

137

CENTRO: NTRA. SRA. DE FÁTIMA

LOCALIDAD: VALENCIA

FAX: 96 3594426

E-MAIL: fatima76@teletel.es

secretaria@colegiofatima.net

www.colegiofatima.net

DOMICILIO: Jumilla, 6

PROVINCIA: VALENCIA

TFNO: 96 3793568

C.P.: 46018

Entidad colaboradora: Arzobispado de Valencia

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL IBORRA LERMA

DIRECTORA: D^a. M^a NIEVES MUNSURI ROSADO

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	67	12	295	4	127	6	124	0	0	2	61	2	59	29	733

138

CENTRO: NTRA. SRA. DEL SOCORRO

LOCALIDAD: BENETUSSE

FAX: 96 3754507

E-MAIL: colegio@colegiosocorro.es

www.colegiosocorro.es

DOMICILIO: Cervantes, 64

PROVINCIA: VALENCIA

TFNO: 96 3751050

C.P.: 46910

Entidad colaboradora: Parroquia Ntra Sra del Socorro

REPRESENTANTE: D. JUAN S. PLÁ BENITO

DIRECTOR: D. ÁLVARO FONTES OLIE TE

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	141	12	331	6	154	6	142	1	18	3	101	3	95	37	982

139

CENTRO: NTRA. SRA. MONTE - SIÓN

LOCALIDAD: TORRENT

FAX: 96 1562144

E-MAIL: montesion@montesion.es

www.montesion.es

DOMICILIO: Avda. P. Prudencio, 10

PROVINCIA: VALENCIA

TFNO: 96 1555252

C.P.: 46900

Entidad colaboradora: Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos

REPRESENTANTE: CANDI MARCO NAVARRO

DIRECTOR: ANTONI ROS ALCARAZ

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	220	18	475	6	178	6	175	0	0	2	65	2	61	43	1.174

140

CENTRO: PUREZA DE MARÍA

LOCALIDAD: VALENCIA

FAX: 96 3553698

E-MAIL: purezamariagrao@gmail.com

http://www.pmariagrao.org/

DOMICILIO: Vicente Gallart, 25

PROVINCIA: VALENCIA

TFNO: 96 3712311

C.P.: 46011

Entidad colaboradora: Congregación de Religiosas Pureza de María

REPRESENTANTE: D^a CAROLINA BENAVENT BARTOLOMÉ

DIRECTORA: D^a D^a CAROLINA BENAVENT BARTOLOMÉ

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
8	163	18	429	6	164	6	158	0	0	2	53	2	53	42	1.020

141

CENTRO: SAGRADO CORAZÓN

LOCALIDAD: GODELLA

FAX: 96 3900455

E-MAIL: godella@sagradocorazon.net

direcciogeneral@sagradocorazon.net

www.sagradocorazon.net

DOMICILIO: Pº Santa Magdalena Sofía, 1

PROVINCIA: VALENCIA

TFNO: 96 3638150-4

C.P.: 46110

Entidad colaboradora: Congregación Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús

REPRESENTANTE D^a. M^a ÁNGELES BALLESTER ROCA

DIRECTORA: D^a. M^a ÁNGELES BALLESTER ROCA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	217	18	503	8	228	8	235	0	0	4	137	4	111	51	1.431

142

CENTRO: SAGRADO CORAZÓN

LOCALIDAD: MISLATA

FAX: 96 3831086

E-MAIL: scorazonmis@planalfa.es

http://scorazon.edu.gva.es/

DOMICILIO: Pza. Constitución, 9

PROVINCIA: VALENCIA

TFNO: 96 3790453

C.P.: 46920

Entidad colaboradora: Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana

REPRESENTANTE: D JORGE HIPÓLITO CUBERO

DIRECTOR: D. JORGE HIPÓLITO CUBERO

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	142	12	314	4	120	4	121	0	0	2	69	2	58	30	824

143

CENTRO: SALESIANO S. JUAN BOSCO

LOCALIDAD: VALENCIA

FAX: 96 3739630

valencia.sanjuanbosco@salesianos.edu

www.valenciasjb.salesianos.edu

DOMICILIO: Avda. de la Plata, 10

PROVINCIA: VALENCIA

TFNO: 96 3343705

C.P.: 46013

Entidad colaboradora: Salesianos

REPRESENTANTE: D. JUAN BAUTISTA PERIS ROIG

DIRECTORA: D^a. MAYTE BRIZ ALABAU

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
12	296	24	635	8	242	8	257	0	0	3	101	3	93	58	1.624

144

CENTRO: **SAN ANTONIO ABAD**

LOCALIDAD: VALENCIA

FAX: 96 3654819

DOMICILIO: Avda. Primado Reig, 2

PROVINCIA: VALENCIA

valencia.sanantonioabad@salesianos.edu

TFNO: 96 3655700

C.P. : 46009

<https://valenciasaa.salesianos.edu/colegio/>

Entidad colaboradora: Salesianos

REPRESENTANTE: D^a. M^a PAZ PLASENCIA GARCÍA

DIRECTORA: D^a. M^a PAZ PLASENCIA GARCÍA

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
12	296	24	670	8	243	8	241			3	104	3	95	58	1.649

145	CENTRO: SAN BARTOLOMÉ										DOMICILIO: Mayor, 40-42				C.P. : 46110			
	LOCALIDAD: GODELLA						PROVINCIA: VALENCIA						TFNO: 96 3639702					
	FAX: 96 3639702 E-MAIL: secretaria@santbartolomeu.es										www.santbertomeu.es							
	Entidad colaboradora: Arzob. Valencia-Parroquia San Bartolomé																	
	REPRESENTANTE: D. RAÚL NAVARRO BARCELÓ										DIRECTOR: D. LUIS MONTESINOS SÁNCHEZ							
INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO				
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos			
6	116	12	298	4	112	4	100	0	0	2	54	2	52	30	732			

146

CENTRO: **SAN JAIME APOSTOL**

LOCALIDAD: **MONCADA**

FAX: 96 1309129

DOMICILIO: Madrid, 7

PROVINCIA: VALENCIA

E-MAIL: pec@sanjaime-moncada.es

TFNO: 96 1309001

www.sanjaime-moncada.es

Entidad colaboradora: Parroquia San Jaime Apostol

REPRESENTANTE: D^a . PURI PASCUAL BOIX

DIRECTORA: D^a. ELENA SORIANO ROS

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
6	151	18	424	8	233	8	213	12	250	2	70	2	53	56	1.394

C.P. : 46113

147

CENTRO: SAN JUAN BOSCO

LOCALIDAD: VALENCIA

FAX: 96 3495100

DOMICILIO: Gregorio Gea, 17

PROVINCIA: VALENCIA

E-MAIL: sjboscoprimaria@terra.es

C.P. : 46009

TFNO: 96 3495539

<http://www.salesianos.edu/valencia.sanjuanbosco/>

Entidad colaboradora: Salesianos

REPRESENTANTE: D. RAFAEL CAMPS SEGUI

DIRECTOR/A: Dª NICHOLA DOUBTFIRE

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
3	72	12	231	4	117	6	108	0	0	3	58	3	74	31	660

148

CENTRO: LA ANUNCIACION

LOCALIDAD: VALENCIA

FAX:

DOMICILIO: Conserva, 2

PROVINCIA: VALENCIA

E-MAIL: esodir@anunciacionval.com

C.P. : 46022

TFNO: 963 30 44 12

<http://www.anunciacionval.com>

Entidad colaboradora: Arzob. Valencia

REPRESENTANTE: Dª Mª TERESA ESTEBAN BELENGUER

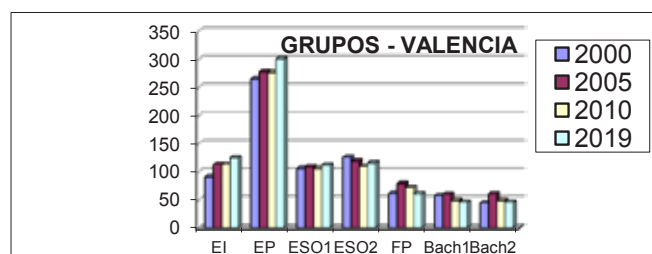
DIRECTORA: Dª Mª TERESA ESTEBAN BELENGUER

INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CFGM-CFGS-Otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL CENTRO	
Grup.	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
9	222	18	459	6	180	6	180	0	0	1	35	1	34	41	1.110

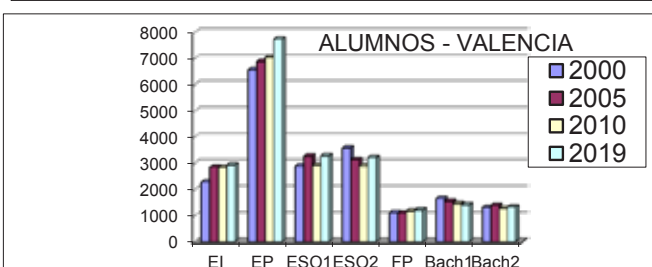
Se incorpora a AESECE el curso 2015/16

125 2939 301 7736 112 3284 116 3218 61 1217 46 1419 46 1339 807 21152

GRUPOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	91	265	106	126	62	58	45	753
2005	113	278	109	119	79	60	61	819
2010	113	277	106	110	72	49	49	776
2019	125	301	112	116	61	46	46	807



ALUMNOS								
	EI	EP	ESO1	ESO2	FP	Bach1	Bach2	total
2000	2289	6576	2902	3582	1121	1658	1320	19448
2005	2857	6894	3276	3139	1101	1551	1396	20214
2010	2846	7047	2924	2903	1175	1459	1287	19641
2019	2939	7736	3284	3218	1217	1419	1339	21152



Centros AESECE - Bachillerato - Curso 2019-2020

	CENTROS	1º BACH.		2º BACH		TOTAL		RATIO
		GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	Tot.grupos	Tot.alumnos	
Andalucía	27	77	2562	77	2414	154	4.976	32,31
Aragón	2	7	198	7	176	14	374	26,71
Asturias	2	5	136	5	136	10	272	27,20
Baleares	10	36	1153	36	1182	72	2.335	32,43
Canarias	3	9	273	9	269	18	542	30,11
Cantabria	2	8	164	8	138	16	302	18,88
Castilla La Mancha	1	6	201	6	179	12	380	31,67
Castilla Leon	8	22	657	22	645	44	1.302	29,59
Cataluña	32	91	2925	91	2698	182	5.623	30,90
Extremadura	3	8	238	8	255	16	493	30,81
Madrid	36	108	3366	107	3110	215	6.476	30,12
Navarra	1	2	61	2	71	4	132	33,00
País Vasco	2	4	119	4	99	8	218	27,25
Valencia	19	46	1419	46	1339	92	2.758	29,98
TOTAL	148	429	13.472	428	12.711	857	26.183	30,55
		Ratio	31,40	Ratio	29,70	Ratio	30,55	
						grupos/centro	alumn/centro	
						5,79	176,91	

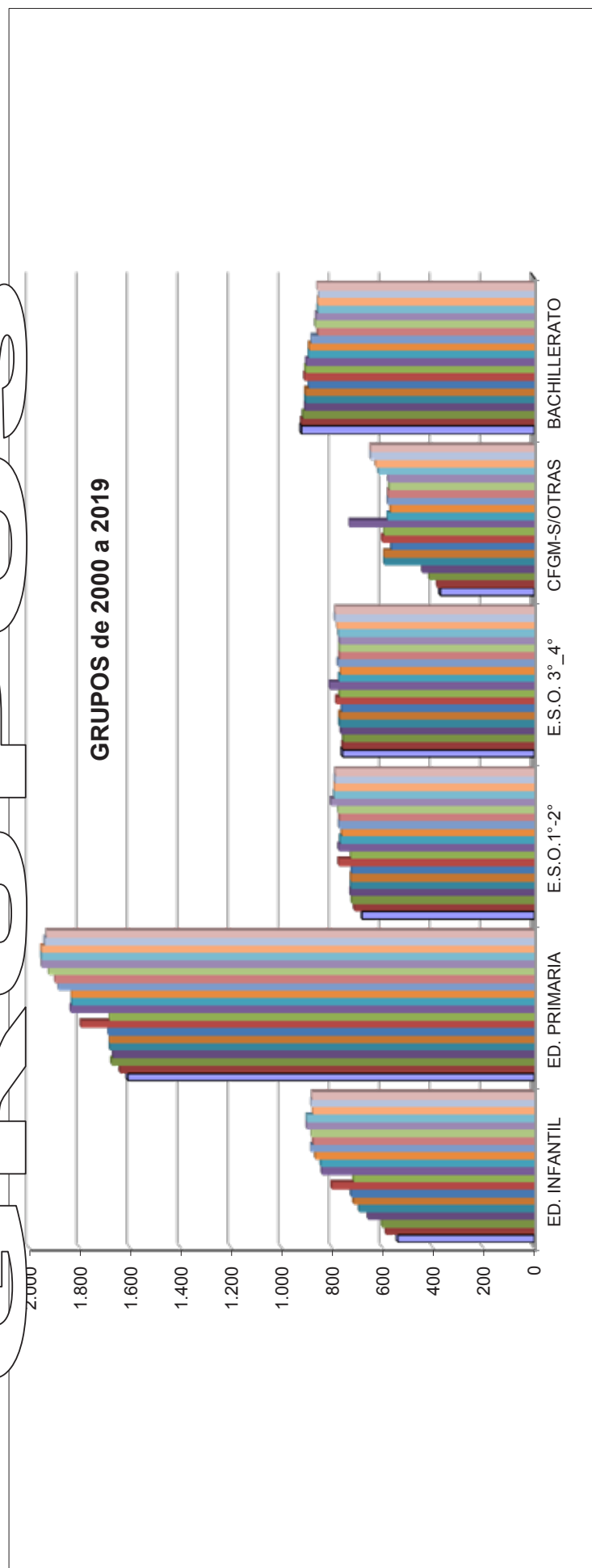
Centros AESECE - Curso 2019-2020

	INFANTIL		PRIMARIA		1º-2º ESO		3º-4º ESO		CF y otros		1º BACH.		2º BACH.		TOTAL		RATIO	Prof	NoPD	PAyS	Centros
	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Grupos	Alumnos					
Andalucía	115	2812	292	7331	126	3826	126	3774	182	3956	77	2562	77	2414	995	26675	26,81	1724	12	191	27
Aragón	18	384	42	1002	14	384	14	362	29	696	7	198	7	176	131	3202	24,44	230	0	63	2
Asturias	3	54	6	130	2	60	3	67	14	289	5	136	5	136	38	872	22,95	75	0	9	2
Baleares	95	2387	212	5679	82	2477	79	2252	55	971	36	1153	36	1182	595	16101	27,06	1153	40	277	10
Canarias	0	0	0	0	8	209	8	222	0	0	9	273	9	269	34	973	28,62	61	2	7	3
Cantabria	10	180	24	574	8	213	8	247	0	0	8	174	8	160	66	1548	23,45	100	2	35	2
Cast-Mancha	9	227	18	512	6	190	6	205	0	0	6	201	6	179	51	1514	29,69	87	3	6	1
Castilla Leon	60	1355	120	2928	48	1285	46	1186	47	1142	22	657	22	645	365	9198	25,20	606	8	94	8
Cataluña	194	4471	413	10332	162	4776	162	4723	84	2003	91	2925	91	2698	1.197	31928	26,67	2347	189	530	32
Extremadura	18	429	42	981	16	452	16	418	0	0	8	238	8	255	108	2773	25,68	160	0	31	3
Madrid	202	4772	424	10854	185	5452	186	5342	165	3597	108	3366	107	3110	1.377	36493	26,50	2440	110	379	36
Navarra	11	197	12	322	8	213	8	227	7	67	2	61	2	71	50	1158	23,16	94	5	15	1
País Vasco	17	319	23	517	9	233	9	224	2	42	4	119	4	99	68	1553	22,84	133	20	20	2
Valencia	125	2939	301	7736	112	3284	116	3218	61	1217	46	1419	46	1339	807	21152	26,21	1508	8	279	19
TOTAL	877	20.526	1.929	48.898	786	23.054	787	22.467	646	13.980	429	13.482	428	12.733	5.882	155.140	26,38	10.718	399	1.936	148
																	Ratio		1,82 profes por grupo		
																	Ratio		39,7 grupos por centro		
																	Ratio		1.048 alumnos por centro		
																	Ratio		72,5 profes por centro		
																	Ratio		13,08 Pays por centro		

GRUPOS AESECE - Cursos 2000 al 2019

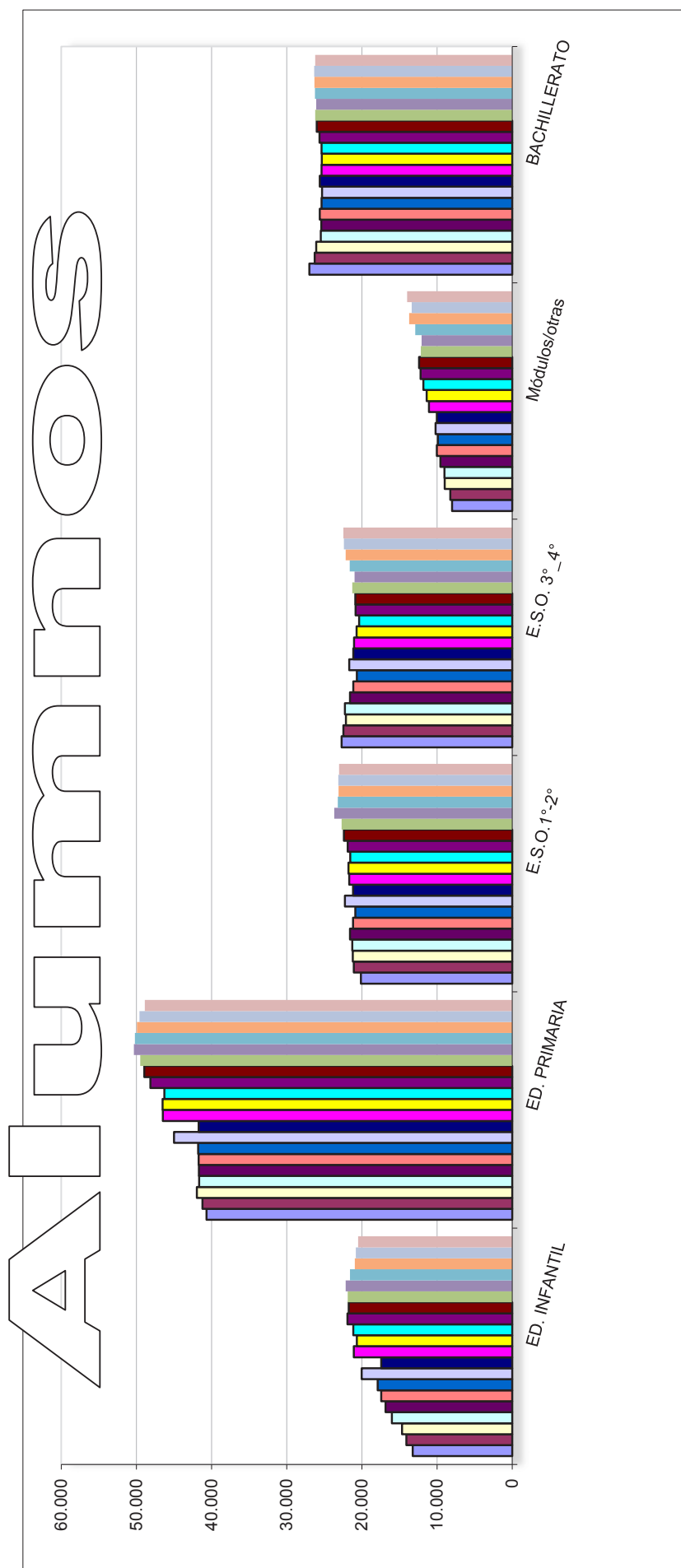
	2000/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	012/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
ED. INFANTIL	540	587	601	657	692	713	722	800	713	840	844	864	883	873	880	900	900	874	881	877
ED. PRIMARIA	1.609	1.640	1.671	1.665	1.678	1.679	1.685	1.794	1.679	1.834	1.828	1.829	1.882	1.896	1.919	1.948	1.949	1.950	1.938	1.929
E.S.O. 1º-2º	680	710	720	724	723	723	720	771	723	771	765	759	770	769	773	804	791	790	789	786
E.S.O. 3º-4º	758	757	754	763	768	768	759	783	768	808	770	764	775	769	769	768	772	778	789	787
CFGM-S/OTRAS	370	382	413	442	593	593	563	600	593	729	578	566	577	575	571	575	614	624	646	646
BACHILLERATO	921	920	914	906	904	904	892	908	904	901	892	890	880	856	864	862	856	854	851	857
TOTAL	4.878	4.996	5.073	5.157	5.358	5.380	5.341	5.656	5.380	5.883	5.677	5.672	5.767	5.738	5.776	5.857	5.882	5.870	5.894	5.882

GRUPOS



Alumnos AESECE - Cursos 2000 al 2019

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ED. INFANTIL	13.247	14.092	14.658	16.017	16.874	17.439	17.914	20.038	17.439	21.072	20.699	21.156	21.924	21.778	21.907	22.176	21.582	20.947	20.804	20.526
ED. PRIMARIA	40.682	41.230	41.965	41.659	41.711	41.724	41.792	45.007	41.724	46.504	46.545	46.300	48.172	48.980	49.500	50.344	50.208	49.948	49.596	48.898
E.S.O. 1º-2º	20.126	21.072	21.229	21.301	21.598	21.201	20.898	22.279	21.201	21.704	21.794	21.563	21.914	22.411	22.701	23.704	23.230	23.121	23.166	23.054
E.S.O. 3º-4º	22.699	22.465	22.126	22.278	21.603	21.160	20.666	21.706	21.160	21.057	20.721	20.364	20.838	20.883	21.307	20.989	21.621	22.162	22.418	22.467
Módulos/otras	8.023	8.256	8.981	9.035	9.558	10.032	9.912	10.214	10.032	11.097	11.403	11.821	12.191	12.389	12.180	12.071	12.914	13.717	13.386	13.980
BACHILLERATO	26.994	26.279	26.101	25.469	25.423	25.614	25.372	25.304	25.614	25.388	25.360	25.365	25.635	26.012	26.221	26.086	26.267	26.342	26.367	26.215
TOTAL	131.771	133.394	135.060	135.759	136.767	137.170	136.554	144.548	137.170	146.822	146.522	146.569	150.674	152.453	153.816	155.370	157.838	158.254	157.755	157.159



La Junta Rectora, en su reunión del pasado día 22 de noviembre de 2019 tomó, entre otros, el acuerdo de convocar la



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al artículo 12 de los Estatutos de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA (AESECE), dentro del encuentro que se celebrará desde los días 24 y 25 de abril de 2020, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria anual el sábado 25 de abril de 2020 a las 9h horas en el Colegio Esclavas del Sagrado Corazón (Avenida de Pérez Galdós 41, Santander) para abordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Recuento de las Entidades presentes o representadas.
- 2.- Constitución de la mesa, conforme al artículo 13 de los Estatutos.
- 3.- Modificaciones de la composición de la Junta Rectora.
- 4.- Aprobación, si procede, de las siguientes actas que se remiten por correo electrónico y se recogen en la Memoria anual:
 - Asamblea General Ordinaria: 27 de abril de 2019, Valladolid;
 - Junta Rectora del 22 de noviembre de 2019, Madrid
 - Junta Rectora del 14 de febrero de 2020, Madrid
- 5.- Discusión y aprobación, si procede, del balance de ingresos y gastos de la cuenta de resultados de la asociación correspondiente al año 2019.
- 6.- Discusión y aprobación, si procede, del presupuesto de la Asociación para el año 2020.
- 7.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria del año 2019. Hechos más destacados del año 2019.
- 8.- Informe de los asesores de la asociación.
- 9.- Elaboración del Plan de Comunicación de la Asociación por parte de la Junta Rectora.
- 10.- Ratificación de las Bases para la Convocatoria del VIII Premio a la Excelencia, Memorial don Laurentino Álvarez.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Entrega del VII Premio a la Excelencia, a los profesores Francisco José Maturana Bis y Francisco Font Vallejo del colegio Sant Josep Obrer (Palma) por su trabajo "Píldoras de Conocimiento". Presentación del trabajo por los profesores premiados.

Declaración final de la Asamblea.

Miguel Eugenio Salamanca Fernández, Presidente
Madrid, 19 de febrero de 2020

AESECE NACIONAL	
PRESUPUESTO 2020	
INGRESOS	
Cuotas socios	20.850,00
Ingresos editoriales	3.000,00
Intereses bancarios	0
SUMAN INGRESOS	23.850,00
GASTOS	
Gastos secretaría	300
Administración	100
Uso de locales FERE	300
Asesoría y secretaría	18.000,00
Junta Rectora	1.000,00
Atenciones y obsequios	600
Aportación a Asamblea General	9.000,00
Otros gastos Asamblea General	500
Material oficina	100
Mantenimiento página web	500
Publicaciones (memoria y trabajos)	1.000,00
Gastos de locomoción	100
Comisiones y gastos bancarios	100
Gastos comunicación	10.000,00
Premio excelencia	3.000,00
SUMAN GASTOS	44.600,00
DEFICIT	-20.750,00

PREVISIÓN DE TESORERÍA	
CONCEPTO	A 1/1/2020
Banco	65.806,29
Deudores	4.736,00
Proveedores	
Déficit	-20.750,00
SUMA	49.792,29

ECONOMÍA

AESECE NACIONAL			
CUENTAS 2019			
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	
INGRESOS			
Cuotas socios	22.050,00	20.250,00	
Ingresos editoriales	3.000,00	3.000,00	
Intereses bancarios	0	0	
SUMAN INGRESOS	25.050,00	23.250,00	
GASTOS			
Gastos secretaría	300	327,50	
Administración	100	0,00	
Uso de locales FERE	300	300,00	
Asesoría y secretaría	18.000,00	17.424,00	
Junta Rectora	1.000,00	744,00	
Atenciones y obsequios	600	536,98	
Aportación a Asamblea General	9.000,00	9.000,00	
Otros gastos Asamblea General	500	96,20	
Material oficina	100	0,00	
Mantenimiento página web	500	423,50	
Publicaciones (memoria y trabajos)	1.000,00	0,00	
Gastos de locomoción	100	0,00	
Comisiones y gastos bancarios	100	43,59	
Premio excelencia	3.000,00	2.513,49	
SUMAN GASTOS	34.600,00	31.409,26	
DEFICIT	-9.550,00	-8.159,26	

TESORERÍA		
CONCEPTO	A 1/1/2019	A 31/12/2019
Banco	78.701,55	65.806,29
Deudores		4.736,00
Déficit	-8.159,26	
SUMA	70.542,29	70.542,29



24 DE ABRIL - Viernes

- 10:00** Llegada y acreditación.
- 10:30** Saludo y bienvenida.
- 11:30** Ponencia 1: El concierto en Bachillerato.
D. Fernando López Tapia.
- 12:30** Coffee break.
- 12:45** Ponencia 2 : Familias tutores y bachillerato.
Dña. Marta Diez Collantes.
- 14:00** Comida en el Hotel Santemar
- 16:30** Ponencia 3: Bachillerato y orientación.
D. Jose Maria Iglesias.
- 18:30** Recepción en el Ayuntamiento/Palacio de la Magdalena.
- 20:00** Coctel en el Casino de Santander.



25 DE ABRIL - Sábado

- 9:30** LX Asamblea Estatutaria de AESECE en el Colegio Esclavas.
Para los acompañantes, paseo en barco por la Bahía y visita al Centro Botín.
- 11:00** Coffee break.
- 11:30** LX Asamblea General de la AESECE Colegio Esclavas.
- 13:00** Eucaristía en el colegio a cargo del Señor Obispo.
- 14:30** Comida en el restaurante Deluz.
- 17:00** Visita guiada por Comillas.
- 22:00** Cena de Gala en el Hotel Santemar.

